

Libros de **Cátedra**

Economía política del desarrollo y la dependencia

Mariano Félix
(coordinador)

FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

S
sociales


EDITORIAL DE LA UNLP



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

ECONOMÍA POLÍTICA DEL DESARROLLO Y LA DEPENDENCIA

Mariano Félix

(coordinador)

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



Índice

Introducción	4
Capítulo 1	
“Valor e intercambio desigual. Lineamientos de una interpretación alternativa en contextos dependientes”	5
<i>Por Mariano Félix</i>	
Capítulo 2	
“El desarrollo de América Latina en un mundo en transición ¿Qué oportunidades otorga la multipolaridad a las estrategias nacionales de desarrollo?”	12
<i>Por Emiliano López</i>	
Capítulo 3	
“La vigencia de la categoría Imperialismo para el análisis de la economía política en el siglo XXI.”	28
<i>Por Leandro Marcelo Bona</i>	
Capítulo 4	
“Estado y capital en la teoría marxista contemporánea”.	40
<i>Por Juan Núñez Silva da Luz</i>	
Capítulo 5	
“IAS. Últimas tendencias, y cómo pensarlas desde la Economía y las Ciencias Sociales”	61
<i>Por Julián Agustín García</i>	
Capítulo 6	
“Importación de basura electrónica. ¿Por qué siempre los menos involucrados somos los más afectados?”	78
<i>Por Camila Elena Escalona</i>	
Capítulo 7	
“De los desencantos de “Ser Tu Propio Jefe”. Alternativas a la precarización laboral en trabajos de reparto y movilidad”.	95
<i>Por Sebastián Ávila</i>	
Autores	115

Introducción

Este libro ha sido producido en un marco excepcional. Se publica en el contexto de una avanzada nunca vista contra la universidad pública y el sistema de ciencia y tecnología en Argentina. El experimento anarco-capitalista asume que la producción de saberes críticos es uno de sus principales enemigos, por lo que, editar hoy un libro como este es un desafío y una apuesta.

Producir ciencia social en el presente contexto supone una serie de desafíos personales y colectivos. Requiere dedicar tiempo a la reflexión individual y grupal al mismo tiempo que se reducen los recursos disponibles en las instituciones que ocupamos y aumentan las dificultades para la reproducir nuestras vidas en contextos de creciente austeridad. Nuestras reflexiones vienen atravesadas por esas situaciones que remiten a la forma que asume el capitalismo dependiente en la actualidad en nuestro país. Nuestros escritos no pueden obviar su contexto de producción, no pueden negarse a interpelar la realidad que nos atraviesa.

Las investigaciones que aquí se presentan son las síntesis concretas de trabajos realizados por el equipo docente, adscriptos y estudiantes que participaron del curso y de la cátedra. Es el producto de la discusión y los intercambios producidos en el marco de la materia Economía II dentro de la Licenciatura y Profesorado en Sociología en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Algunos de nosotros somos además investigadores del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS) de la UNLP y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Este libro no sólo busca avanzar construcciones analíticas relevantes sino también ser espacio de reflexión situado en distintos procesos personales y profesionales.

Este trabajo busca aportar reflexiones críticas desde y de la economía política. Las discusiones que incluimos remiten a una mirada cuestionadora del capitalismo dependiente en la Argentina, buscando comprender las dinámicas más contemporáneas y la forma en que se articula con el capitalismo global en el siglo XXI. Incluye aportes de carácter teórico y de reflexión geopolítica, al tiempo que algunos textos reflexionan sobre situaciones o casos concretos que expresan las formas de reproducción del capital en nuestras vidas.

CAPÍTULO 1

Valor e intercambio desigual. Lineamientos de una interpretación alternativa en contextos dependientes

Mariano Félix

Los debates en torno a la renovación y relevancia de la teoría marxista de la dependencia se han multiplicado en años recientes (Katz, 2018; Kvangraven, 2020; Osorio, 2016, 2022). Nosotros hemos aportado algunas ideas que buscan potenciar esas reflexiones como instrumentos analíticos para el cambio social.

Parte de esa discusión tiene que ver con la forma en la que la teoría del valor constituye los argumentos teóricos de la dependencia, en particular a la luz de una intensa discusión en relación a la interpretación de la teoría del valor como forma social y de la lucha de clases como immanente a su constitución.

Nuestros trabajos buscaron reponer el debate clásico en relación al intercambio desigual en el marxismo y en particular en el canon clásico propuesto por Ruy Mauro Marini en “Dialéctica de la Dependencia” de 1972/73, y recientemente publicado en inglés por primera vez por iniciativa de Jaime Osorio y Cristóbal Reyes (Marini, 2022). En ese camino, propusimos una interpretación del problema del intercambio desigual que tomaba algunos elementos de la discusión en torno a la conformación de los precios de producción y la constitución social del valor a partir de debates contemporáneos.

Intercambio desigual y dependencia

Para comenzar, contra lo que señalan (Leonardo Leite et al., 2023), nuestra interpretación no concluye la inexistencia de intercambio desigual entre espacios nacionales de valor dependientes e imperialistas. Al contrario, nosotros pretendemos resaltar la realidad del fenómeno. Sin embargo, nuestro abordaje busca fundar la materialidad del llamado “intercambio desigual” en una interpretación de la teoría del valor que difiere de la que explícita o implícitamente es privilegiada en el debate clásico y en la mayor parte de los teóricos de la teoría marxista de la dependencia.

Nuestro abordaje respecto al problema del intercambio desigual parte de una lectura precisa de la constitución social del valor. El debate clásico supone que en la constitución del valor el trabajo vivo crea valor y en tanto tal el mismo existe dentro de las mercancías producidas por las y los trabajadores. En este sentido, suele entenderse que el valor es una cosa y por lo tanto algo que es pasible de ser transferido en el mismo proceso de su constitución. En efecto, esta es la lectura que uno puede hacer de la discusión que Emmanuel, Bettelheim, Amin, Braun y otros desarrollaron en los años 60 y 70, y de la cual se nutre el marco analítico de la TMD y, en especial, en el documento seminal de Marini “Dialéctica de la Dependencia”. De esa forma, en la articulación entre capitales en la misma rama de actividad o en distintas ramas, o entre capitales dentro de un mismo espacio de valor, o entre distintos espacios de valorización, el valor parece ser algo que los capitales más atrasados pierden, y al hacerlo lo transfieren a los capitales más avanzados.

Cabe aclarar que esta es la clave del debate en torno al intercambio desigual, y no remite directamente a la posibilidad o no de que el valor circule entre capitales o territorios en expresiones diversas (como mercancías, como dinero). Es decir, el intercambio desigual es un fenómeno directamente ligado al proceso de constitución del valor como relación social, lo cual no invalida la necesidad de que el valor circule además a través de formas particulares. Al contrario, por supuesto el ciclo del capital a escala global necesita de la posibilidad de que el valor pueda circular en formas materiales (mercancías, fuerza de trabajo, dinero mundial).

El debate en torno al intercambio desigual es parte del debate más general en relación a la constitución del valor como relación social objetiva, y por tanto también remite a la conformación de los precios de producción como forma del valor. En tal sentido, nuestra interpretación parte del planteo de Amin de que “el intercambio desigual apoyado en el desarrollo de la ley del valor a escala internacional conduce a la desigualdad salarial, y no a la inversa” (Féiz, 2021, p. 7, 2022, p. 31). Como señalamos “el intercambio desigual es ... causado por la particular articulación de países imperialistas y países periféricos” (Féiz, 2021, p. 13, 2022, p. 35). Con Amin, sostenemos que la conformación de precios de producción es internacional, y por lo tanto la competencia global capitalista es la que opera para apuntalar el proceso tendencial de equiparación de las tasas de ganancia intersectoriales. Esto no significa, sin embargo, que supongamos que la realidad del proceso de constitución de los precios de producción se realice omitiendo la existencia de los Estados nacionales y por tanto de los espacios nacionales de valor (Bonefeld & Holloway, 1996). El mundo capitalista como totalidad concreta supone que el proceso de constitución del valor y los precios de producción a escala global implican la mediación de las formaciones nacionales (pero no la obstrucción de esos procesos por causa de esas formaciones). Esto no significa la prevalencia en este proceso de algo distinto del capitalismo en sí, como -por ejemplo- algo llamado “capitalismo monopolista” (como distinto del capitalismo, digamos, “clásico”), como Leite y compañía señalan que nosotros asumimos (Leonardo Leite et al., 2023, p. 23). Al contrario, como indicamos “a través de un proceso de integración transnacional del capital productivo, el movimiento global del capital impone con fuerza renovada la formación de valores y precios de producción (que no son simplemente

‘precios’ o ‘precios de mercado’) a escala mundial” (Féiz, 2021, p. 10, 2022, pp. 32–33). De hecho, afirmamos que “los países imperialistas no pueden por sí mismos alterar los precios de producción de las exportaciones de los países dependientes. Lo que no quiere decir que no puedan -en determinadas circunstancias- alterar los precios de mercado” (Féiz, 2021, p. 14, 2022, p. 35). Hay una diferencia enorme entre el proceso de constitución del valor a escala internacional (su punto de partida) y la determinación de precios de mercado potencialmente manipulables (dentro de ciertos límites) por capitales particulares.

En este punto nuestro trabajo presenta el núcleo de nuestra comprensión sobre una teoría del valor pero la forma en la que la desarrollamos en esos artículos fue insuficiente y por eso puede conducir a una interpretación que no refleja nuestro pensamiento.

Valor y trabajo abstracto

Intentaremos aclarar nuestra posición. Como indicamos, para Marx “el intercambio desigual sería el resultado del propio proceso de conformación de los precios de producción y la ‘reducción’ de una multiplicidad de trabajos concretos a trabajo socialmente abstracto” (Féiz, 2021, p. 13, 2022, p. 35). Esto remite a un proceso real de abstracción, no a la idea de que el trabajo humano tiene una dimensión material en tanto trabajo abstracto creador de valor (Arthur, 2013). En este sentido, nos distanciamos de las posiciones que entienden que el trabajo abstracto es esencialmente trabajo despojado de sus atributos concretos con un carácter supra-histórico, como parecen sugerir, por ejemplo, Kicillof y Starosta (Bonefeld, 2011; Starosta & Kicillof, 2007). De allí que coincidimos con Cleaver en que el valor no es una cosa, no es una sustancia, ni algo que las mercancías “tienen” (Cleaver, 1985). Al contrario, el valor es una relación social a través de la cual el capital fuerza a las y los trabajadores a “poner como valores” al producto de su trabajo (Arthur, 2013). El valor no es “producido”, sino puesto por el capital sobre el cadáver del trabajo del obrero (Arthur, 2013, p. 109). Es ese proceso de abstracción del trabajo lo que constituye al proceso de trabajo como proceso de valorización. La comprensión del valor como una forma social específica de riqueza implicaba la comprensión del trabajo abstracto como forma capitalista específica de trabajo. El trabajo abstracto es una forma de trabajo socialmente determinada y específicamente capitalista (Bonefeld, 2010).

“El trabajo abstracto es una abstracción real; proyecta el ‘fantasma del valor’ que alcanza validez en forma de dinero, de vuelta a la producción, donde el fantasma se convierte en un vampiro que succiona el trabajo vivo hasta dejarlo seco, reduciéndolo a un ‘cadáver del tiempo’ ” (Bonefeld, 2010, p. 266).

Con estrategias diversas, el capital busca controlar la rebeldía de los trabajadores imponiendo sobre ellos el trabajo en general, como productor de mercancías (valores) (Arthur, 2013) y mecanismo de control social (Cleaver, 1985). En tal sentido, compartimos que la clave del proceso de “poner valor” (positing of value) en los productos del trabajo (Arthur, 2013) está en la capacidad o no del capital de imponer el trabajo como trabajo abstracto frente a la capacidad de

auto-negación que el trabajo posee (Caffentzis, 2013, pp. 162–163). En la medida en que los trabajadores pueden resistir transformar su fuerza de trabajo en trabajo forzado para el capital (trabajo abstracto), esa actividad puede “crear valor” (o más bien “ponerlo”, o si se quiere ser el “fundamento” del valor) a partir de su actualización. Es decir, el trabajo puede “poner” valor en las mercancías a partir de la capacidad del capital de romper (al menos temporalmente) la capacidad de la fuerza de trabajo de rechazar ser trabajo (Caffentzis, 2013, p. 161).

Valor y dependencia

Los capitales en territorios dependientes enfrentan el proceso de formación de valor y de precios de producción desde una posición de desventaja frente a los capitales en los espacios de valor centrales. De allí que nuestra apreciación es que -contra Emmanuel- el intercambio desigual “expresa el intercambio de valores producidos de forma desigual (es decir, las composiciones orgánicas desiguales del capital y, por tanto, las productividades desiguales del trabajo)” (Félix, 2021, p. 13, 2022, p. 35). De ninguna manera, nuestra lectura supone que la llamada “transferencia de valor” sea independiente de las condiciones de productividad (Leonardo Leite et al., 2023, p. 9), o más ampliamente de las condiciones de producción. Al contrario, frente a la formación de un precio de producción (que es mundial por definición) los capitales en territorios dependientes, se ven en dificultades para llevar adelante el proceso de abstracción del trabajo dentro de los parámetros promedio. El gasto de fuerza de trabajo se realiza “con la esperanza, más que con la seguridad, de que el trabajo que realicen resulte socialmente necesario” (Smith, 1990, p. 69). Por ello, en el proceso de valorización del trabajo que dominan como capital, esos capitales en territorios dependientes son incapaces de poner el producto de ese trabajo como valor en las mercancías que producen en la medida impuesta por las condiciones sociales medias. Esto significa que un determinado conjunto de trabajos concretos no logra ser puestos a actuar como trabajo abstracto (tiempo de trabajo socialmente necesario) y por lo tanto no puede contribuir a la producción de valores y, más importante, de plusvalor.

"El trabajo concreto tiene lugar en el tiempo y posee una temporalidad concreta. Para que este trabajo cuente como trabajo social, tiene que manifestarse como valor de cambio válido. Es decir, su tiempo de trabajo concreto tiene que producirse dentro de un "tiempo homogéneo". Su medida es el tiempo de trabajo socialmente necesario. El tiempo de trabajo concreto está obligado a transcurrir dentro del tiempo de su medida abstracta. Si no es así, no es nada, no tiene valor" (Bonefeld, 2010, p. 268).

Intercambio desigual y trabajo (des)potenciado

Dicho esto, contra lo que parecen sugerir (Leonardo Leite et al., 2023, p. 5) nuestra lectura del proceso de formación del intercambio desigual no coincide con la de Iñigo Carrera (Iñigo Carrera, 2018). Junto con Astarita (Astarita, 2013) entendemos que el intercambio desigual en el marco del proceso de formación global de los precios de producción conduce a que el trabajo en los países dependientes aparezca como “despotenciado”. La incapacidad del capital para lograr la producción de trabajo abstracto en magnitud equivalente al tiempo de trabajo socialmente necesario lleva a que una porción del trabajo puesto en movimiento en el territorio dependiente, no sea puesto como valor y por lo tanto, no pueda aparecer como plusvalor. En relación con esto, Leite y sus colegas señalan que hay que

“explicar el hecho de que el proceso de trabajo realizado con mayor productividad permite al capitalista innovador apropiarse de una plusvalía extraordinaria, no apropiada por sus competidores, que tiende a desaparecer a medida que la productividad se generaliza en la rama de producción”
(Leonardo Leite et al., 2023, p. 12).

Pero parten de una premisa, a nuestro entender, errónea. Los niveles de productividad no se generalizan en las ramas de producción, al contrario. La producción capitalista al interior de las ramas (y entre las ramas) está marcada por una estructura desigual de capitales que -con mayores o menores composiciones orgánicas- buscan valorizarse. Es justamente por eso que, en los territorios imperialistas con mayores niveles medios de composición orgánica y productividad asociadas, los capitales operan como reguladores en sus ramas y con ello el trabajo allí invertido se valoriza como “potenciado”. El intercambio desigual opera como efecto sobre los capitales más retrasados que no logran alcanzar al capital ‘state-of-the-art’ que suele desarrollarse en capitales basados en los países centrales. Precisamente para compensar su incapacidad para ‘poner’ la totalidad del trabajo invertido como valor, es que buscan ampliar la super-explotación del trabajo. Al respecto cabe señalar que, en estos territorios con bajos niveles medios de composición orgánica, el capital busca compensarlos también con mayores niveles de apropiación de trabajo no remunerado o mal remunerado en la esfera de la reproducción, así como convirtiendo en capital constante de bajo costo a porciones de la naturaleza apropiada como recursos naturales saqueados. Ambos procesos de super-explotación se suman a la super-explotación ‘directa’ de fracciones del trabajo directamente productivo, buscando compensar la pérdida de valor directamente producida por el intercambio desigual, que opera como expresión del proceso de formación de valores a escala global.

Reflexiones finales

El capitalismo opera sobre la base del intercambio desigual. La existencia de territorios dependientes, por un lado, e imperialistas, por otro, es consustancial a su expansión. El

desarrollo autocentrado de las fuerzas productivas (“cambio radical de la estructura productiva, la elevación relativa de la productividad y la corrección de los precios de producción”) se torna casi imposible sin un proceso político que opere alguna forma de “desconexión” –usando el concepto de Amin– de las economías dependientes.

La cuestión es: ¿ese cambio supone esencialmente un proceso de industrialización, o es en realidad otra cosa? Entiendo que el cambio radical que se necesita incluye resolver tanto el intercambio desigual de valor como el intercambio desigual ecológico, pero también reorganizar las relaciones de producción y reproducción social. El salto cualitativo que se requiere para construir el cambio social radical va mucho más allá de la acumulación de capital industrial, o la “producción de valor agregado”.

Sin estos cambios que menciono, la industrialización en contextos dependientes sólo exacerba desequilibrios y desigualdades, como muestra la experiencia latinoamericana. Incluso procesos «exitosos» de industrialización (como el de Corea del Sur o China, por ejemplo) se apoyan en estrategias de superexplotación y saqueo (interno u externo), en marcos políticos que –como mínimo– pueden denominarse autocráticos (el caso de China es paradigmático, pero Corea «pegó el salto» a través de décadas de dictadura). Es importante notar que la superexplotación de la fuerza de trabajo no implica meramente población abiertamente empobrecida, sino que supone condiciones de reproducción de la vida miserables en relación a las posibilidades de disfrute de la sociedad contemporánea. Vivir en habitaciones diminutas o con jornadas laborales agobiantes (como experimenta una enorme porción de la fuerza de trabajo en esos países) es también superexplotación.

En el caso de Argentina, donde las clases dominantes están claramente transnacionalizadas, es ilusorio esperar de ellas un cambio de rumbo a favor de una transformación social más allá del capital (que es de lo que estamos hablando). Al margen de las dificultades reales que tenemos para construir coaliciones políticas que puedan impulsar una transformación radical, es claro que las burguesías locales en los países dependientes no pueden ser parte de la solución, pues son parte del problema.

Referencias

- Arthur, C. J. (2013). The Practical Truth of Abstract Labour. En R. Bellofiore, G. Starosta, & P. D. Thomas (Eds.), *In Marx's Laboratory. Critical Interpretations of the Grundrisse* (1ra ed., Vol. 48, pp. 101–120). Brill.
- Astarita, R. (2013). Marx sobre trabajo potenciado. <https://rolandoastarita.blog/2013/09/21/marx-sobre-trabajo-potenciado/>
- Bonefeld, W. (2010). Abstract labour: Against its nature and on its time. *Capital & Class*, 34(2), 257–276. <https://doi.org/10.1177/0309816810367769>

- Bonefeld, W. (2011). Debating abstract labour. *Capital & Class*, 35(3), 475–479. <https://doi.org/10.1177/0309816811417703>
- Bonefeld, W., & Holloway, J. (Eds.). (1996). *Global capital, national state, and the politics of money* (1ra ed.). Macmillan Press.
- Caffentzis, G. (2013). Why machines cannot create value: Marx's theory of machines. En G. Caffentzis, *In Letters of Blood and Fire: Work, Machines, and the Crisis of Capitalism* (pp. 139–164). PM Press: Common Notions. <http://libcom.org/library/george-caffentzis-letters-blood-fire>
- Cleaver, H. (1985). Una lectura política de “El Capital” (1ra ed.). Fondo de Cultura Económica. <https://ia800404.us.archive.org/5/items/Cleaver1985/Cleaver-1985.pdf>
- Félix, M. (2021). Notes for a discussion on unequal exchange and the marxist theory of dependency. *Historical Materialism*, v. 29, n. 4, 114–152.
- Félix, M. (2022). Notas para un debate sobre el intercambio desigual y la teoría marxista de la dependencia. *Antagónica*, v. 3, n. 5, 25–58.
- Iñigo Carrera, J. (2018). Precios, productividad y renta de la tierra agraria: Ni “términos de intercambio deteriorados”, ni “intercambio desigual”. *Realidad Económica*, 47(317), 41–78.
- Katz, C. (2018). La teoría de la dependencia. 50 años después. Batalla de Ideas.
- Kvangraven, I. H. (2020). Beyond the Stereotype: Restating the Relevance of the Dependency Research Programme. *Development and Change*, dech.12593. <https://doi.org/10.1111/dech.12593>
- Leonardo Leite, Paula, P. de, & Corrêa, H. (2023). O debate contemporâneo sobre troca desigual: Crítica a uma proposta infeliz de atualização da teoria marxista da dependência. XXVIII Encontro Nacional de Economia Política, 25.
- Marini, R. M. (2022). Dialectics of dependency (A. Latimer & J. Osorio, Eds.). Monthly Review Press.
- Osorio, J. (2016). Teoría marxista de la dependencia. Historia, fundamentos, debates y contribuciones (1ra ed.). Ediciones UNGS.
- Osorio, J. (2022). Assessing a Proposal for Updating the Marxist Theory of Dependency. *Latin American Perspectives*, 49(1), 153–165. <https://doi.org/10.1177/0094582X211047906>
- Smith, T. (1990). *The Logic of Marx's Capital. Replies to Hegelian criticisms*. State University of New York Press.
- Starosta, G., & Kicillof, A. (2007). On Materiality and Social Form: A Political Critique of Rubin's Value-Form Theory. *Historical Materialism*, 15(3), 9–43. <https://doi.org/10.1163/156920607X225852>

CAPÍTULO 2

El desarrollo de América Latina en un mundo en transición ¿Qué oportunidades otorga la multipolaridad a las estrategias nacionales de desarrollo?

Emiliano López

Introducción

La velocidad de las últimas décadas ha escondido uno de los debates que inicio el siglo que transitamos. Estados Unidos, luego de la crisis dot com en 2000, realizo una apuesta por su radicalización militarista, financiera y neoconservadora. Esta apuesta fue el sueño planteado en los albores del nuevo siglo por la administración de Bush en una alianza profunda con el neoconservadurismo que dominaba los espacios del hard-power de ese país.

A 20 años de esa apuesta fallida, la novedad de nuestro tiempo parece ser otra una muy diferente a los sueños de un “Nuevo Siglo Americano”. La reemergencia de la República Popular China, no solo como potencia económica sino también como político actor global, es hoy incontrastable. Las estrategias de Estados Unidos para sostener su posición hegemónica a escala global y desarrollar su política de unipolaridad han fracasado.

Es evidente que los cambios se aceleraron desde 2001 y el deseo de un mundo capitalista occidental y globalizado no ha cumplido las expectativas incluso de sus defensores más entusiastas (Mann, 2004). Hoy vivimos en un mundo multipolar, más allá de los deseos de globalistas, neoconservadores y “americanistas”. Esta situación ha favorecido la emergencia de movimientos de nueva derecha y de viejas derechas que pretenden mostrarse como novedosas (Tricontinental, 2022). Y es, precisamente, esta situación turbulenta de crisis de hegemonía global, que va acompañada de una transición geopolítica y geoeconómica, que otorga ciertas oportunidades a los países del Sur Global.

En particular para la región latinoamericana que ha padecido la influencia negativa de un vínculo desigual con Estados Unidos a lo largo de su historia, la caída estructural de la capacidad hegemónica del país del norte y la crisis de su paradigma político cultural (basado en el combo democracia liberal y American Way of Life), abre oportunidad para retomar debates clásicos de la economía política en la región y comprenderlos a la luz de los nuevos acontecimientos. El mundo multipolar, acelerado con la Tercera Gran Recesión de 2008 en occidente, es un hecho

y nos permite poner en discusión las lógicas de reproducción del orden social occidental tal cual lo conocemos.

Es en este marco, que se tornan interesantes, sino urgentes, los debates acerca de cuáles son los márgenes de autonomía para un proceso desarrollo soberano que ponga en valor las necesidades de las mayorías populares de la región latinoamericana y permita generar una transición hacia el abandono de nuestra condición de países capitalistas dependientes. Es evidente que las derechas extremas han avanzado a nivel continental y que entonces las oportunidades aparecen también sujetas a nuevos desafíos. Estas son las turbulencias propias de una época de crisis global estructural del orden social capitalista que tuvo desde su origen a occidente como centro de la acumulación de capital y de los destinos de buena parte del mundo.

Es en este marco que hay dos discusiones ineludibles: ¿Qué condiciones otorga la reemergencia de China y su peso global para ganar grados de autonomía nacional a los países de la región latinoamericana? ¿Qué rol pueden jugar los procesos de integración de América Latina para utilizar nuestros recursos como pueblos para satisfacer las necesidades de las mayorías? América Latina es hoy un continente atravesado por una dinámica pendular aún sin resolución. Por un lado, nuevos gobiernos progresistas que lograron acceder al Estado intentan poner freno a la ofensiva que las derechas políticas, las clases dominantes y los Estados Unidos vienen llevando adelante desde 2012. Por otro lado, se da un proceso de crecimiento de expresiones de derechas extremas han crecido en la región intentando capitalizar la crisis abierta por el orden global como las estrategias nacionales tanto neoliberales como progresistas que frustraron las expectativas de las mayorías populares en mejores sus niveles de vida. En este sentido, la región parece estar signada por una especie de empate hegemónico entre proyectos populares y proyectos neoliberales que, en ambos casos (López, 2024).

En el marco de este complejo escenario de crisis global y regional, este capítulo intenta reponer el contexto global de multipolaridad en base a los trabajos sobre transición hegemónica y las perspectivas del sistema mundo y, por otro lado, indaga sobre los aspectos concretos que permite la Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR) para romper la inercia al estancamiento económico de los países de la región.

La transición hegemónica en curso ¿De crisis-señal a crisis de hegemonía?

Desde la década de 1970 en occidente comenzamos a ver con claridad el fin de una era, lo que una variedad de autores había llamado la Edad de Oro del capitalismo (Hobsbawm, 2005; Frieden, 2007). Esos años estuvieron marcados por la acumulación autocentrada de capital, basado en la producción manufacturera como eje de acumulación y donde la dinámica de reparto de productividad entre capital y trabajo daba el “círculo virtuoso fordista” o a llamada complementariedad entre producción en consumo (Boyer, 2004). Esta dinámica de acumulación iba acompañada del reconocimiento de derechos sociales y laborales de peso para las clases

trabajadoras de occidente que implicaron la estabilización de un “capitalismo embridado” (Harvey, 1997). Por su parte, si bien en América Latina resulta difícil pensar en los términos estrictos de los órdenes sociales fordistas de posguerra, la emergencia de proyectos de desarrollo nacional populares, con amplias masas de trabajadores y trabajadoras incluidos en la economía y en la política, dieron lugar a proyectos de desarrollo nacionales, con procesos de industrialización que rompieron la inercia de producción primaria como eje de la acumulación (Cardoso y Faletto, 1969).

La crisis del orden social fordista en occidente, y el creciente poder de los think-tanks anti-keynesianos dieron lugar a un cambio radical regresivo en las sociedades occidentales: el giro neoliberal-conservador (Harvey, 2007). Este giro neoliberal produjo, entre otras cuestiones, la aceleración del proceso de internacionalización del capital; la financiarización del conjunto de la economía (pública y privada); la flexibilización acelerada de las condiciones de trabajo y producción; y una nueva dinámica de desigualdades como corolario de lo anterior.

Sin embargo, la matriz de análisis centrada en occidente, no nos permitió tener en cuenta un proceso que ya mostraba sus primeros pasos a fines de la década de 1970: la re-emergencia de China y, más en general, de Asia oriental como espacio geográfico clave del desarrollo económico y social global. Esa re-emergencia cobró dinamismo a la par de la acentuación de la caída del orden hegemónico occidental angloestadounidense. Las visiones apoloéticas del orden social global centradas en Estados Unidos, celebraron por adelantado la caída del Muro de Berlín que, desde su enfoque permitiría el desarrollo del “mundo libre”, el “fin de la historia” como había afirmado Francis Fukuyama. Sin embargo, este proceso de más de 40 años no hace más corroborar la hipótesis de acuerdo con la cual se ha profundizado la transición geopolítica de la hegemonía global desde Occidente hacia Oriente, un hecho inédito en toda la historia del sistema-mundo capitalista (Gunder Frank, 2004). Los datos de crecimiento y acumulación de capital de India, Vietnam y China resultan asombrosos a los ojos del occidente estancado (Tricontinental, 2025).

Esta transición hegemónica no es, como señalan Arrighi y Silver (2005), la primera de la historia, pero sí presenta novedades de importancia. En primer lugar, la transición se inserta en el marco de una crisis social, económica y ecológica sin precedentes. Una crisis que posee aristas y dimensiones que numerosos autores insisten en definir como “civilizatoria” (Seoane, 2019). En segundo lugar, el sistema capitalista, por primera vez en sus casi quinientos años de historia, empieza a descentrarse de su eje atlántico. Esto explica no sólo la dinámica de las guerras comerciales entre China y Estados Unidos y las luchas por el predominio global, sino también el ablandamiento de la alianza atlántica de norteamericanos y europeos, sus crisis internas respectivas, el resurgir de fuerzas fascistas y ultraconservadoras en su seno, y el agravamiento de núcleos de conflictividad política regional en las zonas de influencia de potencias de primer y segundo orden en pleno ascenso. Podemos mencionar, a modo de muestra, los acontecimientos en Yemen, Cachemira o Ucrania este último país como uno de los ejemplos de intervención de lo que denominamos guerra híbrida.

Como ha planteado Giovanni Arrighi (1994), cada época de transición hegemónica global se caracteriza por un incremento de la competencia interestatal e intercapitalista. Esto conlleva también una agudización de las luchas sociales dentro de cada formación social nacional y las mismas están precedida por una crisis-señal que tiene a la expansión financiera como componente característico. La crisis-señal de la hegemonía estadounidense, como mencionamos, comenzó a mostrar sus destellos a fines de los años 60 del siglo XX y luego el “shock Volcker” de 1979 —cuando el Departamento del Tesoro de Estados Unidos subió los tipos de interés de los bonos del tesoro que, luego de la absorción de dólares circulantes sin precedentes, desencadenó diversas crisis de deuda en el sur global y terminó de marcar la el fin de la economía productiva como eje de acumulación de capital en occidente (Harvey, 2007; Dumenil y Levy, 2007).

Durante varias décadas Estados Unidos gozó de un lugar privilegiado en el orden mundial que no sólo lo tuvo como protagonista en el plano económico y militar, sino que además produjo un cambio de importancia si lo comparamos con otros imperios previos: introdujo su modo de vida (el American way of life, basado en la realización personal a través del consumo) y su paradigma de democracia liberal como lo único posible para todo el mundo occidental (Anderson, 2002). Sin embargo, como afirma Anderson, “el guante de terciopelo no pudo esconder el puño de hierro imperial” (Anderson, 2002) y los pueblos del Sur Global pusieron en cuestión el paradigma político y cultural hegemónico entre las décadas de 1950 y 1970 del siglo pasado. Revoluciones sociales, procesos de liberación nacional, encuentros de unidad de los pueblos oprimidos por la estrategia del Norte, pusieron claros límites a la reproducción del mundo a imagen y semejanza de Estados Unidos y sus aliados.

Esa crisis se tornó más y más profunda. La financiarización alcanzó niveles impensados y dio lugar a que un puñado de súper ricos logren controlar más del 60 % del ingreso mundial (Tricontinental, 2020; Picketty, 2013). La militarización y el ciclo bélico se intensificaron al igual que ha ocurrido en otros procesos de transición hegemónica global como fueron la Guerra de los Treinta Años en el siglo XVII, las Guerras Napoleónicas en el siglo XIX y las dos guerras mundiales en el siglo XX. Desde los primeros años de la década de 1990 las intervenciones militares de Estados Unidos se multiplicaron, con el convencimiento de que el nuevo siglo esperaba a la potencia del Norte con la batuta del director de orquesta global de manera perdurable luego de la caída de la Unión Soviética. Varias intervenciones directas a través de la Organización del Tratado del Atlántico Norte - OTAN (Irak, Afganistán, Siria, ex-Yugoslavia, Libia, Haití) y varias encubiertas o través de Estados afines (Venezuela, Honduras, Yemen), fueron algunas de las más importantes que muestran la cara más dura de la dominación imperial y del unipolarismo estadounidense.

Aturdido por el exitismo del triunfo frente al gran rival del mundo bipolar, Estados Unidos no pareció escuchar los susurros de un mundo que había empezado a cambiar fuertemente y que mostraría toda su dimensión desde fines de la década de 1990. La contracara del declive de Estados Unidos es la reemergencia de Asia oriental y, en particular de China. Este país se repuso de la Gran Divergencia: proceso que eclipsó y subordinó a través de las guerras del opio miles

de años de historia de desarrollo humano en el continente asiático (Ross, 2021) en el momento de emergencia del capitalismo industrial como sistema global que colocó a Occidente en la vanguardia del mundo en términos económicos y geopolíticos (Merino, Bilmes y Barrenengoa, 2024).

Cabe aclarar que no hay una causalidad directa entre la reemergencia de Asia oriental y el inicio de la crisis de hegemonía de Estados Unidos. Más bien, esto responde a un proceso de crisis global del capitalismo que se conoció como la “gran turbulencia” y que tuvo en Occidente una búsqueda de resolución conservadora (Brenner, 2006). Pero esa misma resolución conservadora es que la impide, con el programa de la austeridad y la financiarización, consolidar una estrategia de crecimiento a largo plazo de los países de occidente a través del reemplazo de la industria manufacturera por otro sector logre el mismo dinamismo y, por tanto, la misma tasa de ganancia que la industria manufacturera estadounidense exhibió durante los Años Dorados del capitalismo (Hobsbawm, 2005; Bennanav, 2020).

De esta manera, la crisis de hegemonía de Estados Unidos aceleró su paso desde fines de la década de 1990 y, del mismo modo, China intensificó la marcha en su estrategia de disputa de un nuevo orden mundial con características multipolares. La derogatoria (1999) de la Ley Glass-Steagall que desde 1933 separaba los bancos comerciales y los bancos de inversión; el mayor peso de los neoconservadores desde 2001, y las nuevas incursiones militares de la denominada “Guerra contra el Terror” socavaron aún más el poder imperial y, asimismo, profundizaron las tensiones internas entre globalistas y “americanistas” que se hacen más notorias a partir del segundo mandato de Donald Trump. El globalismo perdió crédito al no resolver la crisis acelerada y el Americanismo, con ribetes y acentos de nacionalismo de derecha extrema, apela a los instrumentos más básicos para acentuar la guerra comercial con China.

Las tensiones enumeradas tienen su trasfondo político-ideológico, pero en buena medida expresan para los países del Sur Global formas ineludibles de la unipolaridad, que podemos identificar en diferentes proyectos en disputa al interior del grupo de poder estadounidense. Por un lado, la unipolaridad unilateral que defienden “americanistas” y el ala derecha del Partido Republicano. Por otra parte, la unipolaridad multilateral, que busca construir un frente más amplio en el Norte Global que se encuentra en el núcleo de la política de relaciones internacionales de Biden y otros globalistas como Obama, Clinton y buena parte del Partido Demócrata.

La reemergencia de China, la capacidad productiva y la ampliación del comercio global que el gigante asiático desarrollo sobre todo en el siglo XXI, reduce al mínimo el espacio para las apuestas por la unipolaridad en todas sus formas y allí es donde se abren ventanas de posibilidad en la periferia del mundo. Por ejemplo, la dinámica del comercio internacional de los países latinoamericano ha cambiado radicalmente, tanto por el destino de sus exportaciones como por el origen de sus importaciones: donde antes predominaba el comercio con Estados Unidos y Europa, sobre todo en la década de 1990, hoy la centralidad la adquieren China y otros países de Asia. Además, otras economías de las denominadas emergentes y el comercio inter-regional posee una cierta importancia en relación con la integración subordinada del periodo neoliberal. Si tomamos en cuenta el comercio de China respecto de los países del Sur Global y con los

países del Norte Global, resulta evidente para los primeros el impacto de la reemergencia de China es más que importante.

Es así como el viejo orden nacido de Bretton Woods ya no existe con el mismo peso y ha perdido poder respecto a años previos. Sin embargo, las instituciones de Bretton Woods aún funcionan como herramientas de ejercicio de sometimiento de pueblos, principalmente de Occidente, a los designios del poder imperial. Si bien estas instituciones no son capaces de contener los nuevos polos de poder emergentes, intentan profundizar la dependencia hacia algunas versiones de unipolaridad a través de grados crecientes de coerción: condicionamientos financieros a través del Fondo Monetario Internacional (FMI), aplicación de sanciones comerciales y financieras para los que consideran “Estados canallas”, impulso a las opciones de derecha y antipopulares en varios países de América Latina, intentos de control militar a través de Estados-tapón en Eurasia, financiamiento de estrategias de desestabilización de diverso tipo. Ya sin disfraces, Estados Unidos apela a retomar sus posiciones estratégicas con toda su fuerza sin importar los “daños colaterales”. Bajo el gobierno de Trump no quedan dudas que la batalla es contra China y la apuesta central es intentar reducir el tamaño del mercado para que la dinámica virtuosa de expansión económica que ha desarrollado el país asiático desde 1978 (Lin, 2002).

Algunos mojones sobre la reemergencia de China y el mundo multipolar

En una historia más larga, los analistas del Sistema-Mundo plantean que las dinámicas de sucesiones hegemónicas pueden representar procesos de varias décadas. En el siglo XIX se consolidó la Gran Divergencia que marcó el comienzo del predominio global del Occidente capitalista y la destrucción de las avanzadas culturas orientales (Pomeranz, 2000). Las Guerras del Opio en la década de 1830 del siglo XIX fueron una de las expresiones más evidentes, y menos conocidas en el occidente, de la expansión del capital industrial con base en Inglaterra (Frankopan, 2016). El esplendor asiático vinculado al desarrollo tecnológico y la expansión del comercio a través de la Ruta de la Seda fue dañado fuertemente por las operaciones militares que desencadenaron los ingleses y de la cual salieron victoriosos. Así, tal como Marx señalaba en *El Capital*, la sociedad capitalista nace chorreando sangre y lodo, pero no solo al interior de las fronteras nacionales, sino que lo hace expoliando y subordinando otras regiones del mundo. La disputa por las materias primas, pero también por las rutas comerciales, provocó la Gran Divergencia, y el auge de la hegemonía occidental.

Luego de este período de periferalización de Asia, producto de la estrategia del capital británico, desde 1914-1917 Asia comienza a resurgir en términos económicos y políticos y da un salto significativo hacia los años 60 del siglo XX. En ese momento los llamados tigres asiáticos y también Japón avanzaron en procesos de desarrollo intensivos de su fuerza productiva.

En particular, la República Popular China avanzó en un proceso de apertura luego de la muerte de Mao Tse Tung en 1976, que estuvo enmarcado en el debate del XI Congreso del Partido Comunista de China sobre la necesidad de modernizar la economía China (Trincontinental, 2021). Esta decisión de apertura, lejos de subordinar el crecimiento del gigante asiático a los acuerdos bilaterales con Estados Unidos como el resto de los Estados de Asia oriental, optó por un proceso de fuerte control estatal de la planificación del desarrollo (Merino, Bilmes y Barrenengoa, 2024).

Esta estrategia llevó a incrementar los niveles de crecimiento económico a un promedio de 9,5% anual entre 1978 y 2017 (Ross, 2021). Incluso luego de los años de pandemia, cuando la economía global entro en una fuerte recesión, la economía china solo redujo su tasa de crecimiento un poco, pero continuó siendo la economía con más elevadas tasas de crecimiento en 2020-2024. Uno de los aspectos más significativos de esta dinámica virtuosa de crecimiento es la combinación de un proceso de planificación económica, con la expansión de industrias por etapas completando los intercambios entre sectores de manera creciente y, sobre todo en los últimos 20 años, con una apuesta significativa al incremento del capital fijo en sectores estratégicos, lo cual impacto de lleno en los niveles de productividad de la economía china y, al mismo tiempo, en un incremento sobresaliente de los niveles de vida de su población (Lin, 2012; Zhang, 2017).

Una de las principales dimensiones de peso, aunque no la única que explica el éxito del crecimiento económico chino es la estrategia de inversión fuerte en capital fijo. Esto permite la utilización de la sobre-capacidad para incrementar la escala de producción y, al mismo tiempo, para mejorar la logística internacional, la infraestructura portuaria y los accesos terrestres en China y fuera de China para garantizar una circulación más eficiente de las mercancías producidas.

La perspectiva del gobierno de China no encuentra una ruptura, a de diferencia de las lecturas liberales occidentes, entre la Revolución liderada por Mao Zedong en 1949 y la apertura de 1978. De acuerdo a los discursos de Xi Jinping recopilados en varios tomos bajo el título de La gobernanza de China (2014), China logro desde 1949 a esta parte reconstruir la soberanía sobre el territorio de la nación, fortalecer sus instituciones estatales, producir un nivel de igualdad social significativo, impulsar un modelo exitoso de reforma agraria que se basó en la nacionalización de tierras y permitir su uso al campesinado, un proceso de planificación a largo plazo de la producción con fuerte participación estatal en la economía productiva y en las finanzas, entre otras cuestiones. Estos elementos permitieron ampliar radicalmente las posibilidades de intervención para abonar a una estrategia de desarrollo que priorice las necesidades populares, la reducción de la pobreza y la inclusión de las mayorías, a la vez que China se convirtió, de acuerdo con Samir Amin (2013), en el único país realmente emergente con grados completos de soberanía y sin ingresar en una dinámica de desarrollo capitalista por etapas, tal cual proponía el ideólogo del concepto de desarrollo económico del centro, Walt Rostow (1960).

En la década de 1970 cuando la crisis de gran turbulencia global que golpeaba al Occidente capitalista empezaba a notarse con claridad, la República Popular China requería de un giro que

permitiera incrementar tanto su capacidad productiva como su capacidad tecnológica y, al mismo tiempo, incluir a una buena porción de su población urbana que había aumentado significativamente desde fines de la década de 1940. Así, el gobierno de Deng Xiaoping avanzó en una serie de reformas significativas: la apertura de la economía a una economía de mercado (es decir, fijación de precios no centralizada), apertura para inversiones extranjeras con un control estatal claro acerca del destino de esas inversiones, modificaciones en la utilización de la tierra por parte del campesinado (lo que permitió el aumento de la escala de producción sin provocar un retroceso hacia formas de latifundio), entre otros aspectos de peso.

Los datos muestran con claridad que China comenzó, a finales de la década de 1970, una carrera de crecimiento económico sostenido, con altos niveles de planificación, con procesos de reducción de la pobreza muy acelerados y con peso creciente en el comercio y la producción globales. De acuerdo con los datos de Sugihara (2003) Asia oriental pasó de representar el 5% del producto mundial en 1950 a representar el 20% en 2003. En 2024, la República Popular China representaba ya más del 55% del PBI mundial y el 36% del PBI manufacturero.

Resulta innegable entonces que en el plano económico China es un actor global que tracciona el crecimiento económico de varias regiones del mundo. Por ello, se convirtió en un polo en el concierto geopolítico global, algo que, como hemos mencionado, no pueden obviar ni siquiera los gobiernos de países alineados de manera casi automática con Estados Unidos. A su vez, es un modelo de desarrollo que rompe con los moldes neoliberales aplicados a todos los países del sur desde los años setenta del siglo XX, mientras que desconcierta a quienes quieren adjudicar a las reformas promercado y la apertura económica la clave de su crecimiento y desarrollo meteóricos. Por el contrario, al parecer es la planificación económica del Estado la llave de su éxito, lo que marca una referencia innegable para todos los pueblos del sur.

Hay, sin embargo, dos preguntas relevantes acerca de la potencia que reemerge y modifica de plano el ordenamiento global. En primer lugar, existe una larga discusión sobre el carácter socialista de la economía China. Una parte de los enfoques de las izquierdas occidentales considera que China ha seguido una vía propia de transición de una economía socialista a un desarrollo capitalista a través de etapas similares a las que transitó Europa y, sobre todo, Estados Unidos (ver por ejemplo Walker y Buck, 2007). Por el contrario, varios intelectuales que consideramos interesantes para pensar el sistema-mundo contemporáneo, corren de lugar este debate planteando que efectivamente China ha seguido un proceso propio de desarrollo que combina una “revolución industrial”, que se basa en una cultura de división social del trabajo y descentralización de pequeña escala con una planificación socialista de las perspectivas estratégicas (Arrighi, 2007; Sugihara, 2003). Esto da una potencia económico-social particular a la experiencia de desarrollo China que no se parece en nada al modelo de desarrollo capitalista occidental. Es un modelo con generación constante de puestos de trabajo, distributivo y planificado en función de necesidades sociales (salud, educación, vivienda, etc.). A su vez, la tierra, los bancos y los recursos naturales estratégicos son de propiedad exclusiva del Estado, aspecto que no fue modificado en tiempos de apertura comercial y globalización. Por esto, buena parte de la literatura sobre desarrollo económico producida en China reconoce en la estrategia

de desarrollo de China conducida por un partido-estado como una estrategia de socialismo de mercado o socialismo con características chinas o bien modernización con prosperidad común, diferenciada de la vía soviética al socialismo que implicaba la centralización de la producción y la regulación total de precios (Lin, 2012; Liu, 2005; Hansen, Bekkevold and Nordhaug, 2020)

En segundo lugar, una discusión relevante para los países del Sur Global es como China relaciona con el resto del mundo dado su poderío económico y su creciente influencia política global. Una interpretación es que el crecimiento y la expansión económica del China produce una nueva periferialización del Sur Global y, por tanto, condiciona las opciones soberanas de desarrollo de estas regiones del mundo (Li, 2021). Es cierto que el impacto en la división internacional del trabajo, como en los estándares de productividad del trabajo y el avance y tecnológico que China ostenta conduce a discusiones concretas en relación con un giro en la dependencia de los países de la periferia de occidente a oriente. Sin embargo, esta perspectiva consideramos que no pone en discusión algunos puntos de peso. El primero es que la nación china ha tenido un desarrollo y un esplendor sin precedentes con anterioridad al siglo XIX basado en principios de cooperación, no intervención y respeto a otras naciones. Esta es una tradición histórica basada en la filosofía propia del confucionismo y se encuentra enraizada en la perspectiva diplomática del gigante asiático (Wang, 2023). Incluso el Partido Comunista ha adoptado desde 1949 estos principios de coexistencia pacífica entre China, India y Myanmar: soberanía e integridad territorial, no agresión mutua, no interferencia en los asuntos internos de otros países, igualdad y beneficio mutuos y coexistencia pacífica. En el mismo sentido de los postulados que expusimos, se ha expresado en varias oportunidades el presidente chino Xi Jinping acerca de la Iniciativa de la Franja y La Ruta (Ver, por ejemplo, Xi Jinping, 2021)

Esta construcción de las relaciones internacionales es diametralmente opuesta a la que ha desarrollado la perspectiva angloestadounidense a lo largo de su historia. La imposición de un programa de superioridad racial, cultural y político han sido parte de las justificaciones de diferentes apuestas beligerantes, invasiones, intervenciones en diferentes naciones, ha sido parte de asumir la idea de reforzar el occidente en crisis.

El proyecto de la Franja y la Ruta y la importancia de América Latina en la estrategia China

La particularidad que envuelve la discusión geopolítica actual es que por primera vez desde que los británicos desarrollaron la guerra del opio contra China e intervinieron en Asia, la región de Eurasia viene constituyéndose en un territorio unificado bajo la alianza de China y Rusia. Esto pone de relieve un riesgo evidente a las posibilidades de desarrollar por parte de occidente una estrategia de ruptura en las rutas comerciales del Asia oriental. Dado que occidente no logra los niveles de productividad que dieron su lugar de privilegio antaño, la posibilidad de destruir, o al menos encarecer, las rutas comerciales y la expansión mercantil de Asia y Eurasia, es una alternativa que occidente viene contemplando, puntualmente en los análisis del hard-power

estadounidense. Sin embargo, el control del “corazón del mundo” aparece por el momento vedado para las fuerzas occidentales, aun cuando han intentado apostar al debilitamiento de Rusia mediante un apoyo sustancial a Ucrania en la guerra que viene desarrollándose desde 2022 (Frankopan, 2016).

Ante esta incapacidad de occidente de incidir en una región clave para el control geopolítico del mundo, la franja de territorio continuo más grande del planeta y donde se concentra la mayor densidad poblacional y una continuidad histórica-cultural es milenaria, China apuesta por una iniciativa que promueve la integración de toda esta extensión a través de sistemas de transporte, infraestructura, comunicaciones y zonas de comercio internacionales. Esta iniciativa de la Franja y la Ruta abona a profundizar la estrategia de unidad euroasiática a contramano de las estrategias implementadas en los últimos dos siglos por parte de las intervenciones imperialistas occidentales.

El proyecto Una Franja, Una Ruta, actualmente denominado Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR) fue anunciado oficialmente por el presidente chino Xi Jinping en septiembre de 2013 en una visita oficial a Kazajistán. En un principio se trataba de la comunicación y la integración terrestre de la zona oeste de China, la más pobre y aislada, con los países de Asia central y Europa. Con los años ha ido sumando las rutas marítimas que incorporan al Sudeste asiático y el Océano Índico, África, y desde el año 2018 ya se incorpora a América Latina con su proyección hacia el Océano Pacífico. El megaproyecto, también conocido como “Plan Marshall chino” tiene dos ejes centrales: el desarrollo de una vía terrestre que une a China con Pakistán, Afganistán, Turquía, Rusia, Kazajistán, Turkmenistán, Kirguistán, Uzbekistán, Tayikistán y Europa mediante los Balcanes hasta llegar a Francia (centralmente a través de trenes); y la profundización de una ruta marítima hacia América Latina, África y Oriente Medio que implica la instalación de puertos comerciales en los océanos Índico, Pacífico y Caribe, entre los cuales el último ejemplo significativo ha sido el puerto de aguas profundas instalado en Lima en 2024 e inaugurado por Xi Jinping en video conferencia con las autoridades peruanas.

China ha desarrollado en principio esta estrategia en el corazón del mundo para desarrollar la histórica conexión que este territorio tenía previamente a la invasión británica, pero luego amplió su estrategia a las rutas marítimas hacia América Latina, del mismo modo que intenta fortalecer sus vínculos en Asia Oriental y del Sur (Frankopan, 2019). En los últimos años China se ha transformado, como hemos visto, en uno de los principales socios comerciales de la región latinoamericana en conjunto y, además, en uno de los principales afluentes de capitales fijos hacia la región, tanto de empresas estatales como privadas.

Ya en noviembre de 2008, el gobierno chino publicó el llamado Libro Blanco sobre América Latina, que constituye el primer documento político de China hacia la región y pone de manifiesto la importancia que asigna China a la misma. En los quince años previos China ya había establecido formalmente relaciones de asociación estratégica con Brasil (1993), Venezuela (2001), México (2003), Argentina (2004) y Chile (2012). El comercio entre China y la región pasó de 14.900 millones de dólares en 2001 a 470.000 millones de 2023.

Desde la llegada de Xi Jinping al gobierno estas relaciones cobran un carácter mucho más destacado. En 2014 en Brasilia, en una reunión de jefes de Estado organizada por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). En 2015 tuvo lugar en Beijing la primera reunión ministerial del Foro China-CELAC, el presidente de China propuso la iniciativa de establecer un acuerdo de cooperación integral entre China y ALC llamado “1+3+6”. El 1 se refiere al entre China y América Latina 2015-2019. El 3 refiere a los tres motores: el comercio, la inversión y la cooperación financiera, y 6 los seis terrenos: recursos energéticos, infraestructura, agricultura, manufactura, innovación tecnológica y tecnología informática.

En noviembre de 2016, el Gobierno de China publicó un texto llevaba por título “Documento de Política de China sobre América Latina y El Caribe”. El texto destaca, sobre todo, la concepción china sobre la cooperación económica con nuestra región basada en una serie de aspectos concretos. La perspectiva de inversiones, el comercio y las finanzas, la agricultura y la manufactura, el desarrollo de infraestructura, entre otras dimensiones. Los objetivos que se propone China para la región son claros, un desarrollo de infraestructura que mejore el acceso a materias primas y recursos naturales a los fines de profundizar su estrategia de desarrollo productivo industrial. A la par, desde ese momento, China ha reforzado su posición entre los primeros socios comerciales de la mayoría de los países de la América Latina. En este documento se hace énfasis sobre este plano que excede a lo comercial, atendiendo a los principios de coexistencia pacífica.

El II Libro blanco también explica la importancia que China le asigna al creciente rol internacional que América Latina adquirió en los últimos años, lo que lleva a describir los vínculos interregionales como “estratégicos”. Deja también en claro que el principio de “una sola China”¹ es la base y condición excluyente para el establecimiento de relaciones con los países de la región en términos bilaterales.

China intentaba por esos reducir cualquier tipo de confrontación directa con Estados Unidos, sin embargo, desde la segunda presidencia de Trump la avanzada de la guerra comercial está cambiando aceleradamente el escenario. Sin duda, desde algunos años atrás el avance económico del gigante asiático en la región ha sido visto como una amenaza para Estados Unidos, por lo cual intensificó los procesos de guerra híbrida, intervención mediante organismos multilaterales, apoyos a expresiones de derecha y partidos conservadores, e incluso la promoción o el sostenimiento de golpes de estado abierto como en Bolivia en 2019. Sin embargo, las estrategias globalistas neoliberales no dieron resultados en la región que se encuentra, en buena medida en una “situación de empate hegemónico pasivo” entre proyectos neoliberales y proyectos progresistas (López, 2024). Ambos proyectos, condujeron a la frustración de las expectativas populares que dio lugar en la mayor parte de los países de la región, al surgimiento de movimiento de derecha extrema con diferentes aristas y con particularidades nacionales.

¹ Es la posición oficial de las autoridades de la República Popular China desde 1949 y hace referencia a que sólo existe un gobierno legítimo. Es un principio rector de la política exterior china que rechaza mantener relaciones diplomáticas con aquellos que defienden la existencia de dos Estados o que simplemente establecen relaciones diplomáticas oficiales con Taiwán. Ver <https://politica-china.org/areas/taiwan/el-principio-de-una-sola-china-y-la-evolucion-de-la-cuestion-de-taiwan-desde-la-perspectiva-de-la-republica-popular-china>.

Estos proyectos de extrema derecha, de los cuales el gobierno de Javier Milei es quizá el ejemplo más importante por su radicalidad y por la importancia de Argentina en el Cono Sur, están dispuestos a generar una nueva alineación automática con la agenda estadounidense, incluso con la agenda derechista-americanista de Donald Trump. Pero este alineamiento está orientado por una decisión ideológica, que no toma en cuenta la morfología de la economía global actual que está lejos de ser la de los años noventa y, mucho más, de ser la que primó en la guerra fría. Estas expresiones no parecen tomar nota de la decadencia de la hegemonía del eje atlantista, con Estados Unidos a la cabeza, y de la evidente explosión modernizadora de Asia Oriental.

Claro que esta posición extrema no es la única dentro de la región que intenta sostener los vínculos con Estados Unidos por encima de las necesidades de debate de proyectos soberanos de desarrollo que comprendan la multipolaridad. La primera instancia donde se convocó a países de América Latina a la IFR se dio en mayo de 2017 cuando China invitó al Foro Una Franja, una Ruta para la Cooperación Internacional en Beijing, al que asistieron los entonces presidentes de Argentina, Mauricio Macri, y de Chile, Michelle Bachelet y veinte ministros de otros países de América Latina (Xinhua, 15 de mayo de 2017). De estos dos países, solo Chile siguió profundizando su vinculación económica, mientras que Argentina, se encargó de boicotear la CELAC y enfrió cualquier relación con China por fuera de lo formal y comercial. Sin embargo, en ese mismo año Panamá, país estratégico para la conexión entre el Océano Atlántico y el Pacífico, anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con Taiwán, reconociendo de esa forma la política impulsada por Beijing de “Una sola China” y pocos meses más tarde, el presidente Varela de Panamá y Xi Jinping firmaron un Memorando de Entendimiento de Cooperación en el Marco de la Ruta de la Seda y el Cinturón Económico y la Ruta de la Seda Marítima del siglo XXI. La República Dominicana y El Salvador establecieron relaciones diplomáticas con China en 2018. En la actualidad, de los 33 países de la región, 24 ya han establecido relaciones diplomáticas con China. Además, a la fecha, 12 países de América Latina: Brasil, México, Argentina, Chile, Ecuador, Perú, Venezuela, Bolivia, Uruguay, Costa Rica, Surinam y Jamaica han establecido relaciones denominadas Asociación Estratégica con China y los primeros 7 países han establecido relaciones de Asociación Estratégica Integral con China.

Fue en la segunda reunión ministerial entre China y la CELAC realizada en Chile en enero de 2018, cuando China convocó formalmente a los Estados latinoamericanos a ser parte de la Iniciativa de la Franja y la Ruta. La propuesta fue muy bien recibida por actores de diversos marcos ideológicos, siendo el gobierno neoliberal de Chile de Sebastián Piñera uno de los más entusiastas. En esta reunión se aprobó una declaración especial acerca de la Iniciativa de la Franja y la Ruta donde todos los gobiernos acordaron que “la Iniciativa del gobierno chino constituye una oportunidad importante para fortalecer la cooperación hacia el desarrollo entre los países involucrados”.

La República Popular China, por su parte, propuso cinco dimensiones con el objetivo de profundizar la cooperación en los ámbitos clave:

- La conexión entre tierra y mar para fortalecer la construcción de infraestructura
- La apertura de un gran mercado facilitando el comercio y la inversión en áreas relevantes.

- La formación de un gran sector avanzado acelerando la cooperación de capacidad de producción.
- Desarrollo ecológico e innovación mejorando la cooperación de los sectores emergentes como electromovilidad y almacenamiento de energías renovables.

Esta cumbre implicó una aceleración en la estrategia de Estados Unidos hacia la región. Un mes más tarde, en febrero de 2018, envió al entonces secretario de Estado, Rex Tillerson a reunirse con dirigentes de diferentes países de América Latina y el Caribe.

A pesar de los esfuerzos de Washington, los lazos entre China no se han debilitado en términos estructurales. Los cambios de signo de gobierno en la región (la elección de Lula en Brasil, el triunfo de Boric en Chile, el triunfo del peronismo en Argentina, la histórica elección de Petro en Colombia y la continuidad del proyecto de Morena en México con la primera mujer presidenta de ese país), dieron lugar a ciertos debates acerca de si existe una nueva oleada progresista en la región. Como hemos dicho, es claro que el fracaso de algunos de estos proyectos nacionales muestra los límites de proyectos nacionales con amplios grados de indefinición y sin vocación de cambio de las difíciles circunstancias que nuestros pueblos atraviesan. Pero también es cierto, que algunas de estas experiencias, sobre todo las de México, Brasil y Colombia, permite imaginar un escenario de mayor apuesta por la multipolaridad y el fortalecimiento de los BRICS+ como una alternativa al unilateralismo estadounidense.

América Latina y los proyectos de integración en disputa

Es claro que gobiernos de diferentes signos políticos en la región latinoamericana han avanzado en estrechar vínculos económicos y políticos con la República Popular China, por el solo hecho de que la multipolaridad describe una situación objetiva en términos económicos y geopolíticos en esta etapa. La Iniciativa de la Franja y la Ruta generó entusiasmo en diferentes gobiernos latinoamericanos, acostumbrados a los planes de endeudamiento dictados por Washington y poca o nula inversión en infraestructura. A esto hay que sumarle que con la llegada de la pandemia de COVID-19 la colaboración de actores como China y Rusia en el acceso a vacunas superó ampliamente la asistencia estadounidense, incluso hacia sus socios más serviles en la región. Por ejemplo, en 2019 el gobierno neoliberal de Piñera avanzó en la firma de un tratado de inversiones en infraestructura de 42.800 millones de dólares (BBC, 2019). De igual modo, el gobierno de Nayib Bukele en El Salvador, uno de los más claros representantes de las nuevas expresiones de derecha del continente junto con Milei, firmó sin problemas en 2019 un acuerdo comercial con el gigante de Asia.

Por otro lado, los gobiernos progresistas y de izquierda de la región mantienen relaciones fluidas con China que les han permitido el ingreso de una cantidad de dólares ya sea para el desarrollo de ciertas industrias (sobre todo vinculadas a la extracción de minerales y la infraestructura) o bien para el sostenimiento de sus monedas frente a las ofensivas especulativas del capital financiero estadounidense a través de swaps de monedas. Este es el caso por

supuesto de las relaciones que ha desarrollado la República Bolivariana de Venezuela, pero también otros países con gobiernos progresistas como México y Colombia.

Por lo dicho hasta aquí, la reemergencia de China como motor del desarrollo productivo global, ofrece ciertas posibilidades para volver a insertar en la agenda de las ciencias sociales la discusión sobre el desarrollo nacional y sus posibilidades. Claro que son riesgos y oportunidades las que se presentan en este momento de alta conflictividad entre el occidente en declive y el ascenso de Asia. Las preguntas para pensar en este sentido están orientadas a si en América Latina puede generarse un nuevo ciclo de gobiernos populares que atienda la necesaria desconexión del occidente en crisis, dejando de lado la financiarización subordinada, y desarrolle una iniciativa de re-conexión soberana basada en la cooperación, la integración productiva de la región y el intercambio con las potencias emergentes del mundo por venir.

Referencias

- Amin, S. China, 2013. Disponible en: <https://monthlyreview.org/2013/03/01/china-2013/>.
- Anderson, P. Fuerza y Consentimiento, en New Left Review, nov-dic 2002.
- Arrighi, G. Adam Smith en Pekín. Madrid: Akal, 2007.
- Arrighi, G. El largo siglo XX. Madrid: Akal, 1994.
- BBC (2019). “Los países de América Latina que forman parte de la Nueva Ruta de la Seda de China”, 26 de abril de 2019. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48071584>
- Benanav, A. (2020). Automation and the future of work. Verso Books.
- Cardoso, F. H., & Faletto, E. (1969). Dependencia y desarrollo en América Latina: Ensayo de interpretación sociológica. Siglo XXI Editores.
- CELAC (2018). DECLARACIÓN DE SANTIAGO. II REUNIÓN MINISTERIAL DEL FORO CELAC-CHINA “CELAC-China: trabajando por más desarrollo, innovación y cooperación para nuestros pueblos”. Disponible en: https://www.minrel.gob.cl/minrel/site/docs/20180122/20180122175940/declaracion_de_santiago_ii_foro_celac_china_vf_22_01_2018.pdf
- China Daily (2017). “Full text of Xi Jinping's report at 19th CPC National Congress”. https://www.chinadaily.com.cn/china/19thcpcnationalcongress/2017-11/04/content_34115212.htm
- Comentario Internacional (2014). “Documento sobre la política de China hacia América Latina y el Caribe”. II Libro blanco Documento sobre América Latina. 14, pp. 283-296. Disponible en: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4596/1/13-AR-Documentos.pdf>
- Duménil, G., & Lévy, D. (2004). Capital Resurgent: Roots of the Neoliberal Revolution. Harvard University Press.
- El Economista (2014). “China ya supera a Estados Unidos y ya es la primera economía mundial”. 8 de octubre de 2014. Disponible en:

- <https://www.eleconomista.es/global/noticias/6142651/10/14/China-pasa-a-ser-la-primera-potencia-mundial-mientras-Espana-sigue-desinflandose.html>.
- Frankopan, P. (2019). *Las nuevas rutas de la seda*. Crítica: Barcelona.
- Frieden, J. A. (2007). *Global capitalism: Its fall and rise in the twentieth century*. W. W. Norton & Company.
- Gunder Frank, A. *ReOriente. Economía global en la Era Asiática. Conclusiones historiográficas e implicaciones teóricas* [1967], En *Crítica y Emancipación* Año 1 No 2. CLACSO, 2009.
- Hansen, S. T., Bekkevold, J. I., & Nordhaug, K. (2020). *The Global Politics of Development: The Search for Equity and Sustainability*. Routledge.
- Harvey, D. (1997). *The new imperialism*. Oxford University Press.
- Harvey, D. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal, 2007.
- Hobsbawm, E. (2006). *Historia del siglo XX*. Crítica: Barcelona.
- Li, M. (2020). China's economic rise: A Marxist analysis. *Monthly Review*, 72(3), 1–19.
- Li, Minqi (2021). China: Imperialism or Semi-Periphery?, *Monthly Review*. Disponible en: <https://monthlyreview.org/2021/07/01/china-imperialism-or-semi-periphery/>
- Liu, G. (2005). *China's Macroeconomic Development and Policies*.
- Lopez, E. (2024). La persistencia cultural del proyecto neoliberal. Una aproximación a las disputas por la hegemonía en la Argentina reciente, *Perfiles Latinoamericanos*; Año: 2025 vol. 33, 127 – 152.
- Mallapaty, Smriti (2021). "China's five-year plan focuses on scientific self-reliance" <https://www.nature.com/articles/d41586-021-00638-3>
- Mann, M. (2004). *El imperio incoherente, Estados Unidos y el Nuevo Orden Internacional*. Madrid: Paidós.
- Merino, G. La reconfiguración imperial y las fisuras internas frente al ascenso de China. En López, E. (comp.) *Las venas del sur siguen abiertas*. Buenos Aires: Batalla de Ideas, 2020.
- Merino, G.; Bilmes, J. y Barrenengoa, A. (2024). *China en el Desorden Mundial*. Batalla de Ideas: Buenos Aires.
- New China Research Xinhua News Agency (2021). "Chinese poverty alleviation studies: a political economy perspective". <http://www.xinhuanet.com/english/special/2021jpxbg.pdf>
- Piketty, T. (2013). *Le capital au XXle siècle*. Éditions du Seuil.
- Pomeranz, K. *The Great Divergence: China, Europe, and the Making of the Modern World Economy*. Princeton Press, 2000.
- Ross, J. *China's Great Road. Lessons for Marxist Theory and Socialist Practices*. Articles 2010-2021. International Publishers & 1804 Books at the People's Forum: New York, 2021.
- Rostow, W. *Las etapas del crecimiento económico. Un Manifiesto no comunista*. México: FCE: 1960.
- Sugihara, K. The East Asian path of economic development: a long-term perspective. En Arrighi et. Al. *The resurgence of East Asia*. Londres: Routledge, 2003.
- Tricontinental (2020). *Des-iguales: las causas del Abismo entre el norte y el sur*. Disponible en: <https://thetricontinental.org/es/argentina/desigualdad-cuaderno1/>.

- Tricontinental (2021). Servir al pueblo: La erradicación de la extrema pobreza en China, Disponible en: <https://thetricontinental.org/es/estudios-1-construccion-socialismo/>.
- Tricontinental (2025). Hacia una nueva teoría del desarrollo para el Sur Global. Disponible en: <https://thetricontinental.org/es/dossier-nueva-teoria-marxista-desarrollo/>
- Walker y Buck. The Chinese Road. Cities in the Transition to Capitalism. En: New Left Review 46, junio - julio 2007. Disponible en: <https://newleftreview.org/issues/ii46/articles/richard-walker-daniel-buck-the-chinese-road>.
- Wang, Z. (2023). The BRI and the critique of unequal exchange. *Marxism and Reality*, 5, 45–60.
- Zhang, Y. (2022). Toward a multipolar world: China's vision for global trade. *Contemporary Marxism Research*, 14(2), 88–104.

CAPÍTULO 3

La vigencia de la categoría Imperialismo para el análisis de la economía política en el siglo XXI

Marcelo Leandro Bona

Génesis del concepto

El debate sobre la pertinencia y relevancia del concepto de Imperialismo tiene una larga tradición. En su seno, es la corriente marxista en sus diversas vertientes, la que más esfuerzo ha dedicado a tratar el tema, por lo que sus aportes han sentado las bases del pensamiento crítico respecto del desarrollo económico para los países del Tercer Mundo.

En efecto, hacia finales del siglo XIX la temática tomó forma a partir del trabajo de Hobson (1870), un pensador inglés liberal que observaba cómo en las potencias europeas la multiplicación de la miseria y el crecimiento de la desigualdad social eran simultáneas a la expansión de sus imperios. Su tesis radicaba en que la acumulación de riqueza contrastaba con la pauperización de las clases trabajadoras, por lo que el gran capital europeo fluía hacia la periferia (colonias) para sostener o incrementar su rentabilidad. Para evitar este flagelo sugería una expansión de las capacidades de consumo popular que permitiera recrear las demandas en los países centrales, sin “necesidad de recurrir” a los mercados externos.

Ya hacia principios del siglo XX, Hilferding identificó al Imperialismo con el capital financiero, considerado el sector líder de la etapa abierta durante las luchas imperialistas. Este entramado financiero, articulado a la dinámica de las grandes firmas productivas, se abrió paso a fuerza de cañonazos contra las barreras proteccionistas que bloqueaban el libre comercio. La relevancia del capital financiero fue notada por Lenin, quien al calor de las luchas revolucionarias en Rusia, publicó la tesis del *Imperialismo como fase superior del capitalismo*, publicado en 1917. Para el líder bolchevique, el Imperialismo se definía por el desarrollo de grandes firmas monopólicas, que barrían con la competencia y comandaban el Estado, haciendo de las luchas entre naciones imperialistas el velo que cubría a los verdaderos actores detrás de ese fenómeno: los monopolios en competencia por los mercados para sus productos. La expansión de los monopolios a escalas nacionales, aceptada por el capital financiero, había dado lugar a la búsqueda de los mercados externos favoreciendo la competencia entre los países desarrollados. Incluso, Lenin identificaba países que no eran formalmente colonias, pero sostenían una clara relación de dependencia y subordinación. El mejor ejemplo de ello, en su visión, era la relación entre Inglaterra y Argentina en aquellas décadas (Lenin, 2007).

Una obra que rompió el molde en el debate sobre el Imperialismo (teoría que rápidamente se propagaba en el marco de la Primera Guerra Mundial) fue la propuesta de Rosa Luxemburgo. La revolucionaria polaca consideraba que el verdadero origen del fenómeno radicaba en la falta de realización de las mercancías (incapacidad de vender) debido a las condiciones de las clases trabajadoras en los países europeos (Luxemburgo, 2007). A partir de allí, el capitalismo ingresaba en crisis cada vez más agudas, donde la solución era acudir a aquellas regiones no capitalistas, para conquistarlas y expandir las formas de producción basadas en la explotación del trabajo asalariado. Luxemburgo lanzaba la piedra sobre la crisis de subconsumo, contraria a la tesis marxista original de crisis de sobreproducción². El debate en este campo ni siquiera se encuentra resuelto hoy, pero su propuesta sobre las limitaciones del capitalismo para expandirse y su “necesidad” de recurrir a la ocupación y sujeción colonial fue un lúcido intento por demostrar cómo los centros requieren de la explotación de las periferias. Por su parte, la capacidad de acudir allí donde no había producción capitalista (producción campesina y artesanal en India, China, África, etc.) y reemplazarla bajo los mandatos del capital, también encontraría un límite al universalizarse el modo de producción capitalista, lo que llevaría a la crisis final del sistema.

En este marco las teorías del imperialismo aportan dos innovaciones importantes que están resumidas en las definiciones complementarias dadas por Lenin y Luxemburgo. Para Lenin: “Si hay que definir el imperialismo de la forma más breve posible, habría que decir que es el estadio monopolístico del capitalismo” Para Luxemburgo: “El imperialismo es la expresión política del proceso de acumulación capitalista que se manifiesta por la competencia de los capitalismos nacionales”. Estas fórmulas resumen las dos transformaciones más importantes que caracterizan la entrada en la época imperialista. Por una parte, las dinámicas de acumulación y reproducción del capital llevan a la formación de un capital monopolístico financiero que controla, a partir de ese momento, los diferentes tipos de capitales destinados a una valorización: capital productivo, capital comercial, capital crediticio, capital hipotecario e inmobiliario, etc. Por otra parte, la formación del espacio mundial -término que se adecua mejor que el de mercado mundial- es indisoluble del papel de los Estados que juegan un rol central en el período de expansión internacional del capital monopolístico financiero y que diseñan una nueva configuración del sistema interestatal, “el sistema de los estados”, como lo llama R. Luxemburgo (Serfati, 2018)

Estos aspectos dan cuenta del desarrollo de una etapa del capitalismo donde se observaban áreas “adelantadas” y “atrasadas”, lo que se llamó luego desarrolladas y subdesarrolladas, o centrales y periféricas. Trotsky entendió estos movimientos empleando el concepto de desarrollo desigual y combinado, para mostrar cómo se solapaban zonas productivas eficientes, como las que se utilizan en la periferia para vender mercancías al exterior (ej: el sector agrícola argentino que utiliza tecnología de punta, como la maquinaria agrícola, las plantaciones genéticamente modificadas, fertilizantes y herbicidas) con otras rezagadas (la industria textil que emplea trabajo esclavo, generalmente migrante, en la ciudad de Buenos Aires). Este mosaico de estructuras

² En el universo marxista, se verificaron en ese tiempo dos vertientes respecto de las crisis. La de sobreproducción o necesidad, inspirada en mayor medida en el trabajo de Marx en *El Capital*, y la de subconsumo o posibilidad, que fue propagada por Baran y Sweezy (1988) y dialogaba con argumentos keynesianos y kaleckianos. Para más sobre el tema, ver Shaikh (2007).

productivas “a diferentes tiempos” era un fenómeno presente en los países de la periferia, mientras que en los desarrollados había mayor relevancia de la producción avanzada.

La teoría del desarrollo desigual y combinado está intrínsecamente vinculada con las teorías del imperialismo. Efectivamente, tiene en cuenta la doble dinámica que configura el imperialismo. Por una parte, el desarrollo de países atrasados se hace bajo “el látigo de las necesidades exteriores” -es decir: bajo el impulso de la acumulación de capital. Por otra parte, el espacio mundial está basado en un conjunto de países cuya interdependencia económica no suprime las especificidades concretas y menos aún, las diferencias de nivel de desarrollo. No se puede reconocer mejor la persistente realidad de los Estados en el capitalismo contemporáneo más que mediante el minucioso análisis que une lo global con lo local. (Serfati, 2018)

El debate sobre el desarrollo económico, que ya flotaba en las polémicas sobre el Imperialismo, a mediados del siglo XX llevaría a la confrontación de dos grandes vertientes: la que señalaba las potencialidades del capitalismo por hacer de todo el mundo un espacio productivo homogéneo, basado en la explotación del trabajo asalariado pero con avances tecnológicos “universalizables” (recuperando la idea de Marx de que: “*el país más desarrollado muestra al siguiente la imagen de su propio futuro*”); o bien la idea de centros y periferias, con zonas destinadas irreversiblemente al atraso y otras prósperas (“*el desarrollo del subdesarrollo*”, en palabras de A.G. Frank) (Katz, 2016).

En este contexto, dentro del marxismo han gravitado tres enfoques generales sobre el Imperialismo: 1) los que sostienen que fue una teoría útil hasta mediados del siglo XX, 2) quienes sostienen que los preceptos fundamentales de esas teorías están caducos, pero hay nuevas formas en que se desarrolla este sistema y 3) los que suscriben a las teorías de ese tiempo y consideran que es necesario adecuarlas a la actualidad. En este contexto, el debate que proponen los Patnaik viene a aportar una nueva mirada sobre el Imperialismo y su vigencia.

Los argumentos de Utsa y Prabhat Patnaik: una teoría periférica del Imperialismo

Colonialidad del poder, descrédito de la categoría de Imperialismo y jerarquía de las contradicciones en el capitalismo

El primer gran aporte que desarrollan Prabhat y Utsa Patnaik, es contribuir a la ruptura con la *colonialidad del poder*³ (Quijano, 2012). Dentro de un universo académico dominado por

³ “La globalización en curso es, en primer término, la culminación de un proceso que comenzó con la constitución de América y la del capitalismo colonial/ moderno y eurocentrado como un nuevo patrón de poder mundial. Uno de los ejes fundamentales de ese patrón de poder es la clasificación social de la población mundial sobre la idea de raza, una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y que desde entonces permea las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo. Dicho eje tiene, pues, origen y carácter colonial, pero ha probado ser más duradero y estable que el colonialismo en cuya matriz fue establecido. Implica, en

hombres, blancos, heterosexuales, europeos o norteamericanos (incluso entre autores críticos); esta pareja de economistas indios rompe con ese canon. En su *Teoría del Imperialismo*, la propia mirada del fenómeno parte, a diferencia de todos los autores anteriores, de la periferia y no del centro. Asimismo, si bien rastrean la génesis de muchos de los problemas en la etapa colonial, el eje de su argumento es el análisis del Imperialismo en la etapa neoliberal.

Los Patnaik observan el descrédito que la categoría de Imperialismo ha sufrido en los últimos 40 años. Esta pérdida de centralidad del concepto de Imperialismo (otrora central en el pensamiento crítico, especialmente en el Tercer Mundo) estriba en fenómenos como: a) la integración de las “burguesías nacionales” a los procesos de acumulación globales, su transnacionalización y, por ende, pérdida de centralidad de la esfera nacional para el análisis económico global en reemplazo de “clases dominantes globales”, b) la articulación de Cadenas Globales de Valor (procesos de producción altamente segmentados y estratégicamente localizados en diferentes áreas productivas) que relativizan el peso de las fronteras nacionales y dan cuenta de modelos de acumulación donde no existen claramente centros que producen exclusivamente bienes sofisticados y periferias que proveen sólo materias primas, y c) la emergencia de las finanzas globales o *financiarización*, que imprime una dinámica específica a esta etapa del capitalismo donde no dominan las rivalidades imperialistas sino que existe una clase financiera transnacional, que subordina al resto de las actividades y políticas económicas.

Para estos autores, en cambio, la categoría de Imperialismo no solamente está vigente, sino que es central en el desarrollo del actual orden capitalista, que transita su etapa neoliberal. Como reivindicadores de la tradición marxista, señalan que la primera categoría necesaria para entender el funcionamiento económico es la disputa capital-trabajo. La segunda categoría es la de Imperialismo, ya que el capitalismo se desarrolla como un sistema donde, sobre la base de la explotación del trabajo asalariado, se crean áreas donde reside el poder y dominio del orden global (centros o metrópolis) y otras donde abundan la miseria y la subordinación (periferias).

El valor del dinero

Para comprender la dinámica descrita, es necesario tener presente la *Teoría del Valor del Dinero* de Prabhat Patnaik (Obaidy, 2017). Empleando argumentos de Marx y Keynes, el economista indio sostiene una teoría del dinero donde la crisis de sobreproducción y el desempleo restringen la demanda de bienes y servicios y la economía no trabaja entonces a capacidad plena de factores (sino que quedan recursos ociosos). Ello lo transforma en un sistema inestable. Para suplir esa *brecha de demanda* (argumento presente en los trabajos de Keynes y Kalecki), se ha argumentado en la literatura tradicional que son claves dos tipos de estímulos: I) innovación técnica y II) gastos estatales. Pero se trataría de elementos endógenos al propio

consecuencia, un elemento de colonialidad en el patrón de poder hoy mundialmente hegemónico”. (Quijano, 2012, 1).

sistema, donde lo que resta incorporar es cómo se sostiene la estabilidad en las economías centrales a partir de otros estímulos. El elemento adicional que cabe incluir es *la relación de coerción que los centros imponen sobre las periferias*.

¿Cuál es el origen de esta separación entre centros y periferias? De acuerdo a U. y P. Patnaik, el elemento central es la temperatura templada: zonas tropicales y subtropicales. En estas regiones del mundo, los países pueden producir tanto materias primas básicas (alimentos, energía, minerales) como cualquier otro bien (maquinarias, equipos), mientras que en las zonas no templadas ni tropicales (centros), hay bienes que no pueden producirse (ej: maíz en Escocia). La forma en que el capitalismo metropolitano desplegó esta división del trabajo radica en el uso de la fuerza, la imposición y la dominación que las potencias ejercieron sobre las zonas templadas, tropicales o subtropicales. Al respecto, los autores describen en detalle cómo vastas áreas de la India que producían manufacturas textiles de alta calidad fueron destruidas por la imposición de las telas inglesas (lo mismo explica el economista Paul Baran en *Teoría del crecimiento económico*, de 1957). La destrucción de las formas productivas pre-capitalistas fue la nave insignia de los imperialistas, interesados en colocar sus mercancías extra-fronteras y eliminar la competencia allí radicada (Baran, 1973)⁴.

La imposición de este modelo llevó a que los centros incentivaran el desarrollo de plantaciones agrícolas en las zonas periféricas, pero ello encuentra un límite físico en la capacidad del suelo (por ejemplo, la expansión de la frontera agrícola restringida por factores climáticos o geológicos). La creciente explotación agrícola, limitada por la capacidad natural de cosechar sus frutos, lleva a su vez a una competencia por el consumo de alimentos entre la población del centro y la periferia. Este factor debería llevar, de acuerdo a las “leyes de oferta y demanda de mercado” a que, si escasea un bien por aumento de demanda, suba su precio. En efecto, este fenómeno se produciría si el capitalismo funcionara por fuera de las reglas del Imperialismo, pero ello no opera, ya que el *let motiv* del capitalismo metropolitano es evitar que *su* dinero (la moneda de los países centrales) pierda valor.

Dicho de otra manera: si suben los precios de los bienes que la periferia vende al centro (materias primas), el valor del dinero en el centro caerá. Para graficarlo con un ejemplo:

- En 2019 Argentina vende trigo a Alemania por E\$ 1 = 1 kg de trigo. Alemania produce 1 kg de pan con ese trigo, que se venden a E\$ 2 = 1 kg de pan (E\$ 1 de costo de kg trigo + E\$ 1 por el valor agregado en Alemania). Si el salario de un trabajador alemán es de E\$ 100 por mes, con su salario puede comprar 50 kg de pan mensuales ($E\$ 100 \text{ salario} / E\$ 2 \times \text{kg} = 50 \text{ kg}$).

- En 2020 sube el precio del trigo porque la demanda va en aumento, y llega a duplicarse: E\$ 2 = 1 kg de trigo. Alemania produce en las mismas condiciones que antes, sólo que ahora el kg de pan pasará a costar E\$ 3 ($E\$ 2 \text{ de costo del kg de trigo} + E\$ 1 \text{ por el valor agregado en}$

⁴ Este argumento choca con la teoría de las ventajas comparativas ortodoxa, que señalaba que cada país se especializa en la producción de aquellos bienes en los que es más eficiente, como resultado de la dotación y uso de los factores productivos que dispone (el argumento clásico de David Ricardo que constituye la base del libre comercio defendida por la teoría hegemónica). Ver Ricardo (2003).

Alemania). De ese modo, si el salario alemán se mantiene en E\$ 100 por mes, ahora se podrán comprar 33,3 kg de pan mensuales ($E\$ 100 \text{ salario} / E\$ 3 \times \text{kg} = 33,3 \text{ kg}$).

- Como se ve en el ejemplo, con E\$ 100 en 2019 se podían comprar 50 kg de pan, mientras que para comprar esa misma cantidad de pan en 2020 se requieren E\$ 150 ($E\$ 150 / E\$ 3 \times \text{kg} = 50 \text{kg}$). Por ende, la moneda de Alemania perdió valor, porque se requiere una mayor cantidad de dinero para comprar el mismo alimento. De esto se trata de *pérdida del valor del dinero* de la que hablan los Patnaik.

- El asunto no termina allí. Esta caída en el salario de los trabajadores del centro (que podrían comprar menos alimentos con igual salario), llevaría a una puja distributiva: los trabajadores del centro, en un contexto de escasa desocupación (ejército de reserva, en términos de Marx) lucharían por aumentos de salarios para recuperar su poder de compra y los precios de los otros bienes (para compensar los aumentos de costos) también podrían subir (generando inflación). Con este escenario, el centro perdería estabilidad en su economía. El caso puede replicarse no sólo con alimentos sino además con minerales y petróleo producidos en la periferia y que son insumos elementales para la producción sofisticada del centro.

Por este motivo, *el Imperialismo es un sistema donde el capitalismo metropolitano busca mantener el valor del dinero*, es decir, que no aumenten los precios de los bienes de la periferia. ¿Cómo funciona el sistema mundial de manera que se garantice esta tendencia? Existen 4 formas de lograrlo:

i) aumento del suelo productivo. Por este mecanismo, se amplían las zonas cultivables o explotables, desplazando a los campesinos tradicionales. Para el caso de la India, generó lo que los nacionalistas indios llamaron desindustrialización, al trasladar los recursos manufactureros hacia el agro en tiempos del colonialismo inglés⁵. Este fenómeno incrementa la oferta de materias primas y evita el aumento de sus precios en el mercado mundial.

ii) deflación de ingresos en la periferia. Ocurre cuando se produce una caída de salarios de los trabajadores del Tercer Mundo. De acuerdo a los autores, después de un interregno de mejoras relativas para la periferia (1945-1975) como resultado de la ausencia de los canales imperialistas tradicionales, el neoliberalismo expresa al ascenso del Imperialismo: los planes de ajuste ortodoxo como los que sugiere el FMI, que disminuyen los gastos estatales en salud y educación, privatizan las jubilaciones y pensiones y multiplican el ejército de reserva (desempleo) en la periferia; se proponen la reducción de los ingresos en estos países y evitan que se valoricen los bienes provenientes de climas templados y tropicales. Se trata de “pisar al débil” para que trabaje más barato (subsidiando a la población del centro, que compra bienes a menor precio) y a su vez, disminuye la competencia por el consumo de bienes producidos en las zonas templadas (porque reduce la demanda de bienes-salario de parte de las clases asalariadas en la periferia).

⁵ Tomando el caso de Argentina, la expansión de la frontera agrícola de los últimos 30 años ha llevado a que se cultive soja en provincias como Formosa o Chaco, cuando antes sólo se sembraba en la zona núcleo pampeana. Para más sobre el tema, ver “La expansión de la frontera agrícola en la zona extrapampeana”, Rofman (2012). *Revista Voces en el Fénix* N° 12.

iii) inflación de beneficios en la periferia. Para abaratar el costo de producción en la periferia, se producen masivas transferencias de ingresos desde las clases trabajadoras hacia las capitalistas. Generalmente a través de una devaluación de la moneda local que genera una reducción del salario real. A esto suelen apelar distintos hacedores de política cuando manifiestan la necesidad de implementar un “ahorro forzado” o “sacrificio” por parte de las clases subalternas⁶.

iv) deflación de ingresos en el centro. Sería similar al caso de la periferia (ii), pero en el caso del centro, al haber un bajo ejército de reserva y existir mayor protección laboral, los trabajadores del centro pueden recuperar poder de compra con incrementos de salarios. Ello dispara sin embargo una puja distributiva que se traduce en aumento inflación y por ende, se erosiona el valor del dinero en el centro.

Para los Patnaik, el factor i) se encuentra limitado por la capacidad natural del suelo. Existen expansiones de las fronteras agrícolas, pero bajo el neoliberalismo se han extendido significativamente y se encuentran cerca de sus máximas potencialidades. El factor iii) acarrea dos problemas: por un lado, los cam

bios en el precio de su moneda (devaluaciones) desestabilizan a la periferia y la hacen volátil, no logrando asentar un esquema sostenible en estas regiones y, por el otro, al hacer más baratos los bienes producidos allí, genera una competencia incómoda para el centro. La posibilidad iv), como se mencionó, desata la puja distributiva en el centro y por ello no resulta eficaz ya que no logra estabilizar el valor del dinero en las metrópolis. Por ende, más allá de que estos fenómenos puedan presentarse en situaciones particulares, *el mecanismo central que permite el desarrollo del capitalismo en la etapa neoliberal es la deflación de ingresos en la periferia*.

Estado y ejército de reserva

Como se desprende de lo anterior, para garantizar el funcionamiento del capitalismo y sostener la ley de reducción de ingresos en el Tercer Mundo no sólo deben operar las tendencias intrínsecas de las lógicas del mercado (oferta y demanda), sino que a este propósito debe contribuir un actor clave: el Estado. De acuerdo a los Patnaik, durante la etapa colonial los estados estaban “copados” por las elites propietarias de tierras empleadas para la producción de materias primas, una aristocracia asociada al poder de las metrópolis que organizaba la política pública en torno al desarrollo de un capitalismo agro-minero exportador (resulta relativamente sencillo asociarlo a la constitución del estado argentino en el siglo XIX). Después de un período de “relajación imperialista” (1945-1975) que permitió cierta industrialización, aumento del uso del suelo disponible para producir alimentos (evitando a su vez la caída del valor del dinero en el

⁶ Nuevamente, Argentina muestra un ejemplo típico de este tipo de casos, ya que la devaluación del peso en 2018 y su consecuente traslado a precios (aumento de la inflación) implicó una caída del poder de compra de los salarios de entre 12 y 20%, según el sector (Datos de la *Secretaría de Trabajo*, 2019).

centro) y ampliación de derechos en la periferia (por grandes movilización de masas, con movimientos antiimperialistas y socialistas incluidos), el neoliberalismo (1975-....) significó la redefinición del poder Estado: pasó a estar dominado por el capital financiero, el sector líder de la actual etapa. De esta manera, el Estado sostiene el valor del dinero en el centro a través de los programas neoliberales de ajuste en la periferia.

Adicionalmente, los autores resaltan la importancia de la conformación de un ejército industrial de reserva en la periferia que tiene características especiales, diferentes a las del centro. En las regiones templadas, tropicales y subtropicales, las poblaciones pre-colonizadas eran autosuficientes, pero bajo la etapa colonial, el crecimiento de la producción de materias primas para el centro y la ampliación de zonas destinadas exclusivamente a productos exportables (en desmedro de producciones anteriores), generó (y genera) un flujo migratorio de trabajadores pauperizados. Esta condición permanente hace que el trabajo en la periferia pueda pagarse más barato, reduce la demanda de materias primas en estas regiones y, a su vez, disciplina los precios internacionales de los *commodities*, manteniendo el valor del dinero en las metrópolis. De este modo, se verifica una transferencia de valor de la periferia al centro, teoría que tiene larga tradición en el pensamiento crítico y es compartida por autores como Samir Amín (2001). Los Patnaik muestran cómo, bajo el influjo neoliberal, aumentó la desigualdad social y se redujo la absorción (demanda) de alimentos de las mayorías, tomando como ejemplo el caso de la India, la evidencia se muestra abrumadora: en 2005 una familia promedio de 5 personas consumió 110kg menos de granos que en el año 1991 (U. Patnaik, 2009).

Dirigismo versus neoliberalismo

El análisis de las distintas etapas del capitalismo contemporáneo lleva a los autores a resaltar las diferencias con respecto a la hegemonía cultural alcanzada durante la etapa neoliberal:

El imperialismo se hizo visible porque los regímenes dirigistas (1945-1975), que surgieron en las antiguas colonias después de la descolonización, buscaron de diversas maneras derribar su yugo. Buscaban adquirir mayor control sobre los recursos nacionales; desecharon el principio de "finanzas sanas" (ajustes fiscales) incluso cuando aumentaron los impuestos a los capitalistas nacionales y extranjeros; usaron el sector público como una opción alternativa en caso de resistencia capitalista y no cooperación; llevó a cabo inversiones en "aumento de tierras" y progreso técnico bajo los auspicios del sector público, lo que obvió la necesidad de cualquier deflación de ingresos; y comprometió al estado a la tarea de aprovisionar servicios esenciales. Todo esto significó un aflojamiento del dominio imperial, razón por la cual el imperialismo era visible al oponerse a estos regímenes.

Pero con la imposición de políticas neoliberales en la era de la globalización, el alcance de cualquier acción independiente por parte de la nación-estado contra las finanzas globalizadas, que pueden salir de sus fronteras cuando le plazca, se reduce considerablemente. Dicho de otra manera, el estado del tercer mundo sufre un cambio entre la era dirigista (1945-1975) y la era neoliberal: de ser un estado (incluso si es un estado burgués) que aparentemente está por encima de todas las clases que intervienen por el "bien social", y por lo tanto en ocasiones incluso en nombre de los oprimidos, se transforma en uno que promueve casi exclusivamente los intereses de la

oligarquía corporativo-financiera, que se integra con el capital globalizado, sobre la base de que sus intereses coinciden con el "interés social". Con este cambio en la naturaleza del estado que se realiza en todas partes a través del proceso de globalización, la necesidad de cualquier intervención imperialista explícita desaparece (excepto para adquirir el control directo sobre el petróleo como en Irak). En resumen, la invisibilidad del imperialismo actual significa que se ha vuelto mucho más poderoso, no que ha desaparecido. (U. y P. Patnaik, 2015).

En síntesis, los Patnaik destacan la relevancia y vigencia de la categoría del Imperialismo, resaltando los fundamentos económicos que llevan a que este fenómeno esté más presente que nunca en la dinámica del capitalismo mundial. De ello se sigue que cualquier solución para los países del Tercer Mundo requiere una adecuada interpretación de estas tendencias, que se proponga romper con la deflación de los ingresos en la periferia y quebrar la hegemonía de las finanzas mundiales, una vía inalcanzable bajo los parámetros del capitalismo. Recuperando la propuesta de Rosa Luxemburgo, los autores indios sostienen que las opciones se reducen a “socialismo o barbarie”.

Las críticas de David Harvey

En el cierre de *Una Teoría del Imperialismo*, los autores le dan la oportunidad al geógrafo marxista David Harvey de comentar su obra. Como pocas veces en estos casos, se trata de una intervención extensa y pormenorizada que se constituye en una crítica severa, destinada a refutar los argumentos principales de los autores del libro. Si bien hay varios aspectos que allí se señalan, se presentan aquí los principales.

Harvey entiende que la caracterización geográfica de los Patnaik es absolutamente errónea. Es precisamente en este campo donde el autor inglés puede explayarse en lujo de detalles, porque buena parte de su obra se ha dedicado a la incorporación de dimensiones espaciales al análisis marxista. En efecto, sería extraño asociar las condiciones de producción y desarrollo de países petroleros o mineros con las condiciones de la periferia que describen los Patnaik, donde generalmente se refieren a áreas de explotación agrícola. El desplazamiento de amplias masas de campesinos que trabajaban con técnicas tradicionales y su empobrecimiento sólo sería el caso de la India (donde además existía antes de la colonización una producción industrial competitiva), pero no en regiones como Arabia Saudita o Chile. También esta caracterización resultaría problemática para países con grandes extensiones, como Brasil o Argentina, donde conviven zonas climáticas muy diversas. Asimismo, la explotación de los recursos naturales no tendría una “forma periférica definida”, es decir, no hay asociación entre las técnicas de extracción de crudo en Irán, la producción agrícola paraguaya o de Indonesia, la minería en Bolivia, etc. Se trata de formas diversas y en condiciones que no obedecen al clivaje centros y periferias estrictamente sino a espacios de producción diversos.

Una segunda refutación refiere a la idea de que el proceso de ampliación del suelo productivo estaría próximo a agotarse. Harvey señala que este fenómeno prosigue y restan regiones que

pueden seguir explotándose intensivamente (como el desmonte de la Amazonia en Brasil). Este factor podría operar durante el neoliberalismo, socavando las bases de sustento de esta teoría del imperialismo.

En siguiente lugar, el autor inglés descarta la idea de que las transferencias de valor de las periferias al centro operan de manera tan decisiva como la sugerida por los autores indios. Aun aceptando que hubiera una subestimación de esas transferencias de valor porque los precios de los bienes producidos en la periferia estarían “subvaluados” (intercambio desigual), la necesidad de esos bienes en el centro sería relativa. Harvey incluso marca que países metropolitanos, como EEUU, también producen alimentos, petróleo y minerales, que serían los que el centro no podría producir en la teoría mencionada. Asimismo, muchos países de la periferia producen bienes sofisticados, como los del Sudeste Asiático (los llamados Tigres: Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur) y sortearían, entonces, su condición periférica. También países como México y Brasil producen bienes industriales complejos (aviones, automóviles, etc.), lo que debilitaría nuevamente la discriminación climática y/o productiva descrita por los autores indios.

En síntesis, Harvey rechaza cualquier concepción del Imperialismo. En sus tesis, prefiere la categoría (à la G. Arrighi, 2003), de sucesiones hegemónicas. Para Harvey, el Este de Asia, especialmente China, muestran el paso de hegemonía desde Occidente a Oriente (aspecto que se puede corroborar, entre otros aspectos, si se mira el flujo del comercio mundial), por lo que la idea de países templados/no templados y/o centros/periferias pierde relevancia. De hecho, considera que las transferencias de excedente estarían corriendo en sentido contrario: desde el Primer al Tercer Mundo. También recupera algunos de los viejos argumentos contrarios al Imperialismo, que señalaban que no es pertinente hablar de explotación o transferencia de valor entre países, sino entre clases sociales. Siguiendo esta línea, cuando disminuye el valor de los salarios en la periferia, son los capitalistas del centro y la periferia los beneficiados, y no los países en general.

Algunas consideraciones adicionales sobre el debate

El debate cobra actualidad porque remite a la problemática de la caracterización del funcionamiento del capitalismo a escala global. A partir de allí, el economista marxista John Smith (2018) criticó duramente a Harvey centrándose en dos aspectos: primero, la delimitación geográfica no debe tomarse de manera tajante, ya que en los debates centro-periferia así como en las actualizaciones de la teoría de la dependencia, se consideran diversos fenómenos culturales, históricos, políticos, etc. además de la ubicación geográfica, para entender las relaciones entre estos países.

El segundo asunto es la negación de tesis de Harvey sobre la reversión del excedente, que, según el geógrafo, estaría fluyendo desde Occidente a Oriente. Para Smith, apoyándose en evidencias sobre los flujos financieros globales (Global Financial Integrity, 2015), no sólo el

excedente sigue fluyendo y concentrándose en los países del centro, sino que lo hace de manera creciente. Las guaridas fiscales (Islas Caimán, Bermudas, Bahamas), así como las plazas financieras de Londres, Nueva York y los centros de opacidad financiera (Suiza, EEUU, Luxemburgo) absorben enormes masas de riqueza, buena parte de la cual proviene de las elites que la obtienen de los países de la periferia.

En efecto, la fuga de capitales es un problema endémico de la periferia, donde grandes masas de excedente salen de los circuitos locales y terminan en bóvedas de los países centrales. Al respecto, cabe resaltar que si bien al caso *Papeles de Panamá* (2016) destapó importantes redes de drenaje de excedente, no deja de ser una porción ínfima de los recursos que van a países centrales o satélites de los mismos (como las islas que constituyen guaridas fiscales bajo supervisión británica). Además, diversos estudios muestran que si bien la localización de las grandes firmas líderes de la producción mundial, si bien se ha trasladado en muchos casos a países periféricos (aspecto que registra la literatura de las Cadenas Globales de Valor), las funciones de diseño e ingeniería suelen permanecer en las metrópolis, y por cierto entre el 70 y el 80% de las mismas tienen los centros de control, propiedad y decisiones en el centro (Arceo, 2011; Duménil y Lévy, 2014).

Comentarios finales

En este breve texto se ha propuesto jerarquizar la relevancia del concepto de Imperialismo para el análisis de la economía política moderna. Para ello se recuperó el trabajo de Utsa y Prabhat Patnaik, quienes publicaron en 2016 la obra *El Nuevo Imperialismo*. Más allá de críticas atendibles a algunos de sus argumentos (concretamente la cuestión geográfica para delimitar centros y periferias), el análisis de estos autores se jerarquiza en el marco de las dimensiones que cobra el neoliberalismo, como una fase del capitalismo donde guarda vigencia la categoría del Imperialismo. La deflación de ingresos en la periferia y la financiarización parecen revelar las dinámicas de este período y es en esos dos temas en donde opciones políticas de extrema derecha han centrado fuertes críticas al modelo vigente en países centrales: la dominancia financiera de los grupos de poder internacionales y la protección de empleos y salarios “amenazados” por la competencia inmigratoria.

Referencias

- Amín, S. (2001). *La desconexión*. Buenos Aires: La Découverte.
- Arceo, E. (2011). *El largo camino a la crisis. Centro, periferia y las transformaciones en el capitalismo global*. Buenos Aires: Cara o ceca.

- Baran, P. (1973). *Teoría del crecimiento económico*. México: FCE.
- Baran, P. y Sweezy, P. (1988). *El capital monopolista*. México: FCE
- Duménil, G. y Lévy, D. (2014). *La grande bifurcation*. Paris: La Découverte.
- Global Financial Integrity-GFI (2015). Illicit Financial Flows from Developing countries (2004-2013). Disponible en gfintegrity.org.
- Lenin, V. (2007). *El imperialismo como fase superior del capitalismo*. Buenos Aires: Terramar.
- Luxemburgo, R. (2007). *La acumulación de capital*. Buenos Aires: Terramar.
- Obaidy, M. (2017). Toward an Economic Theory of Imperialism? Disponible en developingeconomics.org.
- Patnaik, U. y Patnaik, P. (2016). *The New Imperialism*. Nueva York: Columbia University Press.
- Patnaik, U. (2009). Origins of the Food Crisis in India and Developing Countries. *Monthly Review*, vol. 61, n. 3.
- Patnaik, P. y Patnaik, U. (2015). Imperialism in the Era of Globalization. *Monthly Review* vol. 67, n. 3.
- Quijano, A. (2012). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina.. En Lander, E. (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Páginas 201-246. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Ricardo, D. (2003). *Principios de economía política y tributación*. Buenos Aires: Terramar.
- Serfati, C. (2018). *Las teorías marxistas del imperialismo*. Disponible en rebelión.org
- Shaikh, A. (2007). *Valor, acumulación y crisis*. Buenos Aires: Razón y Revolución.
- Smith, J. (2018). John Smith's Response to David Harvey on Imperialism. Disponible en urpe.wordpress.com.

CAPÍTULO 4

Estado y capital en la teoría marxista contemporánea

Juan Núñez Silva da Luz

“¿Por qué la dominación de clase no continúa siendo lo que es, a saber, la sumisión de una parte de la población a la otra? ¿Por qué reviste la forma de un poder estatal oficial, o lo que es lo mismo, por qué el aparato de coacción estatal no se constituye como aparato privado de la clase dominante? ¿Por qué se separa aquel de esta última y reviste la forma de un aparato de poder público impersonal, separado de la sociedad?” (Evgeni Pashukanis, Teoría General del Derecho y Marxismo)

Introducción

La sociedad capitalista moderna se caracteriza por grandes divisiones. Por ejemplo, algunas personas realizan tareas manuales y otras específicamente intelectuales. Entre estas últimas, algunas realizan actividades “técnicas” y otras teóricas o científicas. Al interior de la ciencia también hay fragmentaciones, entre aquellos que estudian ciencias formales, naturales o sociales, y dentro de estas últimas también aparecen separaciones: sociología, ciencia política, economía, antropología y más. Esto lleva a que haya personas que estudian los aspectos “sociales”, otros los “políticos”, otros los “económicos”, otros los “culturales”, y así sucesivamente.

El marxismo intenta pensar la totalidad de la vida social, lo que implica que, ante una realidad fragmentada, aspira a encontrar un hilo conductor. La crítica de la economía política, el proyecto teórico inconcluso de Marx para estudiar el modo de producción capitalista, tenía como ambición original escribir una obra dividida en seis partes cuyas temáticas eran: el capital, la propiedad de la tierra, los salarios, el Estado, el comercio internacional y el mercado mundial (Heinrich, 2008, p. 203). De ellos, sólo los primeros tres logran un tratamiento sistemático en *El capital*, dejando sus ideas sobre el Estado esparcidas en diferentes momentos de su obra. Por ejemplo, se encuentran textos donde se cubren momentos políticos (*El 18 Brumario de Luis Bonaparte* o *Las luchas de clases en Francia*), otros donde se estudian cuestiones más generales (*Manuscritos económicos-filosóficos de 1844*, *La ideología alemana*, *El capital*), pero ninguno presenta un

estudio sistemático sobre el Estado y la política. Como menciona Heinrich (2008), los dos desarrollos más ampliamente difundidos fueron: a) el reduccionismo economicista que deriva reducir al marxismo a la distinción entre “base” y “superestructura”, donde la primera “determina” la segunda; b) el instrumentalismo, según el cual el Estado es un instrumento de la clase económicamente dominante⁷. Esta ausencia ha dado espacio a grandes debates y producciones intelectuales. Por ejemplo, el propio Engels dedicó un libro en 1884 al estudio sobre el Estado en general. También Lenin, unos meses antes de la revolución rusa, escribió *El Estado y la revolución*. Igualmente influyente fue Gramsci, quien tiene un gran número de escritos sobre la política, los partidos y el Estado.

En este texto no cubriremos a estos clásicos, sino que nos concentramos en un conjunto de autores contemporáneos, que tienen en común escribir tanto luego de varias experiencias revolucionarias que se reivindicaban marxistas como de sociedades occidentales donde la participación de los trabajadores en la vida política y social era central. Más importante aún, estos autores propusieron un marco para pensar una sociedad fragmentada que todavía sigue siendo utilizada para pensar los problemas del Estado capitalista (EK). Comenzaremos con Poulantzas, un autor influenciado por la tradición francesa (particularmente por el estructuralismo y, en una segunda instancia, por el posestructuralismo), quien propone primero una teoría “regional” del Estado y luego una “relacional”. Seguiremos con el debate alemán de la derivación, donde una serie de autores se preguntan qué aspectos de la sociedad capitalista, estudiados por Marx en la crítica de la economía política, hacen necesario al EK. Pasaremos brevemente por la teoría de la regulación, una escuela francesa que intentó trascender los aspectos propios de la economía mainstream para pensar un marco con “categorías intermedias” que permitan estudiar cómo sociedades capitalistas logran regularse. A ello le siguen dos intentos de síntesis de estos debates, realizados por Jessop y Holloway. Por último, ilustraremos algunos de estos puntos con la reseña de dos autores argentinos que, tomando originalmente estos desarrollos, han pensado un mismo momento de la realidad argentina de manera diferente.

Dos versiones de Nicos Poulantzas: de la teoría regional a la relacional

Poulantzas (1936-1979) fue un pensador griego fuertemente influenciado por la tradición intelectual francesa, cuyo primer libro sobre la temática, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, se editó en 1968. La obra comienza desde un aspecto general: el marxismo se divide entre materialismo dialéctico y materialismo histórico, donde el último posee una serie de categorías universales (el “modo de producción”, “formación social”, y los “niveles” o “momentos” de un modo de producción). Según esta lectura, propia del estructuralismo

⁷ Lo primero se expresa en una lectura simplista del prólogo a la *Una contribución a la crítica de la economía política*. Lo segundo en la obra de Engels *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, y en pasajes de *El manifiesto del Partido Comunista*.

dominante en esta época, el “nivel” económico es el “determinante de última instancia” de todo modo de producción, donde el resto de niveles (ideológico y político) pueden ser los dominantes. En el caso del modo de producción capitalista (MPC), la economía es tanto el determinante en última instancia como el factor dominante (en el feudalismo, por ejemplo, la ideología cumple el factor dominante). Lo importante del planteo del autor respecto a su ubicación en la teoría marxista del Estado está en que su punto de partida se caracteriza porque: a) según él, en El capital aparece una teoría del MPC y de su “región” económica (es decir, es un libro de economía); b) Marx había señalado una “autonomía relativa” entre economía y política en el MPC. Ambas razones habilitaban a Poulantzas a formular una teoría marxista de lo político como nivel autónomo (a pesar de estar, en última instancia, determinado por lo económico), es decir, una teoría regional de la política dentro del MPC.

Su exposición sobre la teoría política comienza señalando otra dualidad: por un lado, una estructura jurídico-política y, por otro, las prácticas (o luchas) políticas de clase, donde “práctica” es comprendida como acción transformadora de un actor sobre un objeto, cuyo resultado es un cambio. La especificidad de la práctica política está en tener como objeto el momento actual (lo que, recuperando a Gramsci, llama “conjuntura”), el cual consiste en el punto nodal donde se condensan las contradicciones de los niveles de una sociedad particular, lugar donde pueden encontrarse la unidad de la estructura y actuar sobre ella con el fin de cambiarla. Ahora bien, ¿cuál es la función general que tiene esa estructura que es el EK? La de ser el factor de cohesión de los niveles de una sociedad, esto quiere decir que es un “factor de orden”, pero no en el sentido de “orden político” sino como cohesión del conjunto de niveles de una unidad y como factor de regulación del equilibrio global. De este modo, la práctica política tiende bien a conservar la unidad de la sociedad en su conjunto o bien a transformarla, porque el Estado es el punto de encuentro y organización de los diversos elementos de la sociedad. Veremos esta función de unidad de una manera más precisa cuando mencionemos la definición que Poulantzas da del EK, ahora lo interesante es señalar que el punto de vista del autor señala varias separaciones: el MPC tiene un nivel político emancipado “relativamente” del económico e ideológico, y dentro de él hay una estructura y práctica propias.

El autor aclara que las prácticas políticas están diferenciadas de las económicas, pero no están llevadas a cabo por individuos autónomos, sino por sujetos sociales estructuralmente definidos por las relaciones sociales, esto es, por clases sociales. En el MPC la separación entre prácticas/luchas políticas y económicas es posibilitada por lo que Poulantzas llama efecto aislamiento, derivado de las estructuras ideológicas y políticas, las cuales generan agentes percibidos como ciudadanos e individuos, ocultando que las relaciones que tienen son relaciones de clase. La implicancia de ello es que el EK entabla un lazo con las relaciones sociales económicas tal y como se muestran en su aislamiento, de modo que el EK tiene una doble función: aislar jurídicamente a sus ciudadanos de las relaciones económicas, así como la de representar la unidad de las partes en el “cuerpo político” que es la Nación.

La práctica política de las clases dominantes no sólo deberá formar la unidad de clase partiendo del aislamiento, sino también una función político-ideológica esencial: hacer que sus

intereses políticos propios se presenten como los generales de la Nación. Es allí donde aparece el recupero de la noción gramsciana de hegemonía, ubicado en la lucha política de clases dominantes. El concepto tiene dos sentidos: a) señalar la formación de los intereses políticos de estas clases en su relación con el EK, como representantes del interés general de la Nación (cuyo sustrato es el efecto aislamiento en lo económico, y esta es la lectura gramsciana); b) se puede pensar la hegemonía de una manera no gramsciana, como el EK y las características especiales de la lucha de clases hacen posible el funcionamiento de un bloque en el poder, compuesto por varias clases o fracciones políticamente dominantes, donde una de ellas tienen un papel predominante (el papel hegemónico). En esta segunda acepción, la hegemonía es un dominio particular de una clase o fracción dominante respecto a otras clases o fracciones también dominantes. Quien detente el papel dominante tendrá así la doble tarea de representar el interés general y detentar un dominio específico entre clases/fracciones dominantes, ambas tareas respecto a la relación particular con el EK.

Partiendo del aislamiento de las relaciones económicas, el EK tiene un carácter ambivalente: respecto a las clases dominadas, tiene que impedir la organización política de lo que está aislado; respecto a las dominantes, el EK debe organizarlas en el nivel político, anulando el aislamiento económico. El carácter desorganizador hacia las clases dominadas deriva de la autonomía específica entre lucha política y lucha económica. El EK, con su dirección hegemónica de clase, no representa directamente los intereses económicos de las clases dominantes sino sus intereses políticos, porque es el centro de poder político de estas clases, su factor organizador. Por esta misma razón, la propia estructura del EK permite tanto garantizar los intereses económicos de ciertas clases dominadas como intereses contrarios a los intereses económicos a corto plazo de las dominantes, pero considerando que esto es compatible con sus intereses políticos. No se debe seguir de esto que el EK sea un “instrumento” de la burguesía, tampoco que las concesiones sean producto de la lucha de los dominados, sino más bien que la lucha de clases implica que la garantía por el EK de intereses económicos de ciertas clases dominadas está inscrita como una posibilidad dentro de los límites mismos que él impone a la lucha con dirección hegemónica de clase. Como esa garantía tiende a la desorganización política de los dominados, es un medio para la hegemonía de los dominantes, por lo que no se opone al dominio de clase sino es hasta un elemento de esa relación. En otras palabras, la autonomía de lo político puede permitir satisfacer intereses económicos de ciertas clases dominadas, pero con la condición de que el poder político y el aparato del EK queden intactos. Esta satisfacción, además, no es una mera ilusión: la satisfacción tiene que tener una cuota de realidad, y puede implicar la oposición de los capitalistas.

El concepto de bloque en el poder sirve para pensar la dirección política de las diversas clases y dominantes al interior del EK. Poulantzas (2007) lo define como una “unidad contradictoria de clases y fracciones políticamente dominantes bajo la égida de la fracción hegemónica. La lucha de clases, la rivalidad de intereses entre fuerzas está presente constantemente en el bloque, conservando esos intereses su especificidad antagónica” (p. 311). Para Poulantzas, las clases y fracciones dominantes son muy diversas (hay una burguesía dividida por su lugar en la

producción –comercial, financiero, etc.- o por cuestiones de práctica política –republicana, monárquica, etc.-) y, por ello, sus intereses son contradictorios entre sí, por lo que el concepto permite pensar la relación al interior de los dominantes en una sociedad particular. No obstante, el autor aclara que no se trata de fusión entre estos fragmentos dominantes, sino de una unidad contradictoria donde una fracción predomina (hegemoniza) sobre el resto.

Terminada la exposición del planteo general de Poder político..., podemos encontrar en ella una teoría general de la “región” política del MPC. En los años de vida posteriores, Poulantzas se dedicó a estudios de carácter empírico sobre variantes del EK, proceso que llevó a reformular parte de sus planteos. La presentación más general de esta reformulación aparece en Estado, poder y socialismo, una obra editada en 1978, donde si bien el objetivo no era teórico, había una reformulación en la propuesta del autor.

El desafío que se presenta es el de construir una teoría que, partiendo de las relaciones de producción, explique la reproducción diferencial del EK en función de la lucha de clases. Con esto, hay dos “teoricismos formalistas” que se quieren evitar (una introduce la lucha y la política a posteriori, para explicar las singularidades de un E en la realidad histórica; otra piensa que los clásicos del marxismo formularon una teoría del Estado universal, donde el EK sería una variante histórica de un Estado general), y lo que se propone es “captar la inscripción de la lucha de clases” en el “armazón institucional” del EK, explicando con ello las formas diferenciales y las transformaciones históricas que pasa el EK. El papel del EK, en esta obra, era el mismo: representar y organizar el interés político de largo plazo del bloque en el poder. El EK aparece de nuevo, así como espacio para la unidad política de las clases dominantes, el que las instaure como tales, papel que puede cumplir porque tiene autonomía relativa respecto al bloque, respecto a sus intereses económicos particulares.

Ahora bien, un aspecto innovador aparece cuando Poulantzas intenta responder a cómo se establece una política que favorece al bloque en el poder. Para responder esto es necesario introducir una nueva definición: el EK es una relación, una “condensación material” de una relación de fuerzas entre clases y fracciones de clases (y no una estructura/región autónoma separada de las prácticas/luchas, como sostuvo previamente). Pensar al EK como relación es oponerse a verlo como cosa-instrumento (un instrumento pasivo o neutro, manipulable por una clase/fracción) o como sujeto (ver una autonomía absoluta en el EK, capaz de llevar a cabo una tarea “racionalizante” por sobre las diferencias de la sociedad). Pero el EK no sería una simple relación, sino una “condensación material y específica” de una relación de fuerzas, esto significa que el EK tiene una autonomía, derivada de las relaciones de producción y la división social del trabajo capaz de dotarlo de una “opacidad y resistencias propias” respecto a las clases dominantes. Por otro lado, avanzando en la pregunta con la que comienza, es necesario señalar que la relación que tienen las clases dominantes con el EK no es de exterioridad (ya sea sometiendo al EK o sometiéndose a él, como sostendrían, respectivamente, los que lo piensan como instrumento o como sujeto), porque esto no nos respondería por qué piensan al EK como un bloque monolítico, sino que está constituido y dividido/atrasado por las contradicciones de las clases dominantes. De este modo, las contradicciones de clase toman la forma de

contradicciones internas entre aparatos y ramas de este EK dividido en partes, de modo que cada rama o aparato estatal es la sede del poder y el representante privilegiado de alguna fracción dominante.

Ahora bien, el hecho de que las políticas públicas se establezcan por un proceso de contradicciones al interior de EK, en tanto “condensación material de relaciones de fuerza”, abre la posibilidad para pensar al EK como un campo y un proceso estratégicos. La política aparece como un cálculo estratégico, como resultado de una coordinación conflictiva de “micropolíticas” y tácticas contradictorias, más que como la formulación racional de un proyecto global y coherente. El EK, no obstante, no es un rejunte de piezas sueltas, sino que tiene una coherencia, la cual está enraizada en el armazón institucional, como efecto de la reproducción, dentro del EK, de la división social del trabajo y de su separación específica de las relaciones de producción.

Ahora bien, el planteo anterior aplica para las clases dominantes, por lo que cabe pensar qué queda para las dominadas. Lo primero que señala es que, dada la compleja articulación de las diferentes partes del EK, una ocupación del gobierno por una fuerza popular no implica el control general del EK. Recordemos que la función del EK, hacia los dominados, era la desorganización, y que no depende de la voluntad burguesa o burocrática, sino que esto está inscrito en la estructura del EK como condensación material de fuerzas, en tanto no sólo condensa la relación de las fracciones del bloque, sino también las relaciones entre éste y los dominados. Como la relación que tiene el EK con los dominados no sólo es de enfrentamiento sino también de generación de consenso, no es extraño que se genere una estrategia de inserción subordinada a algunos espacios del EK a fracciones populares. La existencia de las clases dominadas en el seno del EK se materializa como focos de oposición al poder de las clases dominantes, por lo que sería un error pensar que su presencia implica que tengan un poder allí (lo que necesitaría de una transformación radical del EK). Compartir el poder sería algo imposibilitado no sólo por la capacidad burguesa para unirse dentro del EK, desplazando los centros de poder de un aparato a otro, sino en virtud del “armazón material”, lo que no es otra cosa que mecanismos internos de reproducción de relaciones de dominación que permiten la inserción de los dominados en condición subyugada. Los dominados no “penetran” algo que les era externo, porque siempre estuvieron presentes en el EK de una forma subyugada, participen o no de él.

El debate alemán de la “derivación”

Otro hito del debate marxista sobre el EK surgió, a comienzos de los 70, en los círculos de intelectuales de la República Federal Alemana (o “Alemania Occidental”). En un intento por volver al Marx de *El capital*, y en un contexto de crisis del Estado de Bienestar, el objeto de la crítica eran las posturas de los partidos comunistas (por ver al EK como un instrumento) junto con la socialdemocracia y el keynesianismo (por ver al EK un actor separado de la economía -capaz de controlar sus crisis y de redistribuir lo producido-). Esto llevó a que se debata sobre las características y límites de la intervención del EK, lo cual se hacía tomando la crítica a la

economía política de Marx, no como un texto sobre la economía capitalista –que dejaba un “espacio” para la creación de una teoría política marxista, como propone Poulantzas- sino cómo un método para pensar la sociedad en su conjunto. En esa tarea las nociones de “forma” y “derivación” aparecen como centrales: el primer paso para una teoría materialista del EK era derivarlo como “forma política” partiendo de la naturaleza de las relaciones sociales de producción (Holloway y Picciotto, 2017). El núcleo de la crítica de Marx a la economía era que sus categorías (valor, mercancía, dinero, etc.) eran vistas como poseedoras de una existencia independiente de las relaciones sociales que son su fundamento, por lo que lo que buscaban los participantes de este debate es ver de qué manera la categoría “Estado” era una entidad derivable de las relaciones capitalistas. En ese sentido, hablaron de “forma” (concepto aplicable tanto a las categorías de la economía política como a la categoría Estado) como elemento que, naciendo de las relaciones, tiene el carácter abstracto de las ideas y, a la vez, tiene el carácter objetivo de las cosas, de modo que constituye una “ilusión objetiva” o “abstracción real” (Bonnet, 2007). Desde esta perspectiva, el error de las teorías burguesas es que fetichizan las formas diferenciadas de las relaciones sociales, separándolas y tratándolas como independientes, evitando verlas como formas diferenciadas de las relaciones sociales de producción.

Hecho este planteo general, se pueden abordar las intervenciones del debate. Para ilustrar las diferencias pueden tomarse dos posturas. En primer lugar, Müller y Neusüß (1970/2017) comienzan el debate partiendo de las características de la producción en el capitalismo, las cuales determinan que la producción es llevada a cabo por individuos libres de relaciones de dependencia (es decir, no son propiedad de un esclavista o un siervo de un señor feudal), propietarios privados de algo separado de una unidad originaria y, que por tanto, tienen un interés propio a la hora de participar de la actividad productiva. Este interés individualista impide que se puedan generar las condiciones generales para la reproducción de la sociedad, lo que se ejemplifica con el análisis de Marx de las más de dos décadas de lucha por la disminución de la jornada laboral en Inglaterra, donde el punto pasa por mostrar que el interés de los capitalistas es explotar la fuerza de trabajo lo máximo posible sin considerar que con ello ponen en peligro la reproducción del conjunto de la sociedad (en tanto corren el riesgo de extinguir la fuerza de trabajo). De allí brota la necesidad de un tercero, que vele por la reproducción del conjunto de las relaciones capitalistas. Altvater (1972/2018), dos años después, sostiene un razonamiento similar. El autor parte del “capital social total”, pensado como existencia promedio de los distintos capitales individuales. Las leyes generales del MPC, agrega Altvater, se reproducen a través de la competencia de capitales individuales. El problema, para la reproducción social, es que no todas las funciones sociales pueden realizarse de manera capitalista, bien por no ser rentables o bien por tener un grado de generalidad alto. Esto es lo que lleva a la necesidad de una institución particularizada (el EK como instancia “separada” de las relaciones de explotación, pero como forma derivada de ellas), que no esté sometida a las limitaciones de los capitales individuales (a la exigencia de producir plusvalor) y que sea capaz de satisfacer necesidades que no pueden realizarse con el mercado. De este modo, el EK no puede pensarse como instrumento político ni como institución creada por el capital, sino “como una forma especial de realización de

la existencia social del capital al lado y por fuera de la competencia, como un momento esencial en el proceso de reproducción social del capital” (p. 249). Al expresar el “interés promedio” existe la posibilidad de que el EK se vea enfrentado a capitales que se encuentren por fuera del interés medio, por lo que el EK no es sino un “capitalista total ideal” (o ficticio, y no el capital total real). El autor señala cuatro funciones para el EK: a) crear las condiciones generales para la producción (la infraestructura); b) establecer y velar por un sistema legal; c) regular el conflicto capital-trabajo, incluyendo la represión; d) proteger y velar por la expansión del capital nacional en el ámbito internacional. A pesar de su diversidad, el carácter clasista del EK impregna todas las funciones, en tanto su finalidad última es preservar y consolidar la relación capitalista.

Ahora bien, si el anterior punto fue definido como una aproximación desde el “capital total”, una segunda variante aparece representada por Hirsch, y descrita como un intento por introducir “la historia y la lucha de clases” (Jessop, 1990, p. 35-41). El argumento de Hirsch (1974/2017) es que la teoría del EK debe partir de la estructura básica de la sociedad y, al hacerlo, se debe mostrarlo como una expresión de una “forma históricamente específica” del dominio de clase, y no como lo hacían los autores previos, es decir, como portador de funciones “abstractamente definidas”, ya que esto es útil solamente para señalar la necesidad objetiva de un EK, pero no sus modos concretos de funcionamiento. Las actividades y medidas concretas del EK no surgen como resultado de una lógica abstracta, sino que surgen por la presión de intereses de clase que pugnan por su satisfacción, de modo que la particularización del EK debe continuamente restablecerse a sí misma y, como consecuencia, las políticas resultantes son imperfectas.

Por otro lado, la intervención de Hirsch considera central señalar que la reproducción de la sociedad es un proceso de acumulación de capital, fenómeno que sigue leyes objetivas que hacen que el capitalismo tienda a la crisis constantemente. Ante la pregunta de por qué no ha sucedido el colapso, Hirsch señala que la clave está en la movilización de contra-tendencias, las cuales pueden ser abstractamente definidas y, por tanto, requieren de un desarrollo concreto. De este modo, la superación de la tendencia a la crisis inherente a la acumulación depende del éxito de los capitales individuales de imponer su voluntad en el proceso de lucha de clases (por lo que el curso del desarrollo no está fijado mecánicamente por una ley “natural”). Es así que, para Hirsch, el EK no puede ser regulador de un proceso que es externo, sino que deben comprenderse sus funciones por los resultados concretos de la lucha de clases, como una reacción al proceso tendiente a la crisis de la reproducción. El EK es en sí mismo un momento del movimiento del capital y de la lucha de clases, por lo que capital y EK no tienen una relación de oposición, lo que implica que, contra las posturas reformistas o keynesianas –que consideran al EK como una instancia que puede regular la economía–, es incapaz de anular la tendencia inherente del capitalismo a la crisis.

La teoría de la regulación (TR)

“Si uno acepta las intuiciones de Marx sobre el capitalismo, la pregunta central adquiere la forma de una paradoja: ¿cómo puede un proceso tan contradictorio mantenerse durante un periodo tan largo?” (Boyer, 1990, p.34). Esta pregunta, resume buena parte de la preocupación principal de esta teoría nacida en la Francia de los 70. La TR critica la visión mainstream de la economía, que lleva a pensar que la sociedad capitalista se compone de individuos racionales que actúan en mercados auto-regulados y que, por tanto, piensa las crisis como producto de un accidente externo, como lo pueden ser las “interferencias sociopolíticas”. Por el contrario, la TR aceptará, no acríticamente, la “intuición” marxista de que el proceso de acumulación tiende a la crisis, y la preocupación central será determinar cuáles son los mecanismos que permiten la reproducción a pesar de esta tendencia.

El punto de partida es el concepto marxista de modo de producción, aparecido en el Prólogo a La crítica de la economía política, del cual rescatan la importancia de considerar las relaciones sociales de producción e intercambio. Ahora bien, aceptada esa abordaje marxista, la TR considera a las “nociones abstractas, teóricas y de carácter general derivadas del concepto de modo de producción” (Neffa et al., 2010, p. 26-27) como insuficientes para estudiar el desarrollo de las sociedades empíricamente captables, lo que lleva a proponer nociones intermedias. Además, quedarse con el concepto de MPC implica un reduccionismo que lleva sostener una “abusiva correspondencia” entre las relaciones de producción y un nivel de fuerzas productivas, como un economicismo a la hora de pensar la relación base-superestructura.

Entre estos conceptos intermedios está la noción de régimen de acumulación. En su definición básica, dicho régimen es el conjunto de regularidades que aseguran el general y relativamente coherente progreso de la acumulación, aquellos elementos que resuelven o posponen distorsiones y desequilibrios generados continuamente por la acumulación (Boyer, 1990). El régimen está compuesto por una organización de la producción de las empresas (por ejemplo, la cadena de montaje en el fordismo), un tipo de distribución del valor entre las clases (por ejemplo, una participación de los salarios alta en el PBI), un horizonte temporal para la valorización del capital y la composición de la demanda (por ejemplo, la demanda de bienes de los salarios).

Otra categoría intermedia es lo que la TR denomina “formas institucionales”. Estas instituciones se definen como “cualquier tipo de codificación de una o varias relaciones sociales fundamentales” (Boyer, 1990), que tienen la característica de ser endógenas y dar origen a las regularidades (Neffa et al., 2010). En el capitalismo, las tres instituciones básicas son el dinero, la relación salarial y la competencia. Además, estas tres instituciones funcionan predominantemente en espacios nacionales, por lo que las otras dos instituciones básicas son los estados y el sistema internacional donde se ubican. Si bien todas ellas derivan de las características generales del MPC, la TR rechaza explicaciones mono-causales, y sostiene que existe una complementariedad e interrelación entre las instituciones, cuya jerarquía varía según cada sociedad capitalista. El EK, en su definición general, es resultado de la articulación de

compromisos institucionalizados entre agentes, los cuales dan lugar a reglas y comportamientos que siguen lógicas que no siempre coinciden con el intercambio mercantil. Estos compromisos derivan de situaciones de conflicto entre las clases, pudiendo variar en cada sociedad la manera en la que sirven para viabilizar el orden.

Por último, la categoría intermedia de modo de regulación refiere a la jerarquización que se le da a esas formas institucionales dentro de un régimen de acumulación. Este concepto designa un conjunto de procedimientos y conductas individuales y colectivas que sirven a la reproducción de diferentes maneras: a) la de las relaciones básicas a través de la combinación de las instituciones; b) guiar la acumulación; c) asegura la compatibilidad a lo largo del tiempo de decisiones descentralizadas, sin que los actores tengan que internalizar los principios de gobierno del sistema de modo completo (Boyer, 1990). En esta serie de mecanismos de regulación, no hay un actor o grupo que sea “ingeniero del sistema”, por lo que se deben rechazar las explicaciones teleológicas que dicen cosas como “para sobrevivir, el sistema necesitaba un Estado keynesiano, una relación fordista, etc.”. La explicación desde la TR es al revés: sólo a posteriori se puede señalar que tal o cual organización del conjunto de las instituciones fue compatible con un modo viable de reproducción (Boyer, 1990, p. 48).

Debate reformulacionismo y marxismo abierto: intentos de síntesis y debates en torno a la reestructuración neoliberal del capitalismo

En la década de los 80, una serie de autores británicos se iban a plantear nuevamente la cuestión de la política en el capitalismo, tomando referencias de los debates que venimos resumiendo. La principal diferencia en el contexto era que ya el problema no eran las características de la crisis del capitalismo de posguerra, sino su “reestructuración” (Bonefeld y Holloway, 1991) en una clave que hoy llamaríamos neoliberal. Tomaremos como referencia dos autores enfrentados. Uno de ellos es Holloway (1947-), quien recupera los planteos de la derivación (particularmente Hirsch y la importancia que éste le da a la lucha), y el otro es Jessop (1946-), quien, también recuperando críticamente a Hirsch, retoma tanto la concepción de Poulantzas del EK abierto a la lucha estratégica como las “categorías intermedias” de la TR.

Bastante antes de comenzar el debate, Jessop (1983/1984), propuso una síntesis original: el valor y el EK son “formas indeterminadas”, por lo que deben ser complementadas con planteos estratégicos que otorguen una coherencia sustantiva -pues sino estaríamos ante formalidades-, y es por ello que propone las nociones intermedias de estrategia de acumulación y proyecto hegemónico. Desarmemos este planteo en tres partes.

En primer lugar, la forma-valor (lo que incluye las características típicamente relacionadas a la producción capitalista, como la mercancía, la necesidad de valorización, la subordinación del trabajo al capital, entre otros) es lo que define los parámetros dentro de los cuales puede funcionar la acumulación, así como delimita los tipos de crisis económicas posibles. No obstante,

al igual que postularía la TR, no determina el curso de la acumulación, ya que los elementos que la componen tienen una unidad que es solamente formal, por lo que su unión requiere de instancias que están más allá del valor. Como la unidad del conjunto no está predeterminada, a pesar de ser necesaria para que se reproduzca, hay espacio para una gran variación en el desarrollo de la acumulación, variación que dependerá de las estrategias de acumulación. Estas definen un modelo de crecimiento económico específico, y señalan la estrategia general que lo alcanzaría a través de la unificación de las fracciones capitalistas bajo la hegemonía de una de ellas. Este concepto permite superar la dicotomía entre aproximaciones que explican el curso de la acumulación por leyes económicas “abstractas” y las que lo hacen por las luchas completamente independientes de condicionantes económicos. Afirmando la importancia de estas estrategias se piensa que la acumulación es un resultado contingente de una “dialéctica” entre estructuras (momento de la forma-valor y propiedades que surgen de la interacción) y estrategias de acumulación (las cuales transforman las estructuras partiendo de sus propios límites).

En segundo lugar, el EK es también forma. Como se señaló en el debate de la derivación, Jessop cree que la forma-valor (que estaría excluida de la coerción, porque presenta a los individuos-propietarios como libres) necesita la particularización del EK, porque es una precondition extraeconómica que haya un tercero que se muestre imparcial. Al ser más una ilusión objetiva, hay una dislocación objetiva entre la actividad del EK y las necesidades del capital, por lo que la re-unión entre ambas instancias es resultado de una lucha que siempre es contingente, como había señalado Hirsch. Allí es donde aparece el siguiente concepto.

En tercer lugar, para reunir EK y acumulación es que aparece la noción de proyecto hegemónico, en tanto “llena” con un contenido el problema “abstracto” del conflicto entre intereses particulares e interés general a través de un liderazgo político, el cual propone una movilización de apoyos en torno a un programa concreto. En tanto buscan el apoyo generalizado, y cuyo objeto es la articulación con la forma-estado, estos proyectos son diferentes a las estrategias de acumulación, e incluso puede haber inconsistencias o disociaciones entre ambas, aunque el éxito de un proyecto depende, entre otras cosas, de su relación con la acumulación (en tanto es necesario generar concesiones materiales a los dominados, la acumulación tiene que tener resultados positivos).

Pues bien, el debate comienza con la crítica que hizo Bonefeld (1987/1992), representante de lo que se denomina “marxismo abierto”, a Hirsch y su artículo sobre la transición entre un régimen de acumulación fordista y otro posfordista. El planteo de Bonefeld apuntaba contra la teoría de la reformulación del EK, la cual buscaba combinar los planteos de la TR con los debates de la derivación, en tanto la primera otorgaba categorías intermedias que permitían ir más allá de los planteos generales sobre el EK del debate alemán. El núcleo de la crítica, que ordena el planteo posterior, está en dos puntos: a) se plantea una dicotomía entre lucha de clases y leyes económicas objetivas, donde las primeras se subordinarían a las últimas (a la manera en que el estructuralismo cree que en la economía, en última instancia, determina la política); b) consecuencia de este movimiento teórico, se promueve una estrategia política ante la crisis que

es pesimista ante el avance neoliberal, porque lleva a proscribir una adaptación reformista a esta nueva escenario.

La respuesta a este planteo vino de Jessop (1988/1991), quien rechazará la interpretación de Bonefeld. En primer lugar, niega la acusación de sostener una lógica única del desarrollo capitalista, ya que su evolución siempre está mediada por formas institucionales históricamente específicas. Lejos de pensar que los regímenes de acumulación y los modos de regulación preceden a las luchas, se argumenta que ambos son productos de luchas pasadas y que siempre están penetrados por las luchas del presente. Esto lleva a pensar que el legado de las luchas pasadas está estructuralmente inscrito en las instituciones actuales, lo que se expresa en el concepto de selectividad estratégica, el cual señala la existencia de un favorecimiento de algunas fuerzas de clases sobre otras. Una vez que los regímenes de acumulación y los modos de regulación se estabilizan, habilitan un terreno estratégico específico donde las luchas se realizan. Como estas teorías no señalan que la estabilidad está garantizada, el orden es siempre relativo, parcial y provisional, por lo que la lucha siempre tiene lugar para marcar el rumbo. Por tanto, la transición a nuevo régimen es algo que depende de la lucha, y no hay lógica objetiva que determine un pasaje inevitable. En segundo lugar, responde a las acusaciones de Bonefeld respecto al enfoque de la reformulación: a) teleologismo (la transición de un régimen a otro se da modo automático, siguiendo leyes objetivas): es difícil de sostener porque no hay una lógica objetiva única, sino que el concepto de estrategias de acumulación enfatiza los diferentes caminos que se le puede dar a la acumulación dentro del marco de la relación capitalista; b) estructuralismo: se reconoce la existencia de múltiples sujetos, que pueden tener estrategias muy diversas, los cuales actúan siguiendo una "dialéctica" entre estructura y agencia. En tercer lugar, esta dialéctica no es una simple oscilación entre polos formalmente homogéneos, sino un "complejo proceso de condicionamiento histórico mutuo y una transformación recíproca recursiva". Un planteo así corre el riesgo de que se le dé a la dinámica mayor intencionalidad de la justificada, pero la propia TR ha señalado la emergencia contingente y no intencional de los regímenes y modos de regulación, por lo que Jessop dice que la conducta estratégica no garantiza el éxito, sino que más bien intenta darle coherencia y dirección a una estructura. Los regímenes y modos de regulación son más bien descubiertos que planeados, y no hay sujetos globales para planear estrategias, sino que más bien aparecen sujetos cuyas actividades son más o menos coordinadas, y cuyas estrategias son perseguidas en contexto estructurado que es tanto "habilitante" como "limitante".

Holloway (1988/1996) afirma que los planteos como el de Jessop, al plantear una dicotomía entre estructuras/leyes económicas objetivas y lucha de clases, tienen consecuencias teórico-políticas negativas: contribuyen a que los capitalistas presenten como inevitable el ajuste a su favor. El autor se retrotrae a la intervención de Hirsch que mencionamos antes, donde se encontraría ya la tensión entre estructuras y lucha: el mérito de Hirsch fue señalar la importancia de derivar al EK de la naturaleza conflictiva de la relación capital-trabajo, pero el problema está en no profundizar en las implicancias del planteo. Por ejemplo, cuando hablaba de la crisis, decía que el curso del capitalismo no estaba determinado por una ley mecánica, sino que las leyes

económicas eran un marco dentro del cual las clases ubicaban su juego, con el problema, señala Holloway, de que esto implica una relación de exterioridad entre leyes objetivas y la subjetividad de los actores en lucha, donde la subordinación, en última instancia, de la última a la primera era evidente. Holloway agrega una crítica que se puede pensar como la inversión del planteo: las leyes objetivas no son más que la expresión, en un concepto, del movimiento de la lucha de clases. Y ello porque, más en general, todas las categorías de Marx en *El capital* son categorías de lucha, son formas de la relación social general que es el capital. Oponer las leyes a las luchas es caer en el fetichismo que critica Marx en su obra (darle una vida externa a "la economía" respecto de la actividad humana). Las crisis, por tanto, son crisis de la relación de clase, del dominio del capital sobre el trabajo. Las crisis muestran los límites de la dominación, y señalan la necesidad del capital de reimponer su autoridad, proceso que necesita mostrar como carente de otras alternativas. Los planteos marxistas que señalan lo inevitable del paso al posfordismo son una pintura que fija la apariencia de la sociedad, en vez de captar su movimiento.

Las dos siguientes respuestas sirvieron para acentuar los puntos de vista previos. Veamos primero la réplica de Jessop (1991/1996). En primer lugar, está la lectura de *El capital*: lo que Marx quiso hacer en la obra es hacer una crítica de la economía a partir del análisis de las leyes del movimiento del capital, no un análisis "metafórico" o metafísico del capitalismo mirando cómo el conflicto se observa en la acumulación. En segundo lugar, Jessop dice que Marx no parte desde la lucha de clases, porque estas son mediaciones a través de las cuales se analiza la acumulación. El sujeto activo de *El capital* es el capital mismo (como sujeto surge de la puesta en marcha de la conversión en mercancías y dinero y la obtención de plusvalor). En tercer lugar, la forma-valor delimita parámetros para la acumulación y define formas de crisis, pero no puede por sí misma determinar el curso de la acumulación. Los momentos de la forma-valor se reproducen solamente en y a través de la lucha de clases. Señala que Holloway no distingue entre las luchas que se realizan dentro del marco de la forma-valor y aquellas que lo afectan, por lo que confunde el rechazo a algunas consecuencias de dicha forma con un rechazo a la relación capitalista en su conjunto. Si bien el conflicto es un momento esencial para la reproducción, no conforma la totalidad ni origina la trayectoria dinámica del conjunto, y argumentar lo contrario sería reducir la "crítica de la economía política de Marx a una sociología de la lucha de clases desde la punta de vista de la clase trabajadora" (p. 78). Por último, la propuesta de Jessop consiste en una "dialéctica" entre forma y contenido que ya mencionamos.

En la respuesta final, Holloway (1991) insistirá en que el capital es lucha de clases, con el propósito de atacar la separación entre lucha de clases y capital, la que lleva a reduccionismos economicistas o voluntaristas. El planteo comienza con la afirmación de que para entender una sociedad de clases lo que se debe mirar es la forma básica a través de la cual se extrae el excedente, proceso constante que consiste en la lucha de clases. Si la lucha está en el centro de la sociedad, no hay una realidad objetiva que no sea la lucha entre extractores de trabajo y trabajadores. En segundo lugar, la forma específica que toma esto en el capitalismo es la relación del capital. Esta lucha de clases no se muestra como tal en el capitalismo, sino que aparece bajo formas como el dinero, rentabilidad, EK, etc., formas que niegan la realidad de la relación de

clase como tal. La lucha de clases se desarrolla en-y-contra estas formas históricamente específicas, y no es una secuencia sin forma o proceso de ida y vuelta.

Holloway (1991) aclara que su diferencia con Jessop no es meramente semántica: ambos podrían aceptar que valor, EK, etc., son formas de relación social, pero hace un paso más y afirma que son "formas específicamente capitalistas de lucha" (p.172). Cualquiera de estas formas genera una resistencia, resistencia en-y-contra ellas, donde no hay divisiones claras entre luchas en y luchas contra ellas, ni entre acciones conscientes e inconscientes. Como conclusión general, nos dice que las formas de relación social capitalistas no son marcos dentro de los cuales se da la lucha de clase, sino que son formas a través de las cuales se da el conflicto de la lucha de clases, "formas en-y-contra las cuales el trabajo resiste" (p.172). Y esta perspectiva es la que hace la diferencia con planteos como Jessop: las formas fetichizadas no son establecidas para siempre, sino que constantemente son objeto de lucha, y es por ello que están abiertas y son no-predeterminadas. Por tanto, debe negarse toda idea de que las formas toman una lógica autónoma, o cuasi-autónoma, posición que no es más que un sofisticado funcionalismo, que lleva a pensar que la lucha de clases no puede ser negada pero sí debe darse dentro un marco con lógica propia. Contra esta concepción del marxismo, que lo lleva a ser "mera teoría de los equilibrios", propone afirmar un marxismo como teoría de lucha y de esperanza.

Lecturas y producciones argentinas. El caso del menemismo y la Convertibilidad

Los autores que hemos mencionado han sido leídos de maneras originales en el ámbito local a la hora de pensar la sociedad argentina. El primer ejemplo que mencionaremos es el de Eduardo Basualdo (1946-2024), economista heterodoxo e historiador, quien, aunque no era marxista, utilizaba algunas de las categorías de una manera propia. Un elemento central para la lectura de la realidad social de este autor es la categoría de "análisis económico social" de régimen de acumulación, la cual alude al vínculo de tres elementos: un funcionamiento de las variables económicas, las luchas del bloque de poder y un peculiar tipo de Estado (Basualdo, 2007). En primer lugar, si bien las variables tienen una regularidad y una jerarquía que responde a una estructura económica (la cual "expresa los avances tecnológicos y de los procesos productivos"), su aplicación final depende del resultado de las luchas sociales, lo que incluye tanto la lucha capital-trabajo como las disputas internas dentro de estas clases. Es allí donde aparece como relevante el concepto de Poulantzas de bloque de poder, para referirse a esas disputas entre fracciones dominantes que dan lugar a un tipo de dirección del régimen de acumulación. Dentro del bloque, el poder político y el poder económico no necesariamente coinciden. Por otro lado, recupera la idea de Poulantzas de que el EK se divide en "aparatos", donde las fracciones dominantes políticamente disputan su influencia sobre los aparatos más

importantes. Pero, además, el autor recupera una definición de O'Donnell sobre el EK, en tanto institución garante de la relación social capitalista⁸.

Para ilustrar la aplicación de este marco conceptual expondremos su lectura del período menemista. Basualdo sostiene que la Argentina moderna comienza con el régimen de acumulación Agroexportador (1880-1930), donde poder económico y político se conjugaron en las manos de la oligarquía terrateniente. Con la crisis del 30, la industria pasó a ser el eje central de la economía, dando lugar al régimen de acumulación de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), donde el poder económico iba a pasar a las manos del capital industrial. Basualdo distingue varias fracciones en esta burguesía. Por un lado, está el capital industrial extranjero, que poseía la posición económica dominante a lo largo del periodo, mientras que, por el otro, se encontraba la burguesía nacional, el sector productor de bienes de consumo del mercado interno. Entre ambas se hallaba la oligarquía diversificada, una fracción de la oligarquía terrateniente (dueña del poder económico y político del régimen anterior) que había diversificado parte de sus ingresos hacia otras actividades. Esta fracción pudo combinar las ganancias de una economía que desarrollaba la industria y la capacidad de veto del sector agropecuario (en tanto proveedor de las divisas necesarias para la industrialización y los bienes salarios - particularmente alimentos- necesarios para el consumo interno) con el poder político que tradicionalmente tuvo, lo que le permitía diferenciarse tanto del capital industrial internacional como de la burguesía nacional (esta última tendiente a realizar alianzas con los trabajadores bajo los gobiernos peronistas).

El régimen de acumulación basado en la ISI iba a detener su funcionamiento con la dictadura del 76, dando paso al régimen de Valorización Financiera (VF) que iba a durar hasta el 2001. Este traspaso de régimen, sostiene Basualdo (2010), no deriva de un agotamiento de una industrialización imposible -ya que para esa década la industria logró finalmente detener el ciclo stop and go, creciendo por ello sin detenerse-, sino que hubo una “interrupción forzada por parte de un nuevo bloque” (p. 447). En efecto, el problema del último gobierno peronista, fue el olvidar el poder político y económico de la oligarquía diversificada, lo que permitió que ésta resolviera el impasse político y económico con una nueva alianza en el bloque de poder y nuevo patrón de acumulación. De este modo, considerando otros intentos de golpes militares que sostenían la industrialización y la existencia de altas tasas de interés internacionales, decidió realizar lo que el autor llama una revancha oligárquica: “restablecer el orden capitalista modificando drásticamente la estructura económica y social para disolver las bases materiales de la alianza entre la clase trabajadora y la burguesía industrial y, de esa manera, restablecer relaciones de dominación permanentes en el tiempo”. Esto no sólo se expresó en la represión generalizada de la dictadura, sino en la caída del salario real, la prohibición de la actividad sindical y un largo número de medidas que implican pérdidas para los trabajadores. En contraste al modelo industrial, se proponía que la economía girara en torno a la VF, la cual consistía en la inversión

⁸ Esta última definición es afín a los planteos derivacionistas que hemos mencionado. Sin embargo, como señalan Gerchunoff y Reche (2021), las investigaciones empíricas ubican al EK “en espacio radicalmente distinto: como objeto o instrumento de las clases dominantes” (p.42).

del excedente económico de las empresas (que ahora había incrementado debido a la caída de la participación de los trabajadores en el ingreso) en activos financieros, estimulado tanto por la existencia de una tasa de interés en el mercado local superior a la internacional (que señalaría la existencia de una renta extraordinaria) como por la facilidad para que los capitales entren y salgan del país (es decir, la posibilidad de “fugarse”), formando el circuito de lo que popularmente se denominó “bicicleta financiera”. También fueron centrales la apertura importadora y el desplazamiento del mercado interno como destino privilegiado de la producción (ambas medidas que contribuyen a la desindustrialización). Este nuevo régimen hubiera sido imposible de realizarse sin un Estado que responda al bloque de poder, en tanto: a) permitió no sólo la consolidación de un esquema regresivo; b) lleve a cabo las políticas que permitan el esquema basado en el endeudamiento y la fuga (entre las que se incluyen la toma de deuda en el exterior para facilitar las divisas que fortalecerían la VF, la estatización de las deudas, entre otras). Además de sostener la financiarización de la economía, el sector dominante recibía transferencias estatales a través de ser su proveedor de bienes y servicios (cobrando sobreprecios) y los regímenes de promoción industrial que el Estado instauraba. “En otras palabras, la pieza clave no fue el ‘mercado’ sino el control sobre el Estado, que le permitió inicialmente asegurarse -para luego consolidarla con la instauración de la valorización financiera- una acelerada expansión en detrimento de las restantes fracciones del capital, y especialmente de los sectores populares” (Basualdo, 2010, p.156).

Dentro del régimen de la VF se inscribe la etapa menemista, la cual iba mostrar una serie de idas y vueltas en los conflictos al interior del bloque. El periodo iba a comenzar con una disputa básica: la dictadura había dejado como una de sus herencias un nivel de deuda que la administración alfonsinista no pudo resolver, y cuyo principal beneficiario habían sido las empresas más importantes, contra los cuales los acreedores externos (bancos y organismos internacionales) iban a reaccionar pidiendo su pago con ajustes estructurales y/o privatizaciones. La administración menemista lograría conciliar, en los primeros años de la Convertibilidad, los intereses de las fracciones. Muestra de ello fue lo que Basualdo llamó “comunidad de negocios”: la oligarquía diversificada y el capital extranjero se repartieron las empresas estatales con las privatizaciones. Por su parte, el Estado se hacía de los recursos que permitían reanudar el ciclo de endeudamiento-fuga. Pero esta comunidad no iba a durar para siempre, momento en que la oligarquía local comenzó a desprenderse de sus activos con su venta a los socios extranjeros y, en paralelo, reorientar ese capital hacia el exterior, así como hacia actividades primarias-exportadoras (dos elementos que permitían que su riqueza permanezca dolarizada). En paralelo a este proceso, la deuda externa crecía exponencialmente, proceso que se detuvo debido a la disminución del crédito internacional disponible para el país. Desde allí la disputa entre las fracciones se iban a dar en cómo salir victoriosas de un esquema -la Convertibilidad-, que no le era funcional, ante lo cual intentaron retomar reivindicaciones populares, vaciarlas de contenido y, con ello, lograr la hegemonía política. La primera propuesta era la dolarizadora, propia de los capitales extranjeros que buscaban que no se devaluaran los bienes y servicios que ofrecían y que sus deudas se mantengan en dólares. Para ello recuperaban las demandas de lucha contra

la “corrupción institucional” y la “superación de la pobreza”. Por su parte, el planteo de la oligarquía diversificada era opuesto: la devaluación, y para ello retomaban argumentos nacionalistas e industrialistas, asociándolos con la recuperación del empleo y la actividad “productiva” contra la “especulación”. Esta lucha por la hegemonía fue saldada luego de diciembre del 2001, dando paso a un nuevo régimen de acumulación. Sobre este cambio es interesante señalar que Basualdo señala dos cuestiones. En primer lugar, que desde la llegada de la democracia en los 80, señala la existencia de un transformismo argentino, según el cual el sistema político (con sus partidos, burocracias e incluso sindicatos) estaban bajo la dirección general de la oligarquía diversificada, de modo que, a pesar de tener un menor poder económico que el capital financiero internacional, pudieron torcer el rumbo a su favor. En segundo lugar, Basualdo (2011) señala que, el fin del régimen de acumulación, tuvo como elemento central la movilización popular: “Por primera vez desde la dictadura militar, los sectores populares fueron un factor trascendente en la crisis definitiva de la VF y, a pesar de que no pudieron evitar ser los principales perjudicados, condicionaron su resolución forzando cambios en el escenario político y económico” (p.470).

Una perspectiva diferente del período menemista la encontramos en Bonnet (2007), autor de *La hegemonía menemista*. Inspirado por la lectura de autores como Holloway del debate derivacionista, Bonnet analiza este periodo partiendo de la idea del capital como una relación social de lucha de clases. Según él, las formas como el dinero o el EK son “modos de existencia de un mismo antagonismo entre capital y trabajo inherente a las relaciones sociales capitalistas” (p.15). El intento de la burguesía -en tanto clase- por reimponer la relación social capitalista a la clase obrera, junto con la resistencia de esta última a dicha imposición, constituye el eje central del análisis del autor.

La pregunta por la hegemonía es por qué el trabajo aceptó un disciplinamiento tal como el ejercido por el menemismo, al punto de legitimar, a través de la democracia liberal, lo que en otros contextos requería de la violencia de los golpes de Estado. La respuesta a la pregunta de la hegemonía menemista tuvo como prerrequisito la violencia dineraria que ejercieron las hiperinflaciones. La hiperinflación aparecía como un fenómeno social disolutivo de las relaciones sociales que posibilita el dinero como mediador -en tanto los trabajadores ven cómo su ingreso se pulveriza constantemente-, así como debilita la figura del ciudadano como mediación de los individuos respecto al EK. El recuerdo de esta realidad abre la puerta a un consenso en torno a la reestructuración del capitalismo argentino hacia el mercado internacional, cuyo marco ordenador estaba en la Convertibilidad.

Para pensar la relación de las clases dominantes con el EK, Bonnet recupera críticamente la idea de Jessop de las estrategias de acumulación y proyectos hegemónicos. La recupera en tanto considera que las políticas de reestructuración pueden interpretarse como intentos por consolidar una estrategia de acumulación articuladas con la hegemonía menemista. Ahora bien, su crítica está en que la articulación entre ambas instancias no se da de manera funcionalista (donde, en el marco de una crisis, un “modelo económico” que se presenta alternativo a la disfuncionalidad de un modelo previo), como adjudicó el marxismo abierto a la perspectiva de

Jessop, sino que ambas se articulan como dimensiones de un mismo fenómeno, el cual es la lucha del capital y el trabajo. De este modo, la implementación de las estrategias de acumulación y los proyectos hegemónicos, como propuestas capitalistas para restaurar la acumulación y la dominación, dependen de los resultados del conflicto.

Pues bien, si el dinero es una forma de la relación social capitalista, los fenómenos inflacionarios e hiperinflaciones previos a la Convertibilidad son comprendidas por Bonnet como una manifestación de la lucha de clases: un intento capitalista tanto de expropiar a los trabajadores de su poder adquisitivo como de disciplinarlos a través de sus efectos en el empleo. El problema de este recurso era el caos generalizado que generaba para la legitimación del orden político burgués, así como generar el efecto de detener la acumulación, pues elimina la moneda como medio de intercambio. Ante esta situación se propone la Convertibilidad, la cual implicaba una carrera constante del peso argentino para validarse respecto a la moneda de la economía más competitiva del momento. Ideológicamente, permitía presentar al peso como un medio ajeno a la lucha de clases, aunque suponía que el capital ponga sobre las espaldas del trabajo la tarea de sostener la competitividad de la moneda. En efecto, la Convertibilidad no implicaba sólo la imposibilidad del EK de mantener la disciplina fiscal (lo cual requería ajustes en salud, educación y otros servicios y gastos públicos) o la incapacidad de emitir moneda por encima de un límite delimitado por la disponibilidad de dólares, sino que la Convertibilidad requería que la competitividad del capitalismo argentino converja con la competitividad media del capitalismo a nivel internacional, lo que redundaba en una mayor presión hacia la explotación del trabajo (en tanto la competitividad de una economía depende de la productividad laboral y de los niveles salariales). En momentos de auge, de entrada de capitales al país, la productividad aumentaba racionalizando los procesos de trabajo e incorporando maquinarias, mientras que en los momentos de caídas, donde salían los capitales, la competitividad aumentaba bajando los salarios nominalmente (y, con ello, se recomponen las ganancias). El EK contribuía a esta dinámica creando condiciones para la inversión (reduciendo impuestos y aportes patronales, habilitando la precarización, etc.), en periodos de auge, y promoviendo recortes salariales en los momentos recesivos. En líneas generales, no fue posible convalidar esta competitividad: excepto sectores ligados a las materias primas e industrias protegidas, la posición internacional del país se retraía, lo que expresaba en déficits comerciales y de pagos. Más efectiva, no obstante, fue su capacidad de aumentar la explotación a los trabajadores.

Ahora bien, lo dicho no alcanza para explicar el fracaso de la carrera del peso convertible contra el dólar, en tanto considera Bonnet teóricamente posible aumentar la presión sobre el trabajo, por lo que es justamente en la resistencia de los trabajadores donde la Convertibilidad encontró su límite. En efecto, el gobierno de De la Rúa intentó a través de varios medios sostener la Convertibilidad, en un espiral de ajustes que iban aumentar los niveles de oposición hasta ponerle fin al gobierno y al régimen convertible mismo. Los trabajadores, tanto empleados como desempleados, y los “sectores medios” convergieron en una fuerza social variopinta que puso fin a la conjunción entre acumulación y dominación política que había comenzado desde la Convertibilidad y su hegemonía menemista.

Pues bien, en esta instancia estamos en condiciones de hacer un repaso de estas lecturas y sus relaciones con los debates que hemos reseñado previamente. En primer lugar, Basualdo recupera a Poulantzas y su concepto del bloque de poder para referirse a las disputas internas de las distintas fracciones de la clase dirigente argentina, así como la concepción del EK como un espacio de lucha estratégica para la organización de los intereses políticos de esas clases y para la desorganización de las dominadas (lo que lo lleva a caracterizar el sistema político argentino como "transformista", donde los sectores dominantes retoman las demandas de los dominados y las vacían de contenido). En segundo lugar, el autor se inspira en la TR, proponiendo el concepto de régimen de acumulación como categoría más amplia, la cual le es útil para pensar tanto cuestiones económicas como político-sociales de una sociedad particular. En tercer lugar, aunque no lo recupera, en su planteo, su propuesta se emparenta con los planteos de Jessop: al igual que él, piensa a la economía como estructura objetiva que habilita el marco entre los cuales actúan los proyectos específicamente políticos de las fracciones capitalistas. Ahora bien, es justamente en este punto donde está una de las diferencias con Bonnet, en tanto se apoya en gran medida en la concepción de Holloway (quien también supo apoyarse en la intervención de Hirsch en el debate de la derivación), la cual le otorga un papel central a la lucha del capital contra el trabajo. De este modo, Bonnet comprende al menemismo como un proyecto de renovar la acumulación y dominación capitalista a través del intento del capital por imponer una reestructuración productiva a los trabajadores, actor que iba a pagar el costo de relanzar el capitalismo nacional a la economía globalizada. Como la importancia central está en la lucha de clases, Bonnet entiende que la movilización popular del 2001 fue la que puso el punto final a este proyecto. Por el contrario, a diferencia de Bonnet, Basualdo analiza las disputas internas de las fracciones capitalistas, de modo que lo que finaliza el periodo es la oligarquía diversificada y su capacidad de imponer la salida devaluatoria. Además, mientras que uno considera que lo distintivo del periodo pasa por un fenómeno de la circulación del capital (la deuda y las tasas de interés), otro pone el foco en la etapa productiva (la reestructuración productiva en condiciones de un capitalismo globalizado)⁹.

Referencias

- Altwater, E. (2017). Algunos problemas del intervencionismo estatal. En Bonnet, A., y Piva, A. (Eds.). *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado* (pp. 241-305). Herramienta.
- Basualdo, E. (2007). *Concepto de patrón o régimen de acumulación y conformación estructural de la economía*. Área de Economía y Tecnología, FLACSO.

⁹ Este punto es resaltado por el propio Bonnet (2007) en su crítica a Basualdo. Fitzsimons (2013), en una sintonía similar señala una separación que Basualdo forma parte de una tradición "ricardiana" que separa producción material, por un lado, y relaciones sociales, por el otro.

- Basualdo, E. (2010). *Estudios de historia económica argentina*. Siglo Veintiuno Editores.
- Bonefeld, W. (1992). La reformulación de la teoría del Estado. En AAVV. (1992). *Los estudios sobre el Estado y la reestructuración capitalista* (pp. 51-95). Tierra del Fuego
- Bonefeld, W., y Holloway, J. (1991). Introduction: Post-Fordism and Social Form. En Bonefeld, W., y Holloway, J. (Eds.). *Post-Fordism and Social Form. A Marxist debate on the Post-Fordist State* (pp.1-7). MacMillan.
- Bonnet, A. (2007). *La hegemonía menemista*. Prometeo.
- Bonnet, A. (2017). Estado y Capital. Los debates sobre la derivación y la reformulación del estado. En Thwaites Rey, M. (Ed.): *Estado y Marxismo. Un siglo y medio de debates* (pp. 269-295). Prometeo.
- Boyer, R. (1990). *The Regulation School. A Critical Introduction*. Columbia University Press.
- Fitzsimons, A. (2013). Producción, relaciones sociales y valor: Una crítica a la teoría del patrón de acumulación basado en la valorización financiera. *Razón y revolución*, 24 (1), 85-103.
- Gerchunoff, S., y Reche, F. (2021). La categoría Régimen de Acumulación en el análisis de la historia económica argentina: Debates y controversias en torno a la valorización financiera. *Pilquen: Sección Ciencias sociales*, 24 (1), 34-47. URL <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/Sociales/article/view/3097>
- Heinrich, M. (2008). *Crítica de la economía política. Una introducción a El Capital de Marx*. Escolar y mayo.
- Hirsch, J. (2017). El aparato de estado y la reproducción social: elementos de una teoría del estado burgués. En Bonnet, A., y Piva, A. (Eds.). *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado* (pp. 509-587). Herramienta.
- Holloway, J. (1991). Capital is Class Struggle (And Bears are not Cuddly). En Bonefeld, W., y Holloway, J. (Eds.). *Post-Fordism and Social Form. A Marxist debate on the Post-Fordist State* (pp.170-175). MacMillan.
- Holloway, J. (1996). La Osa Mayor: Posfordismo y lucha de clases. *Cuadernos Del Sur*, 21 (1), 53-65.
- Holloway, J. y Piccioto, S. (2017). Hacia una teoría materialista del estado. En Bonnet, A., & Piva, A. (Eds.). *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado* (pp. 81-125). Herramienta.
- Jessop, B. (1984). Estrategias de acumulación, formas de estado y proyectos hegemonicos. *Estudios Políticos*, 3(1), 58-75. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.1984.1.60175>
- Jessop, B. (1990). *State theory: Putting the capitalist state in its place*. Pennsylvania State University Press.
- Jessop, B. (1991). Regulation Theory, Post-Fordism and the State: More than a Reply to Werner Bonefeld. En Bonefeld, W., y Holloway, J. (Eds.). *Post-Fordism and Social Form. A Marxist debate on the Post-Fordist State* (pp. 69-90). MacMillan.
- Jessop, B. (1996). Osos polares y lucha de clases: Mucho menos que una autocrítica. *Cuadernos Del Sur*, 21 (1), 67-95.

- Müller, W. y Neusüß C. (2017). La ilusión del estado social y la contradicción entre trabajo asalariado y capital. En Bonnet, A., y Piva, A. (Eds.). *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado* (pp.127-239). Herramienta.
- Neffa, J. C., Panigo, D., & López, E. (2010). *Contribuciones al estudio del trabajo y el empleo desde la teoría de la regulación*. CEIL-PIETTE
- Poulantzas, N. (1979). *Estado, poder y socialismo*. Siglo Veintiuno Editores.
- Poulantzas, N. (2007). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. Siglo Veintiuno Editores.

CAPÍTULO 5

IAs. Últimas tendencias, y cómo pensarlas desde la Economía y las Ciencias Sociales

Julián Agustín García

Introducción

En los últimos años se ha producido un estallido sobre las Inteligencias Artificiales o IAs. Por miedo, o por interés, ha despertado la curiosidad alrededor del mundo. Queramos o no han llegado hasta nosotros de diversas maneras y sentidos. Indistintamente de tu posicionamiento, o deseo frente a ellas, hoy de mínima estas usando una de forma cotidiana. El objetivo de este trabajo es entender qué son, cuáles son sus límites y potencialidades. Es ni más ni menos que una introducción al tema. Necesaria para empezar a pensar en ellas, y construir una relación con las mismas.

¿Las IAs son acaso nuestra salvación o destrucción? No me considero tecnofóbico, es decir, no soy un alarmista de la tecnología. No estimo que las mismas nos llevarán al fin de nuestra especie. Tampoco formo parte del anverso, si bien soy un nativo de la era digital, no soy tecnofílico. Aspiro a reconocer los puntos fuertes y débiles, de esta cuestión clave de nuestra sociedad.

La primera parte del trabajo, conformada por los siguientes tres apartados, está enfocada en desgranar qué es, y qué no es, cómo está compuesta, cómo funciona, y los últimos rumbos. La segunda mitad, se enfoca en problemáticas e interrogantes ligadas al presente de las IAs. La conclusión finalmente es más un llamado al debate y a la movilización política.

¿Programa o Inteligencia Artificial? ¿Cómo entender las IAs?

En nuestro cotidiano vemos a las IAs como meros programas que ejecutan nuestras órdenes, cómo son los casos más conocidos de Chat GPT, o Meta IA. Sin embargo, distan de ser justamente programas de computadoras.

Sin entrar en tecnicismos propios del mundo de la informática, los programas son un conjunto de normas o códigos escritos en un lenguaje de programación que una computadora puede interpretar, y ejecutar para realizar tareas particulares. Estas instrucciones le dicen a la

computadora qué hacer, cómo hacerlo y en qué orden realizar las acciones. Dichos programas fueron desarrollados por una o más personas para cumplir una tarea o varias, es decir, no podemos pedirle a una calculadora que cree una lista para ir al supermercado, como tampoco podemos exigirle a una aplicación de citas que nos permita editar videos. Cada acción requiere del programa una serie de líneas escritas para llevarla a cabo. También surgen de las mismas las reacciones que tiene que incorporar frente al usuario, sean frente a acciones usuarias esperadas o inesperadas. A su vez, debe ser escrito qué acciones deben tomar el programa frente a errores de cálculo propio, sea porque quienes lo programaron no hayan tenido en cuenta algo, o porque efectivamente no es posible calcular todas las conductas usuarias posibles bajo los tiempos de producción de nuestras sociedades.

Cada programa de computadora requiere una serie conocida como “If... then... else...”. Esto significa que “If” en caso de darse tal acción, “then” entonces debe ocurrir determinada reacción, y “else” es la respuesta que se da en caso de que la acción inicial no sea la adecuada para la reacción. Esta forma de pensar la computación es la hegemónica, y rige en la mayoría de programas actuales. Como dí a entender previamente, cada posibilidad posible e imposible debe ser prevista por personas, y ser pasadas por escrito en los diversos lenguajes de computación. Porque sí, existen distintas formas de programar, y cada una de ellas tiene sus pros y contras según el propósito de cada programador o programadora.

Los programas son formas mediante las cuales las personas nos relacionamos con la tecnología. No solo desde un punto de vista técnico sino también filosófico, político y social. Son lo más parecido a una herramienta virtual. Mientras que un martillo nos ayuda a clavar clavos, tenemos programas que nos ayudan a procesar imágenes, videos y sonidos. Los programas más usados en general incluyen más de una utilidad, y pasan a ser herramientas multifunción. Siempre siguiendo la lógica o patrón de orden humana-respuesta programada.

Tenemos el caso de la robótica por otra parte, la cual tiene por objetivo la producción de un robot. Podría definir a los robots de una forma similar a la de los programas, es decir, “son un conjunto de normas o códigos escritos en un lenguaje de programación que una computadora puede interpretar, y ejecutar para realizar tareas particulares”. Una diferencia crucial entre los programas y los robots es la mecánica. Este conjunto de normas interpretadas por una computadora se rige por condiciones que exceden los límites de la tecnología digital, esto es necesitan tener variables adaptadas al ambiente que tienen que afrontar. Un robot bípedo necesita para caminar ser construido teniendo en cuenta las leyes de la gravedad. Es decir, que una persona especializada en la robótica debe tener una serie de conocimientos específicos, una forma de afrontar la tecnología. La robótica es más que el robot y que los y las robotistas, tampoco es una ciencia en sí, sino que confluyen diversas disciplinas que son puestas en práctica en pos del objetivo final.

Entiendo que a esta altura quién lea se estará preguntando porque todavía le dedique escasos renglones a las Inteligencias Artificiales. Podemos empezar con la definición de Rouhiainen, L. quién nos comparte que es “la habilidad de los ordenadores para hacer actividades que normalmente requieren inteligencia humana” (2018, p. 14). Agrega

seguidamente que “la IA es la capacidad de las máquinas para usar algoritmos, aprender de los datos y utilizar lo aprendido en la toma de decisiones tal y como lo haría un ser humano” (Rouhiainen, 2018, p. 14). En ambos casos se resuelven como características propias de una cosa virtual. Otra forma común de concebir a las IAs es mediante la herramientización, o programientación, es decir, se las define en relación a lo que pueden hacer. Esto es, las IAs son Chat GPT. También la Inteligencia Artificial puede ser entendida como un programa algorítmico complejo. Sin embargo, es algo mucho más abarcativo que todo lo anterior. También es una disciplina, una posición, una mirada, o una perspectiva frente a la tecnología. Esta forma de entender se resume en el deseo, u objetivo de reproducir conductas humanas en el campo de la tecnología virtual o digital. Cabe hacer una seria advertencia, reproducir no es copiar 1:1 sino más bien es hacer algo similar a lo que la humanidad considere. Es decir, las IAs no pueden ver, pero pueden reconocer imágenes en vivo y predecir conclusiones al respecto. Dicha conducta es la que nos resulta humana.

Cabe mencionar que quien escribe tiene una interpretación más bien amplia sobre qué son las Inteligencias Artificiales, cada especialista las definirá según su propia interpretación. Es el caso de Férrez-Vergara, J. L., Ponce-Rosado, V. H., y Vergara-Ronquillo, C. J. quienes entienden que

En ese orden de cosas, aunque la robótica y la IA comparten objetivos comunes de automatización y autonomía, cada una representa un aspecto distinto de la tecnología moderna. La IA actúa como el cerebro detrás de la operación autónoma, mientras que los robots son los ejecutores físicos que llevan a cabo las acciones planificadas. (2024, p. 41)

Desde mi perspectiva la robótica forma parte de las IAs, ya que implica un posicionamiento único frente a la tecnología. La robótica trata de replicar ideas, comportamientos, y resoluciones humanas como las IAs. Por supuesto que existen robots o algoritmos complejos (IAs) no humanoides o que no replican conductas humanas, por eso podemos entender la/s robótica/IAs por lo menos desde dos perspectivas. Una primera de tipo programable o funcional, la cual es construida para cumplir con una serie de funciones o tareas. Necesita para actuar obligatoriamente de personas que registren en código siguiendo la lógica de las tres fases mencionadas más arriba “If... then... else...”. Lo que escapa a esas formas lleva al robot o al programa a un error. Otro conjunto de objetos virtuales (IAs, robots) en cambio pueden actuar por fuera de los escenarios preestablecidos por una persona. Las IAs reproducen nuestras acciones superando nuestros límites biológicos, de clase, sociales y políticos. Si bien su límite es encontrado en sus potentes algoritmos (los cuales no son perfectos como veremos), les permite una amplitud de decisiones, respuestas, y opciones que en términos humanos parece infinita, y también veloz. Podría considerar también una tercera perspectiva que en nuestro tiempo no se concretó. Esta forma de entender la tecnología se fundaría en el hecho, no ya de reproducir, sino de crear. En última instancia sería perseguir la creación de vida consciente de su propia existencia.

No es un capricho el que me llevó a definir y organizar estos conceptos, sino más bien la falta de acuerdos provenientes del mundo de la informática, la programación, la robótica y toda

disciplina relacionada a lo digital. Lo anterior no son ni más ni menos que filosofías o formas de pensar y/o aproximarse a ese tipo de tecnologías. Entonces, partiendo de la segunda perspectiva, las Inteligencias Artificiales tratan de reproducir las formas humanas. La reproducción no implica como mencioné antes replicar 1:1, sino más bien pensar lo humano en lo digital, y tratar de hacer lo necesario para que ocurra algo que nos parezca similar. Las IAs son redes de algoritmos o conjuntos de fórmulas computacionales complejas. Al mismo tiempo es la capacidad de resolver de forma similar a la de una persona de forma más bien autónoma al ser humano. Resulta extremadamente complejo diferenciar que es cada una, como funciona particularmente, y como se cruzan las interacciones. Centralmente porque como cualquier otra tecnología se retroalimentan y potencian mutuamente. El último punto, pero no menos importante, que me gustaría abarcar se resume en que es un bien humano. Es decir, que siempre partirá de todos nuestros deseos, base material, aspiraciones, gustos, piso y techo tecnológico, contexto histórico, entre muchas más dimensiones humanas.

¿Cómo funcionan?

Mencioné el camino que siguen los programas para mostrar resultados, ahora es el turno del tema que nos convoca. ¿Cómo genera resultados una Inteligencia Artificial? En principio y en función de lo pedido por alguien o algo, busca en una base de datos información mientras compara, organiza, y/o interrelaciona. Luego en función de lo requerido genera una o varias predicciones las cuales son luego presentadas. Finalmente se toma una decisión posible o una decisión final con respecto a la/s predicción/es. Aunque ese es el proceso que en esencia siguen las IAs podemos complejizar un poco más. Por ejemplo, hay algunas que tienen diversas bases de datos a su disposición, otras además pueden procesar al mismo tiempo diversos tipos de información como audio y texto. Depende de la IA, depende la forma por la cual ordena, compara, define y usa los datos, las más complejas utilizan diversos modelos de búsqueda y tratamiento de información al mismo tiempo. A su vez, está el tema de las predicciones ¿Presentará una, dos, o tres? ¿Cuánto porcentaje de acierto debe tener para ser presentada? ¿Utilizará acaso un filtro para algunas predicciones consideradas polémicas? ¿Debe simular escenarios para comprobar que la predicción es más acertada? Luego está el hecho de que interactuar con una IA hoy día es interactuar con redes de IAs interconectadas. Lo más común es que una IA especializada en reconocimiento de voz se relacione con una especializada en texto para, por ejemplo, traducir en tiempo real una conversación. Al mismo tiempo que otra de ellas analice la predicción a la que se llegó, comparándola con millones de traducciones realizadas previamente.

Trataré ahora de aproximarnos a las diversas capas del proceso. En principio está quién le pide determinada acción, tarea, o cosa a la IA, que puede ser tanto un usuario humano como no humano (otras IAs). A ese primer impulso que movilizará todo lo demás se lo llama en general

prompt¹⁰ traducible al español como instrucción, orden, o llave. Mientras más específico sea el pedido mejor será el resultado. Por ejemplo, si le pido a un generador de imagen solo el prompt “Casa” las posibilidades de respuesta son probablemente excesivas para lo que yo busque. En cambio, si yo pido “Genera una pintura siguiendo el estilo de Vincent van Gogh de una casa mexicana del siglo XX frente a un lago” será mucho más exacto. Igualmente, aunque uno podría pensar que a mayor cantidad de prompts va a significar un mejor resultado, todo dependerá tanto de lo que necesitemos como de la arquitectura de la IA.

Ahora bien, ¿qué ocurre con el combustible de esta maquinaria? Procesada la instrucción, se buscará la mejor forma de responder a ella partiendo de la información disponible. Los datos no son más que minerales digitales, es la materia prima necesaria para generar todo lo demás. Las máquinas digitales procesan ese mineral hasta convertirlo en algo más. Sin embargo, ¿quién o qué produce el mineral en sí? Toda la humanidad, sea por sus acciones o las reacciones a sus acciones. Dar un me gusta a una imagen es un dato, que un usuario de tal clase social escuche tal o cual género musical es otro dato, que tal usuario de determinado género use un color de vestimenta es otro. Incluyo también la información generada por no humanos, sean programas o IAs, ya que -por ahora- solo responden a nuestras indicaciones y no tienen conciencia. En última instancia los datos son los rastros digitales de nuestra sociedad. También podemos agregar otra información perteneciente a lo no virtual, la cual se transforma al instante en digital cuando es incorporada a una computadora. Por ejemplo, una fotografía, o nuestros ingresos y egresos de dinero que organizamos en Excel, o una suma de encuestas realizadas presencialmente pasadas a PDF. La Inteligencia Artificial utilizará todo lo disponible para resolver el prompt, buscando siempre dar una respuesta.

Como mencioné, los datos serán procesados según los modelos de manejo de la información que tenga o que considere más eficientes para predecir. Las IAs más avanzadas pueden intercambiar modelos, o mejor aún, interrelacionar modelos de información sobre la marcha. Aunque uno podría considerar que a mayores datos, mejores resultados Agrawal, A., Gans, J., y Goldfarb, A. escriben en el capítulo 5 “Los datos son el nuevo Petróleo” de su libro Máquinas Predictivas (2019) que no es así. Si lo que buscamos es estudiar el consumo de calzado rápidamente podremos pedirle a una IA que organice la información por tabla y gráfico según el sexo, el género, y el rango etario. Además de poder darnos un breve análisis al respecto. Por otra parte, tenemos el caso traído por Agrawal, A., Gans, J., y Goldfarb, A. (2019) sobre la app médica que estudiaba las fallas cardíacas. Allí no era necesario enfocarse en la norma, y la cantidad de datos, sino más bien en la excepción y la falla. Era importante retomar cuando el corazón no funcionaba como debía más que registrar cada funcionamiento correcto.

Luego de tomar los datos y organizarlos, llega el momento de la predicción. Siguiendo a Agrawal, A., Gans, J., y Goldfarb, A. (2019) “es la capacidad para aportar información que falta. La predicción toma la información que poseemos, a la que se suele hacer referencia como

¹⁰ Pepinosa, J. (2023, 24 octubre). Qué es un prompt y por qué es un el elemento clave para utilizar la inteligencia artificial. Infobae. <https://www.infobae.com/tecnologia/2023/10/24/que-es-un-prompt-y-por-que-es-un-el-elemento-clave-para-utilizar-la-inteligencia-artificial/>

«datos», y la usa para generar información que no poseemos”. Es el momento en el que las IAs llegan a una o varias conclusiones posibles, las cuales tienen mayor probabilidad de acierto. Es decir, que este resultado no puede ser entendido por la máquina como verdadero o falso, correcto o incorrecto, sino como el que tiene más probabilidad de responder a lo pedido. La predicción también cabe aclarar, que no es una suma de los datos originales, sino más bien que es información nueva que parte de lo anterior. Por eso es esencial la última parte del proceso que son las decisiones posibles o finales. Es en resumidas cuentas la elección que tomamos frente a la predicción o predicciones que nos ofrece la IA. Está en nosotros decidir si lo construido por las máquinas es cierto, acertado, equivocado o erróneo. Es quizás la parte más importante de todo el proceso. Por un lado, porque indica si la IA logró su cometido, pero centralmente porque sin importar el resultado la máquina predictiva “aprende”. Mejor dicho, logra recopilar información nueva que le permite afinar sus futuros resultados. La revolución de las IAs podría resumirse en dos puntos novedosos. Por un lado, se pueden adaptar sobre la marcha/el procesamiento encontrando respuestas rápidas y con bajo porcentaje de error. Por otra parte, incorporan sus errores y aciertos, permitiéndoles mejorar en cada uso. Los programas no cambian su programación, requieren de qué informáticos encuentren la falla, y luego la reescriban, para posteriormente puedan actualizarlo. Todo ese trayecto requiere de mucho tiempo, esfuerzo, trabajo y personas para que ocurra, ahí radica la novedad de las IAs.

Lo novedoso

¿Las IAs son nuevas? Conceptualmente, no. Hay rastros a lo largo de toda la Historia que dan cuenta de entes autónomos, predictivos o conscientes. Gracias al fuerte desarrollo de la tecnología se empezó a concretar lo que antes formaba parte de relatos populares. Lo revolucionario de nuestro tiempo es la existencia de objetos que nos igualan o superan en capacidades. Lo transformativo de los más de 60 años es el aumento de la capacidad de procesamiento, y la aparición de diversas IAs que se potencian exponencialmente.

Desde la década de 1960 en adelante toda tecnología digital encontró un fuerte incentivo. Pasamos rápidamente de computadores que ocupaban habitaciones enteras a conseguir computadoras portátiles personales en menos de 40 años. En este milenio vimos grandes saltos tecnológicos que permitieron el aumento de la potencia de las máquinas digitales, retroalimentado por la interconexión dada por el internet. Esto permitió que existiese la capacidad para almacenar la suficiente cantidad de materia prima, por un lado, y el cuerpo y alma de las IAs por otro. Lo que permitió que las inteligencias digitales pasaran de tardar en procesar horas a milisegundos.

En los últimos 20 años se lograron construir diversas IAs que permitieron forjar auténticas redes predictivas. El conocido “Machine Learning” traducible como Aprendizaje Computacional, no es ni más ni menos que la capacidad de “aprender”, es decir, encontrar inconsistencias o

errores, y mejorar futuras respuestas como mencioné con anterioridad. La misma no sería posible sin la “Big Data” que no es sino la posibilidad de tener, y manipular grandes cantidades de datos en poco tiempo. Para que quede claro, no es solo que estén a disposición sino también su uso. Sería bastante complejo analizar la información de un país de millones de personas. Una tarea otrora realizada por cientos de personas puede ser ahora desplazada por una o varias IAs. Por otra parte, se desarrolló el “Deep Learning” o Aprendizaje Profundo el cual permitió tener diversas formas de razonamiento disponibles, las cuales podían entrecruzarse con gran rapidez. Dicha profundización del aprendizaje fue posible gracias a la aplicación de las IAs conocidas como redes neuronales. En un intento de reproducir la forma humana de entender y razonar, se replicó una especie de red de nodos o “neuronas” las cuales habilitaron lo anterior. Esos nodos pueden contener pequeñas capas, etiquetas, datos, información, modelos, razonamientos, etc. que en sintonía con otros nodos forjan construcciones mucho más complejas.

Todos los sorprendentes avances que conocemos desde principios de nuestra década no son más que derivaciones posibilitadas por lo mencionado. Ahora bien, esta mente nueva no habría sido posible sin la ayuda de un cuerpo a la altura. Como mencioné fue también gracias al desarrollo de otras tecnologías digitales que ocurrían a la par. Sin computadoras cada vez más avanzadas, es decir, con mejor procesamiento, o una capacidad de almacenamiento cada vez mayor, como además de una mejora en las redes de telecomunicaciones nada de lo anterior hubiera sido concretado. La cuestión no es saber si las IAs o el hardware es la punta de lanza del salto tecnológico, ya que ambas se retroalimentan.

Más allá de lo técnico, sí es sorprendente ver como con una sola palabra, esta potenciada alma digital, puede generar cosas aceptables con gran agilidad. En 2025 ya podemos encontrarnos con una gran variedad de IAs gratuitas y de fácil acceso. Quizás una de las primeras que resonó en gran medida fue Dall-e la cuál fue llevada al público en 2021, y se encargaba de generar imágenes a partir de texto. La misma fue creada partiendo de la arquitectura de inteligencia artificial de GPT o Generative Pre-trained Transformer (Transformador Generativo Pre Entrenado) desarrollada por la empresa estadounidense OpenAI. Fue sumamente impactante cuando al año siguiente se hizo público el primo o hermano de Dall-e, mundialmente conocido como Chat GPT. Rápidamente la arquitectura GPT, y todas las IAs derivadas se adueñaron del discurso público. Aunque diversas alternativas fueron presentadas, recopiladas algunas de ellas en el documental dirigido por Bretsch, D. (2023), la realidad es que OpenAI creó la base sobre la que discutimos actualmente. Las alternativas, sea por potencia, arquitectura, accesibilidad, gratuidad, o maleabilidad, no tuvieron tanto éxito. En 2025 China presentó su propia IA DeepSeek la cuál consume menos recursos, y es de código abierto, haciéndola más adaptable. Generó un gran miedo en el sector financiero occidental, y ya se están viendo las primeras repercusiones políticas. La moneda todavía está en el aire como para afirmar algo concreto. En el documental queda claro además el miedo de occidente frente al gigante asiático, como también la desconfianza de Europa frente a la hegemonía de Estados Unidos. Las Inteligencias Artificiales no quedan ajenas al cuestionamiento del poder que viene recibiendo el país norteamericano.

Debates pendientes

Ahora bien, más allá de la comprensión sobre el funcionamiento y la fascinación por las IAs, quedaron implícitas diversas problemáticas a tener en cuenta de ahora en más. Debemos tener en cuenta en principio que el mercado internacional apuesta abiertamente por las IAs, quedando explicitado en el artículo del FMI de Georgieva, K. (2024). Las mismas en teoría mejorarán abrumadoramente la productividad de todos los países, y terminarán con el proceso crítico post pandémico. Como no hay país que quiera quedar fuera del descubrimiento de la gallina de los huevos de oro, pocas o nulas restricciones son puestas a las compañías que las desarrollan. Tanto en 2023 como marca Velázquez, J. (2024) como en 2024 como señala el Foro Económico Mundial (2024) analizan cómo el capital financiero internacional especula con que es el futuro de nuestras economías. Un fuerte período de movimiento financiero iniciado en 2020. La interrogante que se desprende es si las IAs revolucionaran todo el mercado o no.

Para tratar de responder a dicha cuestión recurrí a dos estudios de caso uno en Chihuahua, México, y otro en Portoviejo, Ecuador. El primero forma parte de García-Cortés, T. de J. (Coord.) (2024), el capítulo llamado “Aplicación de inteligencia artificial en pequeñas y medianas empresas en la ciudad de Chihuahua”, y el segundo caso fue investigado por Zambrano-Bravo, J. J., & Intriago-Mora, C. P. (2024). Los estudios se basaron en encuestas entregadas a cientos de empresas en cada ciudad. En ambos casos se observa el mismo resultado, las empresas logran mejorar la productividad, aunque cabe mencionar determinadas cuestiones. Por un lado, el sector que mejores resultados obtuvo (entre 30-60%) fue el terciario, centralmente en el área de servicios y el sector financiero. El sector secundario no tuvo el mismo éxito (entre 10-20%) pero aun así logró mejorar la productividad. Los resultados mostraron una gran heterogeneidad entre sí, ya que se basaban más bien en percepciones que en cuestiones fácticas. Además, todavía se encontraban dificultades para incorporar las IAs al circuito productivo, sin embargo es una cuestión de tiempo. La mayoría se encontraba al tanto de esta novedosa tecnología, y sus beneficios, aunque disponían de poca gente especializada en el tema. Es por esto último que es solo una cuestión de tiempo, ya que las nuevas generaciones serán IA nativos.

Está claro que extrapolar solo dos casos a la economía mundial sería un error absoluto. Luego de observar los problemas en lo micro, encontré otras dos investigaciones que se especializaron en recopilar estudios enfocados en la mejora de la productividad por medio del uso de IAs. Por una parte, Férrez-Vergara, J. L., Ponce-Rosado, V. H., & Vergara-Ronquillo, C. J. (2024) en su “Productividad y rendimiento: evaluando el efecto multiplicador de la Inteligencia Artificial en la economía”, y por otra, en García-Cortés, T. de J. (Coord.) (2024) el capítulo llamado “Revisión sistémica: aplicaciones de la inteligencia artificial y la realidad aumentada en la industria”. Basados ambos en cientos de estudios de diversa índole logran llegar a la misma conclusión, las IAs mejoran la productividad donde se aplican. Ahora bien, no son concluyentes a la hora de determinar cuán grande es el salto, de hecho quizás haya una sobreestimación motorizada por la necesidad de encontrar un nuevo dinamizador.

Resulta determinante saber cuánto mejorará el circuito productivo, centralmente porque eso romperá o no con la -por ahora- burbuja financiera como mencionan Férrez-Vergara, J. L., Ponce-Rosado, V. H., & Vergara-Ronquillo, C. J. (2024). Si las expectativas son acertadas, la apuesta rendirá fuertes frutos, y nos toparemos con una nueva revolución tecnológica. Si por el contrario el rumbo resulta ser erróneo, esta nueva burbuja explotará y todos los capitales migrarán hacia otro lado provocando una nueva crisis. La misma puede desencadenar un problema mayor si tenemos en cuenta que las empresas tecnológicas son las que llevan dirigiendo el salto productivo hace décadas. A su vez, en los últimos años el capital financiero internacional perdió su fe ciega en el sector digital. El fracaso de las IAs podría ser el último clavo en el ataúd de las empresas de tecnología digital provocando un cambio sistémico. Si agregamos el fuerte apoyo que brindaron las tecnológicas a Trump en el inicio de su mandato, el cual parece ser respondido por el presidente estadounidense. El movimiento se traduce en ni más ni menos que una búsqueda de apoyo por parte de su gobierno, el cuál aparece en forma de altos cargos de gobierno, y beneficios fiscales. Dicha maniobra parece un movimiento más bien desesperado frente al gigante asiático, el cuál logra sea de forma individual o colectiva (con la suma de sus aliados) igualar o superar el crecimiento de EEUU. Retomo la salida al público de la alternativa DeepSeek la cuál desestabilizó todos los mercados del mundo en favor de la República Popular. Más cuando han surgido diversos anuncios en favor de nuevas IAs por parte de China, las cuales -reitero- son mucho más avanzadas.

Volviendo atrás, recuerdo que uno de los factores centrales de las mismas son los datos, los cuales identifiqué como materia prima. Ahora bien, ¿de quiénes son los mismos? En teoría, en el momento que uno firma los términos y condiciones de cualquier página, servicio, videojuego, aplicación, plataforma, o cualquier medio/producto digital es cuando se termina aceptando la propiedad de los datos. De ese acuerdo asumido entre las partes, en suma a toda legislación nacional, regional o internacional que lo regule -en el mejor de los casos-, se define a quién le pertenece. Ahora bien, como las IAs son demasiado nuevas -en términos legales- poco o nada les impide acceder a datos públicos y de libre acceso. Por lo tanto, si yo publico una fotografía con mi familia, y mi perfil es visible, nada le impide a una IA utilizar esa imagen para entrenar y perfeccionarla. Más allá de eso, el escándalo de Cambridge Analytics fue resonante porque nos puso a pensar que hacen las empresas tecnológicas con nuestra información. Con respecto a las IAs, ¿qué les impide a las grandes tecnológicas ponerle un precio a nuestros datos? porque Instagram o Google podría darnos la propiedad de nuestra data para disponer libremente de la misma. Si bien se legisló para tratar de subsanar el uso que le dan las empresas a nuestra información, lo digital es tan nuevo, y avanza tan rápido como también la justicia es tan reacia a los cambios que la mayoría de la población queda indefensa. ¿Qué pasaría si todos y todas pudiéramos percibir un ingreso por nuestros datos? ¿Serían las tecnológicas tan rentables como parecen? Son preguntas que hoy día no tienen respuesta, pero que han llegado a mí gracias a los libros de Nancy Fraser y George Caffentzis. El capitalismo, siguiendo el pensamiento de ambos, se sostiene en función de valor trabajo que no retribuye, y de bienes mercantilizados los cuales la acumulación originaria se ocupó de privatizar. A nosotros y nosotras nada se nos

retribuye por producir datos, como a su vez nuestra información es extraída, y utilizada para sostener la reproducción del sistema. Desprendido de lo anterior, y partiendo de la base de que la información tiene valor, se podría pensar en ella como un bien más del sistema. Por tanto, producirla en tanto materia prima tendría un valor distinto a uno de un bien con valor agregado. Es decir, la información ya organizada y mediada la haría más llamativa para el mercado. Quizás se podría conformar un plan de desarrollo nacional, regional o internacional para producir, y proteger los datos. Un plan soberano sobre la propiedad y uso de esta materia prima podría ponerle un límite a las multinacionales. Hoy día no parece que lo nacional tome relevancia en el asunto sin embargo, hay signos para prestarle atención en el largo plazo. En última instancia todo recae en el impredecible devenir histórico.

Retomaré otro punto que mencioné al pasar, centralmente sobre las predicciones. Las IAs ¿crean algo nuevo? Desde mi perspectiva, la cual parte de Caffentzis (2020) quién retoma centralmente a Marx, las máquinas predictivas no crean valor trabajo sólo cumplen tareas. En última instancia es capital modificando capital. Es el ser humano -como ser consciente de su propia existencia- el único que puede inventar, es decir, crear algo de la nada. Las IAs copian patrones, y los reorganizan, la única forma de que se construya algo nuevo es que interactúe con una persona. Yo al hablar con una IA textual voy a pedirle, por ejemplo, un texto inspirado en el mundo del Mio Cid, incorporando a personajes del Martín Fierro. El valor agregado no será que lo escriba y cómo lo escriba, ya que es una copia de cientos o miles de escritores, la idea de unir dos mundos fue lo inventivo, lo enteramente nuevo. Si le pido la imagen de una mansión siguiendo las formas de la fotografía comunista Tina Modotti incorporando a Elon Musk y Salvador Dalí de la mano, lo más valorable es la idea. Si otra persona le pide lo mismo probablemente le dará opciones similares a elegir, sin embargo será lo que me llevó a pedir todo lo mencionado aquello que distinguirá mi pedido, al de otra persona. No es ya que una IA recopile todos los datos de una encuesta siguiendo algún tipo de sentido, sino más bien como yo interpretaré dicha información reformulada.

Concatenado a lo anterior, ¿quién es dueño o dueña de lo creado por una IA? Harto conocidos son los concursos artísticos ganados utilizando IA. Muchas veces se asume que como la máquina “creó” algo nuevo entonces es la IA la dueña. De ser así podría asumirse que la IA es un ser consciente y, por tanto, inventa. Me remito a lo ya dicho. También se le podría adjudicar a la empresa dueña de la IA como propietaria de todo lo que construya. Vuelvo al mismo concepto: es la persona la que inventa y crea, no la empresa o la máquina predictiva. Si yo uso una máquina de coser de determinada marca para crear una remera, no se pone en duda la propiedad de la remera. La máquina cumplió la tarea, pero el valor trabajo fue realizado por la persona que estaba detrás. Aunque hagamos menos esfuerzo escribiendo prompts, la esencia es la misma. Si nos volcamos a la legalidad, recomiendo el texto escrito por Estupiñán Ricardo, J., Leyva Vázquez, M. Y., Peñafiel Palacios, A. J., & El Assafiri Ojeda, Y. (2021) quienes profundizan sobre este apartado. Dada la novedad hay poca o nula legislación como he dicho, las empresas avanzan a su favor para depredar más sobre el trabajo humano.

Quizás uno de los tópicos más debatidos sobre las Inteligencias Artificiales es como nos quitan o quitarán el trabajo. El ejercicio es simple, si una máquina puede producir más en menos tiempo que 100 trabajadores, ¿para qué necesitaría a esos empleados? A lo sumo necesitaría de un solo especialista encargado de la máquina. Los pronósticos, los cuales son justamente especulaciones, desde los más dramáticos a los más optimistas concuerdan en que se necesitará menor trabajo humano en las próximas décadas. El anarcosocialista de Lafarge, P. (1883) logró vislumbrar dicho problema hace casi dos siglos. Si cada vez el circuito productivo requiere de menor valor trabajo por persona, entonces ¿por qué no redistribuimos los tiempos de vida? Más tiempo para realizarnos como humanos. Incluso podría haber más gente ocupada, y reducir aún más los tiempos de trabajo. La tecnología según el autor tenía un potencial emancipatorio, y aun así, no solo el sistema se resiste a dicho camino, sino que ajusta más las tuercas para que trabajemos hasta la vejez. Los recientes casos de España, China, Reino Unido y Francia dan cuenta de que es un debate que llegó para quedarse. A su vez los proyectos de reducción de la jornada de trabajo son extremadamente resistidos.

No pronostico un futuro prometedor con respecto a las IAs y el mundo del trabajo. Haya argumentos claros o no, se utilizará este “milagro” tecnológico para justificar despidos masivos. Frente a estas ideas más pesimistas autores como Rouhiainen, L. (2018), Agrawal, A., Gans, J., Goldfarb, A. (2019) y Férrez-Vergara, J. L., Ponce-Rosado, V. H., & Vergara-Ronquillo, C. J. (2024) dejan abiertos futuros más prometedores. Plantean que si bien muchos trabajos desaparecerán, y crecerá el desempleo, a su vez se crearán nuevos empleos ligados a las IAs. Los gobiernos serán los responsables de reorganizar el mundo de trabajo, especialmente para evitar dejar a quienes no puedan adaptarse totalmente desamparados. Concuerdo con el punto de la creación de nuevos empleos, habrá que ver si en términos de cantidad igual o superan los puestos perdidos. También sospecho que la mayoría de los que no puedan/sepan adaptarse engrosarán el ejército de reserva, o conseguirán empleos de peor calidad de los que tenían. Ahora bien, concuerdo enteramente con Férrez-Vergara, J. L., Ponce-Rosado, V. H., & Vergara-Ronquillo, C. J. (2024) quienes sostienen que las IAs ayudarán a aumentar la calidad mínima del trabajo esperado. Es decir, que aquellos trabajadores que tengan mayores dificultades en, por ejemplo, escribir podrán partir de un piso más alto, y competir con escritores más experimentados, o mejores. El futuro no será si IA si o no, sino más bien sobre quienes las usen con mayor inventiva/eficiencia/productividad, en última instancia quienes más las sepan aprovechar.

Todos los beneficios mencionados no sólo son pensados para la economía, sino también para la política. Si en vez de confiar en un ser humano que es plausible de corromperse, confiáramos en una máquina predictiva nuestras sociedades mejorarían. Innerarity, D. (2022) nos pone en advertencia de distintos puntos antes de confiar ciegamente en las IAs. Él nos presenta tres obstáculos a tener en cuenta. Primero que las IAs nos dan lo que les pedimos, y empiezan a limitar nuestro margen de horizonte. La política no es solamente la satisfacción del capricho individual. A su vez, si no nos llevamos a entre dichos, discusiones, y en última instancia, conocer opiniones distintas a las propias ¿cómo seremos capaces de imaginar cosas nuevas? Es en el

entrecruzamiento de diversas personas en el cuál encontramos respuestas políticas a los problemas sociales. Siguiendo ese razonamiento, y sumando lo desarrollado previamente, las IAs no crean, no podrán resolver problemáticas que no saben que existen. Si por ejemplo, una IA organiza el tránsito de una ciudad entera, lo más probable es que realice la tarea de forma más eficiente que un equipo de 50 personas o más. Sin embargo, no se le ocurrirá que la calidad de los neumáticos afecta directamente sobre el mantenimiento de las calles. Una solución que podría darse es crear una IA que se plantee esas preguntas, o quizás mejor aún que un grupo de personas especializadas pueda tomar decisiones en función de las opciones, y los límites de cada máquina predictiva. La suposición además de que las IAs son incorruptibles o perfectas cae en un error de base. Si un racista construye o modifica una Inteligencia Artificial para que reproduzca comportamientos racistas, la máquina acatará. Aparte de que una IA puede ser atacada por otros países aprovechándose de nuestro nivel de dependencia. Sea como fuere, Innerarity, D. (2022) sostiene que el camino debe ser una suerte de hibridación entre lo humano y lo tecnológico. Encontrar los puntos fuertes y débiles de cada uno, y en mis términos, forjar una relación dialéctica.

Nos queda un último punto vacante, ¿quiénes controlan las IAs? Hoy día son centralmente las empresas que las crearon. Ellas son las que deciden cómo, y para qué funcionan, además de sus usos éticos. ¿Es ético utilizar toda información de libre acceso para entrenarlas? ¿Es correcto que nos enseñe o no a armar explosivos? ¿Preferimos que las ideas fascistas sean silenciadas en las IAs? ¿Debemos dejar habilitadas las herramientas que le permiten a un adolescente desnudar a sus compañeras de curso¹¹? Recuerdo vivamente cuando a fines de 2022 podía contradecir la programación de Chat GPT utilizando lógica básica, y pedirle que armara listas sobre cómo producir cosas ilegales, como también que me dé listados de páginas con material pirateado. Cuestiones que continuaron en 2023, pero que fueron modificadas en 2024. La empresa decidió cuáles eran los límites, quizás por miedo a la intervención de su gobierno como se ve en la nota de Egan, M. (2024). Los Estados deberían legislar sobre dichos temas, pero eso no es posible si en la ciudadanía no circula el debate. ¿Para qué quieren usar y no usar nuestros pueblos las Inteligencias Artificiales?

¿Cómo usarlas y combatirlas desde las Ciencias Sociales?

Cuando entré a la carrera, las novedades eran la mensajería instantánea vía internet, y las diversas nubes/carpets virtuales. Las charlas de pasillo indicaban cómo sería el fin del aprendizaje como lo conocíamos. Según los profesores, ahora los y las estudiantes nos copiaríamos sea por chat o usando nuestros archivos pdfs desde las carpetas virtuales. Frente

¹¹ Nacion, L. (2024, 15 octubre). San Martín: modificaba fotos de sus compañeras con Inteligencia Artificial para mostrarlas desnudas. LA NACION. <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/san-martin-modificaba-fotos-de-sus-companeras-con-inteligencia-artificial-para-mostrarlas-desnudas-nid15102024/>

a la aparición de las IAs como cosa cotidiana es normal que dos posiciones antagónicas emerjan, una a favor, y otra en contra. Más cuando el discurso público del capital parece presionarte a pensar que las máquinas predictivas son un oasis de felicidad absoluta que resolverá todos nuestros problemas. Ahora bien, mientras me formaba para dicho trabajo me encontré con mucha aversión frente al tema. El mundo académico donde me muevo, sea en colegio secundario o en Universidad, no solo depositaba desconfianza sino también odio y desprecio. Los y las estudiantes a partir de ahora tendrían la capacidad de resolver cualquier trabajo con rapidez y poco esfuerzo. A su vez, las y los estudiantes contaríamos con una capacidad ilimitada para terminar nuestras carreras. Ambos pensamientos recayeron en un grave error.

Para comprender lo que estamos viviendo es necesario predisponerse, y no tomar una postura recelosa. Más allá de leer al respecto recomiendo simple y llanamente usar IAs. Cualquier persona que pasa más de una hora con DeepSeek o ChatGPT se dará cuenta de que no es para nada perfecta. Es imposible realizar cualquier tipo de trabajo sin intervención humana, sin retoques. Aparte si uno simplemente no quiere usar ese tipo de herramientas, la forma más sencilla para identificarla es habiéndola usado. Todavía no existen IAs fiables que registren trabajos hechos por estos medios. Rápidamente estas máquinas predictivas recaen en la redundancia, y repetición de conceptos o palabras. Se les dificulta también temas poco populares, es decir, cuestiones que tengan pocos datos en la red. Cuando no puede responder con certeza termina mezclando o inventando fechas, personajes, ideas. Tiende además a la autoconclusión en pocos párrafos siguiendo la estructura de introducción/presentación, nudo, y desenlace. Cuando llega a alguna encrucijada, como cuando le falta información, construye listas por puntos o números. Sin embargo, estas fallas en el futuro serán corregidas.

Entonces, ¿cómo uso/lidio con las IAs? A mi entender, y sumado a todo lo ya escrito, debemos incorporarlas como una herramienta más. Al igual que usamos carpetas virtuales, motores de búsqueda, chats instantáneos, corrección de faltas ortográficas, etc. Si esperamos que, por ejemplo, el corrector corrija todos nuestros errores nos llevaremos varias sorpresas. Necesitamos conocer ciertas reglas de ortografía para saber cuándo funciona o no lo hace, por lo menos por ahora. Cuando el corrector alcance una mejor calidad, podremos disponer de más tiempo para enfocarlo en otros aspectos de nuestro texto. Vuelvo al punto, las IAs sin una persona que sepa de teoría económica y política, formada en Historia, y empapado en conocimiento específico no podría haber escrito este trabajo. Incluso aunque tenga todo lo anterior en su banco de información, lo más valorable no es que repita conceptos de otros autores, sino más bien lo que aporte a la discusión. Lo único que no puede replicar es a quién escribe.

Si bien muchos alumnos intentan copiarse por chat, o usando las carpetas virtuales, o usando IAs, eso no dejará mucho. Las y los estudiantes podrán superar evaluaciones cuyas preguntas recurran más a la repetición de contenidos, pero no tendrán las cualidades para resolver pruebas que apelen a ser mejores en su disciplina. En mi caso, lo más importante de mi profesión no son las fechas, acontecimientos, y personajes memorizados a la perfección, sino más bien el método histórico científico. La mejor historiadora será aquella que pueda llevar dicho método al estudio

humano, no quién sepa enumerar una serie de datos curiosos sobre determinado tiempo. Quizás es momento de tratar de formar más y mejores profesionales, en vez de transformarles en repetidores de información. Es mucho más fácil y rápido pensar preguntas preocupadas por el contenido, sea uno estudiante o docente.

En vez de tratar de entender todo lo mencionado, podríamos simplemente prohibirlas. Ahora bien, prohibir algo no significa impedir su uso sino más bien volverlo ilegal. Se traduciría en la práctica en un uso no permitido, algo que podemos usar pero será perseguido, un tabú.

Considero que el uso indiscriminado de las IAs puede generar problemas de dependencia. Quienes no somos nativos de esta tecnología poseeremos más conocimientos, y gastaremos más tiempo en muchas tareas que las próximas generaciones no harán. El anverso es que los nativos podrán disponer de más tiempo en otras cuestiones nuevas. Como a mí no me hizo falta pasar horas en la biblioteca buscando un texto, ya que lo encontraba online, a quienes nos sigan no les hará falta poner tanta energía en un solo trabajo.

Conclusión

Para finalizar me es necesario aclarar que este trabajo fue construido usando IA. Frente al primer interrogante que puede surgir, digo no, ni un solo fragmento fue escrito por un chat generativo. Si fue mi complemento, una herramienta más que me permitió resolver diversas tareas. Antes de realizar dicho trabajo, no las usaba de forma cotidiana, y después del mismo dudo que las siga usando con regularidad. Sin lugar a dudas entiendo que para poder pensar una propuesta política alternativa a la del capital hay que comprender el fenómeno en profundidad.

No solamente es momento de hacer las paces con nuestros prejuicios, y de pensar ideas detrás de la pantalla. Ante todo, considero que hace falta volver al territorio para pensar en la pata social de esta, y toda tecnología digital. La tecnología nos ha servido históricamente para sobrevivir en el espacio, y nos ha ayudado a potenciar nuestras fortalezas y aminorar nuestras debilidades. Pero con respecto a lo digital observo un quiebre entre lo material e inmaterial, nada nuevo bajo el sol. A no olvidar las voces que vienen desde fuera de la torre de marfil, las personas reales a las que les debemos respuestas.

Considero que los tiempos venideros nos traerán grandes desafíos, siendo las Inteligencias Artificiales una de ellas. Dudo que bajo este sistema sean más beneficiosas que perjudiciales para las grandes mayorías. Sostengo que estas máquinas predictivas nos liberarán solo para ser más explotados. Sin embargo, tienen un potencial emancipador. Es ahí cuando quienes nos distanciamos del liberalismo salvaje, y pretendemos construir un futuro un poco mejor debemos actuar. Si nos preocupamos por participar en democracias liberales, el único camino es construir un proyecto político que mejore la calidad de vida de las personas. Aunque dediqué parte de mi tiempo en buscar una alternativa propositiva en Morozov, E. (2020), Sutz, J. (2021), Garcia, K.

(2023) aún queda mucho por hacer. Considero que podemos colectivamente plantear una alternativa real, tangible, y funcional, centralmente para no dejar nuestro futuro en manos de pocas personas.

Referencias bibliográficas

- Agrawal, A., Gans, J., Goldfarb, A. (2019) Máquinas predictivas: La sencilla economía de la inteligencia artificial. Editorial Reverté. Barcelona, España.
- Basalla, G. (1991) La evolución de la Tecnología. Editorial Crítica, Aragó, Barcelona, España.
- Bretsch, D. (Director) (2023) Dominar el futuro - La carrera por la IA. [Documental] DW Documental, Deutsche Welle. Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=PPMb_rrej5c&ab_channel=DWDocumental
- Caffentzis, G. (2018). Los límites del capital: Deuda, moneda y lucha de clases. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.
- Caffentzis, George (2020) En letras de sangre y fuego: Trabajo, máquinas y crisis del capitalismo. Editorial Tinta Limón. Buenos Aires.
- Chudnovsky, D., Nagao, M., & Jacobsson, S. (1987). Bienes de capital y tecnología en el tercer mundo. Centro Editor de América Latina, Junín 981, Buenos Aires.
- Dierckxsens, W, Formento, W. (2019) Nuevo Imperio Global u Otra Civilización Emergente. Inteligencia artificial y guerra de "Big Data". Editorial DEI. San José, Costa Rica.
- Egan, M. (2024, 12 marzo). La inteligencia artificial puede representar una amenaza «de extinción» para la humanidad y EE.UU. debe intervenir, advierte Informe. CNN En Español. <https://cnnespanol.cnn.com/2024/03/12/inteligencia-artificial-amenaza-estados-unidos-trax>
- Estupiñán Ricardo, J., Leyva Vázquez, M. Y., Peñafiel Palacios, A. J., & El Assafiri Ojeda, Y. (2021). Inteligencia artificial y propiedad intelectual. Revista Universidad y Sociedad, 13(S3), 362-368.
- Férez-Vergara, J. L., Ponce-Rosado, V. H., & Vergara-Ronquillo, C. J. (2024) Productividad y rendimiento: evaluando el efecto multiplicador de la Inteligencia Artificial en la economía. Deleted Journal, 13(2), 37-50. <https://doi.org/10.62325/10.62325/yachana.v13.n2.2024.927>
- Foro Económico Mundial. (2024, 2 junio). Así es como los capitalistas de riesgo invierten en la IA en cinco países. <https://es.weforum.org/stories/2024/06/como-esta-invirtiendolo-el-capital-riesgo-en-ia-en-las-cinco-principales-economias-mundiales-y-configurando-el-ecosistema-de-la-ia/>
- Fraser, N. (2020). Los talleres ocultos del capital: Un mapa para la izquierda (J. M. Madariaga & C. Piña Aldao, Trads.). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fraser, N. (2023). Capitalismo caníbal: Qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta, y hasta pone en peligro su propia existencia. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- García, K. (2023, 6 mayo) Inteligencia Artificial, extractivismo digital y socialismo. Prensared. <https://prensared.org.ar/inteligencia-artificial-extractivismo-digital-y-socialismo/>
- García-Cortés, T. de J. (Coord.) (2024) “Revisión sistémica: aplicaciones de la inteligencia artificial y la realidad aumentada en la industria.” y “Aplicación de inteligencia artificial en pequeñas y medianas empresas en la ciudad de Chihuahua” en Horizontes científicos: investigación y desarrollo, págs. 95-133. 1era edición. Editorial Aldea Global. Chihuahua, México.
- Georgieva, K. (2024, 14 enero). La economía mundial transformada por la inteligencia artificial ha de beneficiar a la humanidad. IMF. <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2024/01/14/ai-will-transform-the-global-economy-lets-make-sure-it-benefits-humanity>
- Innerarity, D. (2022) “Inteligencia Artificial y Democracia” en Inteligencia artificial y política. Los desafíos de una tecnología acelerada en las instituciones contemporáneas. Instituto de Capacitación Parlamentaria (ICaP), Editorial Teseo. Buenos Aires, Argentina.
- Joakin, I. (2021). Aplicación de tecnologías de aprendizaje automático para predecir negocios y tomar decisiones empresariales (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata).
- Lafarge, P. (1883) “El derecho a la pereza” Extraído de: https://drive.google.com/file/d/1zKeC9Qote3PqVdrlyoZB_VGbCGQY5Cu7/view?usp=sharing
- Lilley, S. (1957). Hombres, máquinas e historia. Ediciones Galatea Nueva Visión S.R.L. Cerrito 1371. Buenos Aires, Argentina.
- Morozov, E. (2020, 15 junio). Socialismo digital. Nueva Sociedad | Democracia y Política En América Latina. <https://nuso.org/articulo/socialismo-digital/>
- Nacion, L. (2024, 15 octubre). San Martín: modificaba fotos de sus compañeras con Inteligencia Artificial para mostrarlas desnudas. LA NACION. <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/san-martin-modificaba-fotos-de-sus-companeras-con-inteligencia-artificial-para-mostrarlas-desnudas-nid15102024/>
- Pepinosa, J. (2023, 24 octubre). Qué es un prompt y por qué es un el elemento clave para utilizar la inteligencia artificial. Infobae. <https://www.infobae.com/tecno/2023/10/24/que-es-un-prompt-y-por-que-es-un-el-elemento-clave-para-utilizar-la-inteligencia-artificial/>
- Rouhiainen, L. (2018) Inteligencia Artificial. 101 cosas que debes saber hoy sobre nuestro futuro. Editorial Alienta. Madrid, España.
- Sutz, J. (2021) Reflexiones sobre una posible inspiración socialista de la tecnología. Ciencia, tecnología Y política, 4(6), 054. <https://doi.org/10.24215/26183188e054>
- Timm, Albrecht (1971) Pequeña historia de la tecnología. Ediciones Guadarrama S.A.. Madrid, España.
- VV. AA. (2020) El atlas de la revolución digital: Del sueño libertario al capitalismo de vigilancia. Le Monde Diplomatique, Ediciones Cono Sur. Editorial Capital Intelectual. Buenos Aires, Argentina.

- Velázquez, J. (2024, 22 abril). La Inteligencia Artificial no para: es el nuevo imán de las inversiones en capital de riesgo. *Ámbito Financiero*. <https://www.ambito.com/negocios/la-inteligencia-artificial-no-para-es-el-nuevo-iman-las-inversiones-capital-riesgo-n5986007>
- Zambrano-Bravo, J. J., & Intriago-Mora, C. P. (2024) Inteligencia Artificial y sus efectos en la productividad de las empresas del sector financiero de la ciudad de Portoviejo. *www.editorialibkn.com*. <https://doi.org/10.46296/yc.v8i14edespab.0433>

CAPÍTULO 6

Importación de basura electrónica ¿Por qué siempre los menos involucrados somos los más afectados?

Camila Elena Escalona

El progreso tecnológico sólo nos ha provisto de medios más eficientes para ir hacia atrás.

- Aldous Huxley

Introducción

A la hora de comenzar a escribir este capítulo, es inevitable pensar en el gran ensayo de Nancy Fraser, "Tras la morada oculta del capitalismo", y su exploración de una visión más compleja del mismo como un "orden social institucionalizado" y sus "condiciones de posibilidad de fondo". Específicamente pensamos en aquella condición que caracteriza a la naturaleza como fuente inagotable de insumos para la producción y un receptáculo natural de los residuos generados por la manufactura. Fue tomando en cuenta esto último cuando nace la idea de este breve escrito: la problemática de la basura electrónica; también conocida como desechos electrónicos o e-waste. Esta forma de desecho surge debido a la obsolescencia planificada de dispositivos electrónicos como computadoras, teléfonos celulares y otros equipos tecnológicos. Estos desechos electrónicos incluyen componentes peligrosos como minerales pesados y sustancias tóxicas que son dañinas a corto y largo plazo para el medio ambiente y la salud. Esta basura se considera, en el mundo capitalista que habitamos, un costo necesario del avance tecnológico en "materiales mejor elaborados" que en teoría deberían ser de mayor resistencia y durabilidad. Es muy difícil entender que la justificación de la implementación de recursos tan poco beneficiosos sea esta, ya que ninguna de las dos características anteriormente mencionadas se cumple. Una de las pautas esenciales del capitalismo es la inmediatez del cambio del producto por principalmente dos razones; la primera es que el uso del producto ya comprado se haga imposible por el desgaste (cosa que suele suceder a menudo) y la otra razón, la más promovida en el capitalismo, es la compra de un nuevo producto que supla al anterior por la única característica que lo hace diferente; "es nuevo y, por eso, mejor".

Esto nos lleva a preguntarnos, ¿Acaso existe algún tipo de límite natural o ético para esta continua explotación de la naturaleza en aras del "desarrollo capitalista"? Gilly y Roux (2008) investigan cómo el "desarrollo del capital" da lugar a formas de colonización capitalista de la naturaleza y la vida humana que previamente eran impensables y como el precio del desarrollo en el contexto del capitalismo radica en someter los ritmos y procesos naturales de la dinámica del capital a costa de los más vulnerables. Autores como Marini (1996) resaltan la pérdida de control por parte de las sociedades que implica el salvajismo capitalista, especialmente aquellas que poseen recursos y cuya economía depende de su extracción. En este proceso, la tierra ya no pertenece a esos países, sino que pasa a manos de las empresas de los países desarrollados, los cuales, con el único propósito de aumentar sus ganancias, hacen uso y abuso de las mismas hasta agotar su fertilidad. El problema aquí, que luego desarrollaremos con más profundidad, es que incluso cuando se acaba ese potencial de extracción, estos terrenos se usan como basureros del mundo. Como éticamente es inapropiado decirlo de esa manera, lo que suelen hacer las empresas transportadoras de residuos es esconderlo tras el disfraz de "materia prima" o "productos de segunda mano" que se recogerán para vender o para reciclar en el país receptor. Así, los primermundistas, transportan la chatarra digital al tercer mundo, a los invisibles globales, con la conciencia limpia de que su fin no será, como efectivamente lo es, la acumulación y contaminación a cielo abierto.

En este breve capítulo, la intención será sacar a la luz un caso particularmente incómodo para el capitalismo que, en muchas ocasiones, se esfuerza por mantener en las sombras. Ha llegado el momento de que se problematiquen seriamente los títulos de "primer y tercer mundo" y en qué posición nos dejan a los "perdedores" de esas caracterizaciones. Al contrario de lo que muchos piensan, no son categorías pasadas de moda y en el plano de lo práctico se siguen marcando notoriamente las diferencias entre los países productores de capital intelectual y consumidor de grandes tecnologías y aquellos usados como mano de obra, fuente de recursos naturales y, en última instancia, como basural colectivo. Por último, se desea dejar la reflexión de la sustentabilidad del sistema en el que estamos viviendo. Es una realidad que, mientras los hábitos de consumo no experimenten cambios, la generación de desechos electrónicos persistirá de manera indefinida. El cambio no va a comenzar por aquellos que están cómodos en esta posición, somos nosotros quienes como habitantes de estas áreas debemos tomar conciencia de la procedencia de estos desechos y luchar por políticas que generen movimiento y cambio.

La sociedad de consumo y la obsolescencia programada

Planteado ya el problema, es posible afirmar que la importación de residuos electrónicos no se originó por un único factor, por ello, en esta sección exploraremos el origen de estos residuos y cómo terminan en los cestos de basura de nuestros hogares... ¿Qué sucede con ese objeto?

¿No sirve más o lo descartamos porque está “pasado de moda”? ¿Somos enteramente responsables de ese descarte?

El concepto de obsolescencia programada es utilizado por primera vez por Bernard London¹², un agente inmobiliario que, en 1932 plantea este concepto como una posible solución a la Gran Depresión, provocada entre muchos otros motivos, por la sobreproducción y el subconsumo. La rápida industrialización y la producción en masa en varios sectores de la economía condujeron a una suba en la producción de bienes, sin embargo, los salarios no aumentaron al mismo ritmo que la producción, lo que llevó a un desequilibrio entre la capacidad de producción y la capacidad de compra de los consumidores. Este subconsumo exacerbó la caída en la demanda y la producción, lo que a su vez contribuyó a la crisis.

No obstante, esta alternativa para revivir el consumo pasa desapercibida hasta los años 50 donde se sientan las bases de la sociedad de consumo actual guiadas por el éxito del Estado de Bienestar. Esta será una época de crecimiento económico potenciado por el sostén estatal que, luego de la Segunda Guerra Mundial, decide tomar una postura asistencialista para asegurar la satisfacción de las necesidades básicas de los ciudadanos y en su posteridad reactivar la economía. Este fenómeno, al proporcionar un cierto nivel de seguridad económica a los ciudadanos, pudo fomentar el consumo al aumentar la confianza del consumidor y reducir la incertidumbre financiera.

En este punto, la industria, para evitar su estancamiento, debe elegir entre dos caminos: “1) la conquista de porciones de Mercado suplementarias y 2) la renovación acelerada de la gama de sus producciones, la obsolescencia acelerada de sus productos” (Gorz, 2003, p. 2). Ambas opciones significan romper con el modo de producción preestablecido por el fordismo donde la principal característica era la producción en serie. Es a partir de aquí donde los productos se imponen por su atractivo estético y su valor simbólico más que por su utilidad material. Las empresas debían ser capaces de elaborar distintas estrategias de seducción del cliente como anuncios o nuevos productos para satisfacer los “entusiasmos efímeros y las modas versátiles” (p.2) afianzando así un nuevo sistema de producción versátil y rápido que requiere para su supervivencia un descarte constante y una adquisición inmediatamente posterior. Es así como la publicidad y la obsolescencia convergen en la formación de una sociedad de consumo masivo.

El gran cambio que introducirán para lograr tener éxito en este nuevo sistema postfordista será pensar científicamente una forma no solo social de recambio continuo de productos sino una más de tipo material para asegurarse que todos los objetos cumplan exactamente con su vida útil. El ejemplo más icónico de esto será el de la lamparita que, antes de los años 20, duraban 2.500 horas y se redujo intencionalmente a 1.000 bajo un acuerdo entre las firmas que las fabricaban. Fue a partir de este momento en que todas las bombillas en su empaque debieron llevar el “cartel Phoebus”, símbolo de la obsolescencia programada.

¹² Se da a conocer en el Informe “*Ending the depression through planned obsolescence*”: “En pocas palabras, la esencia de mi plan (tesis) para lograr los fines tan deseados consiste en planificar la Obsolescencia de los bienes de capital y de consumo en el momento de su fabricación.” (Wikipedia)

Con esta contextualización que hicimos podemos entonces describir dos grados de obsolescencia claves para este escrito, la programada; que se define como la “introducción a propósito de un defecto en los aparatos” (Latouche, 2012, p.2), y la simbólica que es “la prematura desclasificación de los objetos por la publicidad y la moda” (p.2).

Actualmente, esas estrategias de venta se profesionalizaron y evolucionaron a un punto donde dentro de las empresas hay sectores de *marketing* que piensan las diferentes tácticas de venta. El consumo se ha diversificado en distintas formas: el horizontal, que incita a consumir más del mismo producto; el vertical, que promueve adquirir la última versión del producto; y el diversificado, que implica consumir diferentes mercancías simultáneamente. Estas prácticas se masificaron aún más a medida que los avances tecnológicos permiten acelerar los procesos, impulsando la necesidad de reemplazar productos obsoletos o “socialmente obsoletos” con versiones más estéticas y modernas.

Ahora, más allá de la planificación de las diferentes estrategias de venta, ¿Que provocó que tuvieran tanto éxito en nuestra sociedad occidental? La famosa “sociedad de consumo” está fundada en la idea de una sociedad que está destinada, de manera irracional y completamente naturalizada, a estar constantemente produciendo y consumiendo hasta llegar al punto de crisis que le devuelve el equilibrio a esa constante subida de producción.

La economía capitalista, según Latouche (2012), intentaba superar estos problemas mediante la expansión del sistema de explotación laboral y la apertura de mercados exteriores, pero esto tenía sus límites. La reducción de salarios y buenas condiciones laborales para lograr mejores ganancias más allá del bajo consumo no podía ser tan feroz ya que podía haber riesgo de huelgas o levantamientos de parte de los trabajadores. Es entonces que se llegó a la conclusión de que, para evitar estas clásicas crisis, se debía inventar un nuevo sistema de convencimiento para el cliente, ahí estaba la clave del éxito; diversas publicidades y estrategias de marketing que convencería al cliente de que la felicidad y la plena satisfacción provenían del constante consumo y recambio.

El lado oscuro del modelo: Políticas y tráfico de RAEE

Con la obsolescencia programada surge un subproducto de ese consumo desmesurado: la basura tecnológica o, como se la caracteriza en estos tiempos de terminología ecológica, los RAEE: Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Antes de la explosión de Internet y la proliferación de computadoras, laptops, tablets y smartphones, los RAEE se limitaban a electrodomésticos cotidianos del hogar. Aunque ya entonces era difícil desecharlos, con el chatarrero del barrio solucionando en parte el asunto, la llegada del siglo XXI reveló una fase más radical del capitalismo que aquel que obligaba a cambiar una bombilla nueva cada mil horas. De esta manera la obsolescencia programada alcanzó su punto máximo de “perversión” (Federovisky, 2011). Anteriormente el capitalismo de la preguerra podía presumir de expansión basada en la abundancia de recursos naturales. Pero,

en la actualidad, frente a la crisis climática, nadie puede justificar un modelo de producción y consumo que ignore la finitud del planeta. Es de conocimiento general que tenemos la capacidad tecnológica para hacer más resistente y duradero un producto, ahora, ¿Por qué no se lleva a cabo? ¿Qué intereses hay detrás?

Sergio Federovisky en su artículo para "El Atlas de la revolución digital", nos da un excelente ejemplo de cómo las grandes empresas no solo carecen de voluntad para frenar este modelo, sino que lo promueven y defienden fervientemente. La multinacional de Steve Jobs, paradójicamente autodefinida como ecologista, enfrentó una demanda colectiva dos años después del lanzamiento de su primer iPod. Se habían vendido tres millones de estos dispositivos solo en Estados Unidos, promoviendo una estrategia donde sugerían a los usuarios cambiar la batería o comprar un iPod nuevo al mismo precio una vez que la batería original se agotaba, aproximadamente 18 meses después de la compra. Hasta que se denunció su comportamiento antiecológico, Apple contribuyó con millones de dispositivos a los vertederos de todo el mundo, aconsejando de forma elegante pero igualmente dañina, el deshacerse de ellos y adquirir nuevos al mínimo fallo de la batería. De este modo, surgió una nueva táctica capitalista: el comercio de estos residuos que, bajo el disfraz de "segunda mano" o "donaciones", llenan los vertederos a cielo abierto principalmente en países "subdesarrollados" o "en vías de desarrollo" para evitar los costosos procesos de tratamiento requeridos por la ley.

Al observar el panorama actual, resulta evidente que la estrategia de obsolescencia programada no solo ha demostrado su eficacia, sino que también ha sido internalizada en nuestra sociedad de tal manera que se ha convertido en un elemento fundamental del consumo. Es evidente, por lo tanto, que esta práctica se ha arraigado profundamente en nuestra cultura y parece ser una característica inherente a la condición humana. Sin embargo, es crucial examinar detenidamente el impacto que esta estrategia tiene en nuestra sociedad, ya que no podemos suponer que mantener un sistema basado en ella no conllevará costos significativos. En las secciones siguientes, analizaremos de manera detallada los efectos negativos de la obsolescencia programada y el consumo excesivo, y cómo estos desequilibran múltiples aspectos de nuestra vida, incluyendo el medio ambiente, la economía y la sociedad en su conjunto.

Basurales del mundo

Luego de haber revisado muy brevemente la historia de cómo llegamos a la actual forma de "use y tire" debemos profundizar sobre las consecuencias que trae este sistema. No podemos apartar la mirada de la forma en la que la naturaleza sufre la repercusión de la obsolescencia programada. Es impensable un sistema sustentable donde se produce y se desecha constantemente, sin embargo, en los países de Europa o América del norte parece que esta problemática no existiera. Esto nos lleva a preguntarnos... ¿A dónde van a parar todos aquellos dispositivos electrónicos obsoletos?

Antes de meternos a estudiar algunos casos particulares aclaremos algunos términos que utilizaremos como “materiales peligrosos” para referirnos a los residuos electrónicos “que contienen una gran cantidad de sustancias peligrosas o tóxicas como el plomo, mercurio, arsénico, cromo y cadmio” y “basurales clasificados” como “sitios no certificados utilizados para el depósito de basuras sólidas” o “áreas donde la gente bota los residuos y basuras que no desea” (Finlay, 2009, p. 283). Estos basurales no han sido adaptados o preparados de la manera en que sí lo están los vertederos controlados o rellenos sanitarios, tampoco son supervisados más allá de que entidades públicas y privadas depositan diariamente toneladas de residuos.

Por último hablaremos de dos tipos de vertederos, los “vertederos controlados” que han sido preparados (por ejemplo, algunos poseen capas protectoras para prevenir derrames y contaminación de aguas subterráneas) y donde se realiza un control periódico para controlar la contaminación, y los vertederos de residuos peligrosos que “son adecuados especialmente para disponer los residuos de esta categoría de manera segura”; el acceso a ellos está restringido y “los métodos para la disposición de los residuos incluye la encapsulación o enterramiento de los residuos en concreto” (p.284). Estos últimos tienen altos costos de operación e importante grado de responsabilidad del operador, de manera de garantizar que los materiales peligrosos se mantengan contenidos inclusive después de cerrado el vertedero. Por estas razones son tan poco comunes y, si existen, normalmente terminan siendo mantenidos por las comunidades vecinas.

Volviendo a la pregunta inicial de esta sección, en el documental “Obsolescencia programada: comprar, tirar, comprar” de 2010 comenzamos a conocer la respuesta. Mientras que las empresas productoras de los dispositivos digitales dicen ser “*ecofriendly*”, solucionan el descarte de sus productos, hijos de la obsolescencia programada, enviándolos a lugares del Tercer mundo para invisibilizar el problema y con la falsa promesa de que de esta forma se podrá cerrar la brecha digital entre países desarrollados y subdesarrollados. A pesar de la existencia de un tratado internacional que prohíbe enviar residuos electrónicos al tercer mundo, el Convenio de Basilea, los empresarios utilizan un simple truco para escapar de este: declarar los productos como de segunda mano. Según el documental, más del 80% de los residuos electrónicos que llegan no se pueden reparar y acaban abandonados en vertederos por todo el país. Un habitante de Ghana que vive cerca del basural Agbogbloshie, uno de los más grandes del mundo, relata cómo solía ser la vida en el lugar:

“...Aquí había un río precioso, el Odaw, que serpenteaba por esta zona. Rebosaba de vida, había muchos peces. Yo iba a la escuela cerca de aquí, veníamos a jugar al fútbol y a pasar un rato. Los pescadores organizaban paseos en barca- Ahora, todo ha desaparecido” (Obsolescencia programada: comprar, tirar, comprar, 2010)

En Agbogbloshie, esta problemática termina siendo un estilo de vida. Las toneladas de productos electrónicos inservibles, convertidos en chatarra, contienen una serie de metales que resultan valiosos. Sin embargo, su extracción no se realiza de la mejor manera y ha traído consigo una alta carga contaminante en el lugar, que está poniendo en peligro la vida de muchos.

Múltiples familias, incluidos niños, desmantelan dispositivos electrónicos para recuperar metales valiosos, lo que genera graves problemas de salud debido a la exposición a toxinas y contaminantes. Esta situación refleja la necesidad urgente de una gestión más responsable y sostenible de los residuos electrónicos a nivel global.

También podemos citar brevemente el caso de Nigeria que, según la Red de Acción de Basilea, más de 400 mil PC usados son enviados a Lagos mensualmente. Sin embargo, sucede lo mismo que en el anterior caso, cerca de 75% de ellos son residuos electrónicos, que o se reciclan de manera inapropiada, siendo peligroso para quienes los manipulan, o son descartados en vertederos urbanos, con el riesgo de derrames tóxicos y contaminación de aguas y tierras.

Sin embargo, para conocer uno de los casos límites, nos tendremos que ir al continente asiático.

Guiyu: “La ciudad veneno”

Guiyu, una ciudad china, se ha convertido en uno de los mayores vertederos de residuos electrónicos del mundo en las últimas dos décadas. Empresas de todo el planeta envían diariamente enormes cantidades de desechos electrónicos a Guiyu, incluyendo altos niveles de plomo, cobre y otros metales pesados. Esta práctica ha provocado impactos irreversibles en la salud de la población local, con niveles de contaminación que son 300 veces superiores a los de cualquier otra ciudad en China.

Al llegar a Guiyu, se puede observar un vasto cementerio al aire libre de computadoras y teléfonos celulares provenientes de todas partes del mundo. El aire está impregnado con el olor a cables quemados. La exposición continua a metales y ácidos tóxicos ha resultado en altísimos índices de diversas enfermedades, como dolencias cutáneas, migrañas, vértigos, náuseas, gastritis crónica, úlceras gástricas y duodenales, y cáncer. Los visitantes a menudo sufren de repentinos dolores de cabeza y un extraño sabor metálico en el paladar. Estudios encargados por Naciones Unidas, realizados en la clandestinidad debido a la reticencia del gobierno chino a revelar la verdad, indican que Guiyu presenta los niveles más altos de dioxinas jamás registrados en el planeta. En las muestras de agua y sedimentos del río Lianjiang, que atraviesa la ciudad, los niveles de plomo son 190 veces superiores a los aceptados por la Organización Mundial de la Salud. La conversión de tarjetas y circuitos electrónicos en chatarra y la costumbre de arrojar los materiales sobrantes y las cenizas al agua han envenenado el suministro de agua potable en Guiyu. La población depende del transporte de agua en camiones desde poblaciones lejanas no contaminadas.

Además, el 80% de la basura tecnológica "tratada" en el lugar proviene de EE. UU, Canadá, Japón y Corea del Sur. Para estos países, resulta más barato enviar sus desechos electrónicos a este rincón de China que cumplir con las normas ambientales para su reciclaje. Esta situación revela una contradicción flagrante en el discurso ambiental del Primer Mundo. A pesar de que

China es signataria de la Convención de Basilea (los países que envían los residuos casualmente no se adhirieron al convenio), Guiyu continúa recibiendo enormes cantidades de residuos electrónicos. Este caso no solo ilustra la hipocresía de ciertas políticas ambientales internacionales, sino también la necesidad urgente de implementar y hacer cumplir regulaciones y leyes más estrictas para la gestión de residuos electrónicos a nivel global.

Acuerdos internacionales, regionales y nacionales

En este contexto, resulta de vital importancia revisar las legislaciones internacionales, regionales y nacionales ya que desempeñan un papel crucial en la regulación y control de los movimientos transfronterizos y en la protección del medio ambiente.

El Convenio de Basilea, ya mencionado anteriormente, es un acuerdo internacional sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación. Fue adoptado en respuesta a "fuertes protestas públicas en los años 80, tras el descubrimiento de depósitos de desechos tóxicos en países en vía de desarrollo provenientes del extranjero" y, desde mayo de 1992, el convenio busca proteger la salud de las personas y el medio ambiente frente a los efectos perjudiciales de los desechos peligrosos siguiendo distintas disposiciones.

En primer lugar, se enfatiza la "disminución de la generación de desechos peligrosos" y la promoción de su gestión ambientalmente racional a través de la implementación de prácticas que minimicen la cantidad de desechos producidos y aseguren que aquellos generados sean manejados de manera segura y sostenible. Se continúa con la "restricción de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos". Esto significa que el transporte de estos desechos entre países está altamente regulado y, en muchos casos, prohibido, especialmente si se trata de exportaciones de países desarrollados hacia países en desarrollo. Este aspecto es fundamental para prevenir que las naciones más ricas descarguen sus desechos peligrosos en regiones con menos capacidad para gestionarlos adecuadamente.

Finalmente, el Convenio implementa un "sistema regulatorio para los movimientos permisibles de desechos peligrosos". Este sistema requiere que cualquier transporte transfronterizo de desechos peligrosos sea aprobado previamente por las autoridades competentes de los países involucrados. El artículo 4.7 sostiene que "las Partes deben asegurar que los desechos peligrosos transportados internacionalmente sean empaquetados, etiquetados y transportados según las normas internacionales. Además, dichos desechos deben estar acompañados de un documento de movimiento desde su origen hasta su destino final." De igual manera, ante cualquier irregularidad y según el artículo 4.4, "las partes deberían adoptar medidas legales, administrativas y de otro tipo para cumplir y hacer cumplir las disposiciones del Convenio, incluyendo la prevención y represión de actos que lo contravengan."

En los proyectos de legislación en América Latina, se consideran los principios de responsabilidad individual y compartida, abarcando no solo al gobierno, sino también a otros actores como los recicladores informales. Sin embargo, en la región aún no existe una legislación

uniforme sobre la gestión de residuos electrónicos. Los proyectos de ley carecen de políticas firmes que incorporen explícitamente el concepto de Responsabilidad Extendida del Productor (REP). Para compensar esta falta de legislación específica, se suele recurrir a una combinación de leyes de residuos sólidos urbanos y leyes de residuos peligrosos o especiales.

Actualmente, en países como Chile, Argentina, Brasil, Uruguay y Colombia, circulan propuestas legislativas sobre la gestión de residuos electrónicos. En Chile, la responsabilidad en la gestión de estos residuos se incluye en un proyecto de ley que también abarca neumáticos, pilas, baterías y envases. Algo similar ocurrió en Argentina, donde en 2007 (y nuevamente en 2010) se presentó un proyecto de ley elaborado con la colaboración de Thomas Lindqvist y presentado por el Senador Filmus, que establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión de RAEE. En cuanto a la gestión, Colombia destaca con su programa 'Computadores para Educar', mientras que en Uruguay, el Plan CEIBAL, que proporciona una computadora portátil "XO" a todos los estudiantes de escuelas primarias públicas, incluye un sistema de soporte técnico y logística inversa sin costos.

A nivel regional, el Consejo del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) presentó un Acuerdo sobre la Política MERCOSUR de Gestión Ambiental de Residuos Especiales de Generación Universal y Responsabilidad Post-Consumo. En este acuerdo, los ministros de los Estados miembros reconocen el creciente traslado de residuos desde países desarrollados hacia países en vías de desarrollo, lo que hace necesario adoptar políticas comunes en cuanto a residuos y responsabilidad post-consumo, considerando los impactos ambientales, económicos y sociales en la región. Este acuerdo contempla los mismos tipos de residuos que el proyecto chileno e incorpora el concepto de responsabilidad extendida del productor, aunque lamentablemente aún no ha sido integrado en la legislación del MERCOSUR.

También, en 2018, con el apoyo del grupo de trabajo denominado StEP para América Latina y el Caribe, se creó un documento llamado "Solving The E-waste Problem". Esto forma parte de una iniciativa internacional que reúne a una red de organizaciones comprometidas con el desarrollo de soluciones sostenibles para la gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). En 2018, se creó un grupo de trabajo regional para Latinoamérica y el Caribe (LAC), cuyo objetivo es colaborar con propuestas concretas que aborden temas prioritarios en la gestión de RAEE en la región, además de transferir conocimiento y experiencia de los miembros de StEP latinoamericanos. Este grupo incluye la participación de alrededor de 10 organizaciones internacionales, entre ellas ONUDI, que colabora a través del proyecto PREAL.

El estudio reveló que entre los países participantes existen diferencias significativas en cuanto a capacidades técnicas, recursos e infraestructura. Estas disparidades resultan en distintos niveles de implementación del Convenio de Basilea en cada país. Además, la mayoría de los países enfrentan dificultades para identificar cuáles RAEE o fracciones de estos presentan características de peligrosidad y cómo clasificarlos adecuadamente. Asimismo, en el proceso de desarrollo de las diversas etapas del Consentimiento Informado Previo (PIC), tanto los gestores de RAEE como los representantes gubernamentales identificaron obstáculos que generan

tiempos de espera excesivamente largos. Esto dificulta la aplicación práctica del procedimiento, lo que a menudo conduce a la falta de declaración y notificación de los Movimientos Transfronterizos (MTF) bajo el Convenio de Basilea. Como resultado, se pone en riesgo la gestión ambientalmente racional de los residuos electrónicos, lo que a su vez fomenta movimientos ilegales de estos residuos.

Finalmente, dentro de las legislaciones nacionales y provinciales, encontramos que en nuestra Constitución Nacional se garantiza el derecho a un ambiente sano, equilibrado y adecuado para el desarrollo humano, estableciendo también la obligación de protegerlo. Este derecho y deber fueron incorporados con la reforma de 1994 en el artículo 41, junto con el concepto de desarrollo sustentable, y se prohíbe la entrada de residuos peligrosos al país. Este artículo garantiza “leyes de presupuestos mínimos” de protección ambiental, aplicables en todo el territorio nacional; de esta forma las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pueden complementar estas leyes con normas propias más restrictivas, pero nunca más laxas. Aunque las provincias tienen dominio sobre los recursos naturales en sus territorios (artículo 124 de la Constitución Nacional), esta delegación busca establecer un estándar uniforme de protección ambiental en todo el país. La reforma constitucional de 1994 creó un régimen ambiental con competencias propias para las jurisdicciones provinciales o nacionales y otras compartidas entre ambos niveles. Por lo tanto, las cuestiones ambientales a menudo involucran legislaciones y obligaciones de organismos de diversas jurisdicciones.

Más allá de esto, aún no se ha sancionado una ley nacional de presupuestos mínimos para la gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), a pesar de varias iniciativas. Durante más de diez años, se presentaron proyectos de ley en el Congreso Nacional, y en 2011 uno de ellos obtuvo media sanción del Senado, pero no avanzó en la Cámara de Diputados. Es cierto también que algunas provincias y jurisdicciones tienen normativas específicas sobre RAEE, como Buenos Aires, Chaco, Chubut, La Rioja, Santa Fe, San Juan, y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Algunas de estas leyes gestionan estos residuos de manera integral e incorporan el principio de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), mientras que otras se enfocan en programas de reutilización y reciclado de RAEE sin imponer obligaciones a productores o distribuidores.

En la Provincia de Buenos Aires está en vigencia la ley 14.321 donde se “establece el conjunto de pautas, obligaciones y responsabilidades para la gestión sustentable de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEEs) en el territorio de la Provincia de Buenos Aires, según lo preceptuado en el artículo 41 de la Constitución Nacional, y el artículo 28 de la Constitución Provincial; en concordancia con lo establecido por el Convenio de Basilea, ratificado mediante Ley Nacional 23.992 de 1991 y la Ley Nacional 26.664 donde se agrega un párrafo al Preámbulo de la Constitución Nacional sobre el reconocimiento de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos.

También se explicita en la Ley 14.321 el tratamiento de los RAEEs “pertenecientes a las categorías y productos (...) que sean producidos, comercializados y/o utilizados dentro del territorio de la Provincia de Buenos Aires.” De igual manera quedan excluidos de la presente Ley

aquellos relacionados con la protección de intereses esenciales para la seguridad del Estado Nacional y/o Provincial, así como los provenientes de aparatos nucleares, de productos militares, armas, municiones, material de guerra, o que hayan estado en contacto con residuos patogénicos.”

En su artículo 4 se describen los objetivos de la ley como “prevenir la generación de RAEEs; así como fomentar la reutilización, el reciclado, valorización y reducción del impacto ambiental de los RAEEs” y en su artículo 5 se describen los objetivos específicos de política ambiental de esta Ley tales como “la protección del ambiente en relación a la contaminación causada por los RAEEs desechados en territorio provincial”, “la modificación de la conducta ambiental de todos los que intervienen en el ciclo de vida de los aparatos eléctricos y electrónicos, y de sus residuos.”, “el resguardo de la salud pública, mediante la reducción de la peligrosidad de los aparatos eléctricos y electrónicos.”, “la creación de soluciones sustentables y eficientes, mediante la promoción de la reutilización, reciclado y valorización de RAEEs.” y “el diseño y la implementación de campañas de educación ambiental y sensibilización (...) mediante el logro de una masiva participación de los Municipios, los consumidores y los productores.”

Por último, a nivel provincial, está la ley 11.720 de residuos especiales donde se establecen regulaciones para la gestión de los mismos. Según el artículo 2º, los objetivos principales son reducir la generación de estos residuos, minimizar los riesgos asociados con su tratamiento, transporte y disposición, y promover el uso de tecnologías ambientalmente adecuadas. En su artículo 3º define como residuo a cualquier sustancia u objeto, ya sea gaseoso, sólido, semisólido o líquido, del cual el poseedor tiene la obligación de desprenderse legalmente. Los residuos especiales incluyen aquellos que contienen sustancias o materias que representan un riesgo para la salud o el medio ambiente, donde entrarían también los RAEEs. Su tratamiento se explicita en el artículo 15: “Toda tecnología aplicada a la presentación a terceros de los servicios de almacenamiento, recuperación, reducción, reciclado, tratamiento, eliminación y/o disposición final de residuos especiales, que se desee aplicar en la provincia de Buenos Aires, deberá estar inscripta en el Registro Provincial de Tecnología que se crea por la presente Ley” y en el artículo 16 donde se ordena que el Registro Provincial de Tecnología, debe registrar tecnologías relacionadas con el tratamiento de residuos, incluyendo los electrónicos, cumpliendo con requisitos como el cumplimiento legal, la presentación de informes sobre la aplicación de nuevas tecnologías, la exigencia de información que viole derechos de propiedad sobre los procesos o formulaciones de la tecnología registrada, etc. Así, el Estado provincial se hace cargo de toda la vida útil de las tecnologías que están en su poder; desde su adquisición hasta su descarte.

Sin embargo, este principio de prevención es difícil de implementar si está limitado a nivel provincial. Sería esencial que los derechos y obligaciones relacionados con la responsabilidad de los productores durante el ciclo de vida de los AEE (Aparatos Eléctricos o Electrónicos) sean uniformes en todo el país mediante una norma nacional. Además, en el entramado normativo también están presentes leyes provinciales generales de ambiente, de residuos peligrosos y de residuos sólidos urbanos, así como ordenanzas municipales.

¿Cómo recuperar la chatarra electrónica y escapar de la política del “use y tire”?

Como vimos, el término RAEE abarca a “todos los tipos de aparatos eléctricos y electrónicos y sus partes, descartados por su propietario como residuo sin la intención de reutilización”. Estos residuos no paran de crecer a escala mundial, estando esta escalada directamente relacionada con el mayor consumo y la velocidad de recambio de los aparatos eléctricos y electrónicos por parte de empresas, a pesar de que la mayor parte de sus materiales pueden ser reciclables o recuperables con alto valor de mercado, incluyendo minerales no renovables que, en su proceso de extracción, generan grandes impactos ambientales y sociales.

Al mismo tiempo, contienen sustancias que pueden ser peligrosas. Todo esto hace que el reciclaje de los RAEE tenga sentido desde el punto de vista económico, y también que requieran un tratamiento especial y diferenciado del de otros tipos de residuos para evitar daños al ambiente y a la salud. Una adecuada gestión de los RAEE y la adopción de enfoques que integren todo el ciclo de vida de los productos permitirán, además, desarrollar un conjunto de sectores ligados a la reparación, la reutilización y el reciclaje, con un gran potencial para la creación de puestos de trabajo decente.

Los dispositivos electrónicos personales, como PC, notebooks, teléfonos celulares o tablets, aunque solo representan una fracción de los equipos electrónicos, han sido emblemáticos en la revolución tecnológica. En América Latina y el Caribe, una de las principales preocupaciones ha sido desarrollar políticas para promover el acceso universal a las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), un caso emblemático a citar es el de Argentina con “Conectar Igualdad”, con el objetivo de evitar que la falta de acceso a estos recursos perpetúe la desigualdad y exclusión social.

Con este propósito en mente, se comenzó en múltiples países, entre ellos Brasil con “Computadores por la inclusión”, una serie de promoción de proyectos de reacondicionamiento de computadoras en Latinoamérica para el uso de estudiantes. El referente inicial de este tipo de experiencias ha sido el exitoso modelo canadiense “Computers for Schools”, el cual se basa en la recuperación de equipos donados que tienen todavía una considerable expectativa de vida útil, para su entrega sin costo a escuelas públicas y, en algunos casos, organizaciones sin fines de lucro.

Los altos costos de los PC en los países en desarrollo han ofrecido un panorama apto para promover la extensión de la vida útil de estos equipos después de un simple proceso de restauración. Por lo tanto, en el marco de este modelo, en varios países latinoamericanos se fueron instalando proyectos especializados en los procesos de reacondicionamiento, iniciativas que dependen de las donaciones nacionales e internacionales. La mayoría de estos proyectos de reacondicionamiento consisten en complejos sistemas de gestión y administración, que implican la instalación de pequeñas industrias que recogen, trasladan, limpian, actualizan, distribuyen, mantienen y generan residuos, además de capacitar en su manejo. Son muchas las organizaciones sociales que manifiestan interés en desarrollar empresas de este tipo. Sin

embargo, los niveles de exigencia y profesionalización necesarios para llevar a cabo los procesos involucrados han significado que solo un pequeño número de las agrupaciones que se inician en el rubro logre mantenerse en actividad.

Más allá de que los proyectos de reacondicionamiento dejan algunos temas pendientes como los altos costos de mantenimiento, su difícil medición de rentabilidad en contextos de gobiernos más de tintes liberales donde se invisibiliza todo aquello que no puede ser medible económicamente, no debemos caer en la desvalorización de estos proyectos que, a largo plazo, serán la esperanza para un planeta viable y sustentable.

Proyecto “E-BASURA”

El “Programa E-BASURA” de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) se ha convertido en una iniciativa líder en la gestión responsable de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), abordando los serios riesgos que la incorrecta disposición de estos residuos representa para la salud y el ambiente. En un contexto donde, solo en 2017, Argentina generó casi 400.000 toneladas de RAEE, el programa busca enfrentar este desafío con acciones integrales alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Uno de los proyectos más destacados del Programa E-BASURA es la reciente inauguración de una “Planta Piloto Experimental de RAEE”, una iniciativa desarrollada en colaboración con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Esta planta, situada en los talleres del barrio Tolosa en la ciudad de La Plata, funcionará como un centro de reciclado especializado en el procesamiento de residuos electrónicos. Hasta ahora, las partes de computadoras severamente dañadas eran retiradas por empresas para su disposición final, pero con esta nueva planta, se implementará un preprocesamiento que permitirá revalorizar componentes como placas madre, cables, cobre y plásticos, sin importar su estado de deterioro. Este avance no solo promueve la economía circular, sino que también responde a las necesidades de las Smart Cities, aplicando normas internacionales y recomendaciones de la UIT.

El Programa E-BASURA opera desde 2009 como un centro de reparación y reacondicionamiento de equipamiento informático y de telecomunicaciones en desuso. Estos equipos restaurados son donados a instituciones sin fines de lucro de todo el país, incluyendo comedores populares, centros comunitarios, escuelas y hospitales, con el fin de reducir la brecha digital y promover la equidad social. Además, el programa refuerza el compromiso de la UNLP con la sociedad y el ambiente, concientizando y educando sobre los riesgos asociados a la falta de tratamiento adecuado de los RAEE y la importancia de reducir el consumo y descarte de estos residuos.

A través de la restauración de equipos informáticos, el Programa E-BASURA busca prolongar su vida útil, al mismo tiempo que promueve el reciclaje y la valorización de componentes dentro de un modelo de economía circular. Esta iniciativa también se enfoca en garantizar el acceso a la tecnología y al conocimiento para sectores desfavorecidos, ofreciendo oportunidades de

formación y empleo que contribuyen a la equidad social. La protección ambiental y la conservación de recursos naturales no renovables son otros de los pilares fundamentales del programa, que fomenta la responsabilidad social entre todos los actores involucrados y establece alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional para potenciar sus beneficios a la comunidad.

El trabajo conjunto de docentes y alumnos en el Programa E-BASURA no solo contribuye a la formación de profesionales comprometidos con el ambiente y la sociedad, sino que también posiciona a la UNLP como un modelo a seguir en la gestión de residuos electrónicos, integrando la responsabilidad social, académica junto con la innovación tecnológica y conciencia ambiental en todas sus acciones.

Para concluir el apartado es esencial considerar que la gestión de residuos electrónicos en América Latina no solo enfrenta desafíos significativos, sino que también presenta oportunidades para el desarrollo de enfoques innovadores y sostenibles. Según Boeni, Silva y Ott (2009), la clave para una solución efectiva radica en un diálogo inicial y continuo entre los organismos gubernamentales y los actores del sector privado, como importadores, productores y comerciantes. Si bien algunas empresas podrían desarrollar soluciones de forma voluntaria, estas suelen estar limitadas a productos de una sola marca y no en la totalidad de la producción. Por lo tanto, es importante exigir la implementación de planes amplios y asociaciones público-privadas que combinen el reacondicionamiento y el reciclaje, lo que no solo contribuiría a la reducción de residuos, sino también a la generación de actividades económicas y educativas. Además, la cooperación formal y la creación de una plataforma regional para la gestión de RAEE permitiría alinear políticas y estándares de tratamiento, armonizar planes operacionales y controlar la importación de residuos electrónicos, potenciando así el desarrollo de soluciones sostenibles en la región.

Reflexiones finales

La problemática de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) revela profundas desigualdades en la economía global. Los países periféricos, a menudo relegados al papel de "vertederos" del mundo desarrollado, sufren las consecuencias ambientales y sociales de un sistema capitalista que externaliza sus costos negativos. Esta dinámica refleja un neocolonialismo económico, donde las naciones ricas perpetúan su consumo desmedido a expensas de la salud y el bienestar de las poblaciones más vulnerables. Volviendo a Fraser (2020), vemos como el capitalismo, en su afán de maximizar beneficios y minimizar costos, perpetúa un ciclo de desigualdad y destrucción ambiental. Las corporaciones tecnológicas, ubicadas en el "norte global" obtienen ganancias al producir dispositivos electrónicos con ciclos de vida cada vez más cortos, incentivando el consumo constante, con la comodidad de saber que, al mismo tiempo, el reciclaje y la disposición final de estos productos se delega a regiones

con menores recursos y marcos regulatorios más laxos, exacerbando las desigualdades globales.

Fraser también señala que el capitalismo es inherentemente propenso a generar crisis, y en el caso de los RAEE, estas crisis se materializan en la forma de catástrofes ambientales y sanitarias en los países que reciben estos residuos. Si no se toman medidas efectivas para abordar la problemática, las consecuencias futuras podrían ser devastadoras en múltiples niveles.

En términos ambientales, la acumulación descontrolada de estos residuos podría causar una contaminación irreversible del suelo, el agua y el aire debido a la liberación de sustancias tóxicas como mercurio, plomo y cadmio. Estos contaminantes pueden filtrarse en los ecosistemas, afectando la biodiversidad y causando daños irreversibles a la flora y fauna locales.

En el ámbito de la salud pública, las comunidades que están expuestas a los RAEE, especialmente en países en desarrollo, terminarían desapareciendo de esos territorios debido a la mortalidad que genera la exposición a metales pesados y otros compuestos peligrosos y, aquellos que sobreviven, migrando a otras zonas del mundo, generando mayor vulnerabilidad para esas personas que, en condición de refugiados, tendrán que pasar por muchos inconvenientes que podrían haber sido evitados.

Económicamente, la falta de una gestión adecuada de los RAEE podría llevar a una pérdida significativa de recursos valiosos que podrían recuperarse y reutilizarse, afectando así el desarrollo sostenible y exacerbando la brecha económica entre países desarrollados y en desarrollo. Además, el tráfico ilegal de RAEE hacia países con regulaciones ambientales más laxas podría continuar, perpetuando la explotación y aumentando las desigualdades globales.

En un nivel más socioambiental, la inacción frente a esta crisis podría acelerar el agotamiento de los recursos naturales y contribuir al cambio climático, ya que la producción continua de nuevos dispositivos electrónicos sin un enfoque en la reutilización y el reciclaje incrementa la demanda de materiales vírgenes y la emisión de gases de efecto invernadero. Esto, a su vez, agravaría los desafíos ambientales y sociales ya existentes, poniendo en peligro el bienestar de futuras generaciones.

En este contexto, es crucial reflexionar e insistir sobre la implementación de políticas más estrictas de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) mencionado en las páginas anteriores. Estas políticas deben obligar a las empresas a asumir la responsabilidad por el ciclo completo de vida de sus productos, desde su fabricación hasta su disposición final. Y desde el lugar de los países menos desarrollados donde normalmente se cometen estos abusos de poder y terminan siendo vertederos del mundo, tener leyes mucho más estrictas que frenen los excesos de los países más centrales, teniendo en cuenta no solo el beneficio económico a corto plazo, sino el bienestar de su población y de su territorio en el futuro.

Concluimos entonces que abordar esta problemática requiere no solo de un enfoque técnico y normativo, sino también una transformación del modelo económico global hacia uno que priorice la justicia ambiental y social. Solo así será posible mitigar el impacto devastador que los

RAEE y su irresponsable gestión están teniendo en los países más afectados por las prácticas insostenibles del capitalismo global.

Referencias bibliográficas

- Argentina. (1991). Ley Nacional 23.992. Recuperado de <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/322/norma.htm>
- Argentina. (2011). Ley Nacional 26.664. Recuperado de <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/180000-184999/180991/norma.htm>
- BBC. (2014, 2 de septiembre). Cómo las bombillas dispararon el consumo. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/09/140902_los_que_nos_hicieron_comprar_finde_dv
- Boeni, H., Silva, U., & Ott, D. (2009). Reciclaje de residuos electrónicos en América Latina: Panorama general, desafíos y potencial. En U. Silva (Ed.), *Gestión de residuos electrónicos en América Latina*. Ediciones Sur.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (s.f.). Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación. Recuperado de <https://observatoriop10.cepal.org/es/tratado/convenio-basilea-control-movimientos-transfronterizos-deshechos-peligrosos-su-eliminacion>
- Dannoritzer, C. [RTVE Documentales]. (2010, 21 de enero). *La historia secreta de la obsolescencia programada: comprar, tirar, comprar* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/fzwT1GGY0Ds?si=AYKW9aAktLJXp3Vi>
- Federovisky, S. (2011). La basura del siglo XXI. En *El atlas de la revolución digital: Del sueño libertario al capitalismo de vigilancia*. Le Monde Diplomatique.
- Figueiredo, F. (2014). "Basuras electrónicas, la reproducción del modelo de obsolescencia programada"
- Finlay, A. (2009). Disposición de residuos electrónicos en Sudáfrica. En U. Silva (Ed.), *Gestión de residuos electrónicos en América Latina* (pp. 281-299). Ediciones Sur.
- Fraser, N. (2020). Los talleres ocultos del capital: Un mapa para la izquierda. Editorial Traficantes de sueños
- Gilly, A., & Roux, R. (2008). Capitales, tecnologías y mundos de la vida: El despojo de los cuatro elementos. En *Los condicionantes de la crisis en América Latina: Inserción internacional y modalidades de acumulación*. CLACSO.
- Gorz, A. (2003). *Miserias del presente y riquezas de lo posible* (Cap. 2). Paidós.
- Infobae. (2018, 9 de diciembre). Guiyu, el basurero chino que acumula los desechos electrónicos del mundo. Recuperado de <https://www.infobae.com/tendencias/ecologia-y-medio-ambiente/2018/12/09/guiyu-el-basurero-chino-que-acumula-los-desechos-electronicos-del-mundo/>

- Latouche, S. (2014). Hecho para tirar: La irracionalidad de la obsolescencia programada. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Marini, R. M. (1996, 26 de enero). Dialéctica de la dependencia. Recuperado de <https://marini-escritos.unam.mx/?p=1531>
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. (s.f.). Manual “Aprender de los residuos: La gestión integral e inclusiva de los residuos y su impacto socioambiental”. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_pedagogia_mds_2_1.pdf
- Ocampo, E. (2013, 9 de junio). Los orígenes de la obsolescencia programada. Faro de Vigo. Recuperado de <https://www.farodevigo.es/sociedad/2013/06/09/origenes-obsolescencia-programada-17437414.html>
- Provincia de Buenos Aires. (1995). Ley N° 11.720. Recuperado de <https://www.ambiente.gba.gob.ar/sites/default/files/LEY%2011720.pdf>
- Provincia de Buenos Aires. (2008). Ley N° 14.321. Recuperado de <https://normas.gba.gob.ar/documentos/Bj7QDiyV.html>
- Red Latinoamericana de Residuos Electrónicos. (2022). “Movimientos transfronterizos de RAEE en América Latina”. Recuperado de <https://residuoselectronicosal.org/wp-content/uploads/2022/12/Movimientos-Transfronterizos-de-RAEE-en-America-Latina.pdf>
- Red Latinoamericana de Residuos Electrónicos. (2023). Boletín Residuos electrónicos N° 11. Recuperado de https://residuoselectronicosal.org/wp-content/uploads/2023/04/Boletin11febrero_23.pdf
- Universidad Nacional de La Plata. (2021, 3 de diciembre). La UNLP inaugura una planta experimental de residuos electrónicos. Recuperado de https://unlp.edu.ar/institucional/vinculacion_tecnologica/la-unlp-inaugura-una-planta-experimental-de-residuos-electronicos-10629-15629/
- Universidad Nacional de La Plata. (s.f.). *Programa E-Basura*. Recuperado de https://unlp.edu.ar/institucional/vinculacion_tecnologica/programa_e_basura-7876-12876/

CAPÍTULO 7

De los desencantos de “Ser Tu Propio Jefe”. Alternativas a la precarización laboral en trabajos de reparto y movilidad

Sebastián Ávila

“Cuando recién empezás recibís muchos más pedidos y te entusiasmas, pero cuando llevas varios meses te llegan cada vez menos (...) aunque esperes con la bici en la puerta del McDonald’s”

(Guillermo, trabajador de Glovo) en Andrea Del Bono, 2019

Introducción. Problematicación e hipótesis de lectura

La presente monografía indaga sobre una de las temáticas más recientes y aún latentes en nuestro mundo contemporáneo: la relación existente entre la tecnología y las mutaciones capitalistas en el mundo del trabajo. La misma no pretende abarcar a todos los trabajadores de plataformas digitales, sino a los de una labor puntual: trabajadores de plataformas de reparto (como Rappi o Globo) y transporte (como Uber o Cabify). Debido a las precarias y desatendidas condiciones laborales que recubren a tales ocupaciones y afectan a sus trabajadores, nos preguntamos “¿Es posible una alternativa estatal ante tales circunstancias?” y, si así fuese, “¿Sería ésta la que proporcione definitivamente condiciones de dignidad laboral? ¿Por qué?”. Consideramos que esta vía puede llegar a ser la más eficaz.

Caracterización del mundo actual en clave digital-capitalista

El “capitalismo de plataformas” (Srnicek, 2018), la “economía de plataformas” (Del Bono, 2019), la “administración algorítmica y digital del mundo” (Sadin, 2017), el “capitalismo cognitivo” (Zukerfeld, 2014), la “era de la información” (Castells, 1997) o el presente “imperio descentrado y desterritorializado” (Hardt y Negri, 2000) son, con sus diferencias conceptuales y descriptivas, la caracterización del mundo actual, digital y económico de la cual nos valemos para sustentar los postulados del siguiente trabajo.

Consideramos que dicho contexto se nos presenta como una dicotomía preocupante en cuanto a (1) los sujetos que en él se encuentran y (2) su posicionamiento designado en dicho sistema. Por un lado, la mayoría de la población cuenta con, por ejemplo, un aparato telefónico (algo impensado, o por lo menos muy lejano, años atrás), pero por otro, el acto de poseerlo y manipularlo no nos coloca en una posición de prestigio y distinción social. Son los usos, los fines y las condiciones externas del sujeto las que moldean el destino de su trayectoria, y más implícitamente de nuestro interés, de su trayectoria laboral. Nuestra preocupación nace a raíz de los efectos perjudiciales, desfavorecedores y dañinos de tales trayectorias: dos personas de veinticinco años pueden poseer teléfono, pero mientras uno lo utiliza para jugar, el otro lo necesita para trabajar... ¿Y si lo pierde? ¿Y si se lo secuestran? ¿Qué tipo de trabajo puede conseguir en función de su teléfono? ¿Qué tal son las condiciones laborales de este último? Por ello y más, la revolución tecnológica se encuentra golpeando nuestra puerta (si es que aún no la ha derribado) y trae consigo cambios en los regímenes de acumulación ya conocidos (Srniczek, 2018).

Para Srniczek (2018), en la actualidad (o más bien, dentro del capitalismo de plataformas) lo que puede apreciarse es una mutación capitalista: continuamos viviendo un régimen de acumulación capitalista pero que trae consigo nuevas dinámicas y actores, desatando así un nuevo tipo de conflictos y contradicciones. El capitalismo de plataformas digitales es así un nuevo modelo de negocios (liderado por 5 empresas principales) y de acumulación capitalista, una nueva mecánica que tiene el capitalismo para enriquecerse. Srniczek nos ayuda a comprender cómo, si bien no todo es nuevo dentro de este sistema ya conocido, tampoco todo es lo mismo debido a sus múltiples mutaciones.

Para explicar las nuevas tecnologías y la mutación capitalista, Srniczek (2018) indaga en el desarrollo capitalista de los últimos 30 años, aunque de manera análoga a Castells (1997) quien afirma, por el contrario, que nos encontramos en la era de la información. Aquí, la contradicción deja de tener como protagonistas a “propietarios y no propietarios” y pasa a ser entre “conectados y desconectados”. Pero es Srniczek (2018) quien introduce el carácter histórico del cual podemos decir que carece la lectura de Castells (1997): desde el 73', con la crisis del petróleo y del patrón oro, la crisis del capital toman el carácter de una crisis de mutación capitalista, y sale recurrentemente de dichas crisis a través de mutaciones que conservan su misma lógica (esencialmente, la de obtener plusvalía).

A partir de aquí, el proceso material del capitalismo se vuelve cada vez más inmaterial, orientándose hacia los afectos y los símbolos. Se afecta tanto a las economías desarrolladas como las no desarrolladas, a los trabajadores calificados como a los no calificados. Las crisis sucesivas del capitalismo industrial (ej.: la burbuja financiera del 2008) llevan a un cambio en la materia prima explotada para obtener la ganancia capitalista: si antes lo que se explotaba era el petróleo, el “nuevo petróleo” del presente son los datos. Quien tenga la capacidad de obtener tal información, será quien les dé un uso específico a la misma. De esta forma, el capitalismo valoriza algo que anteriormente no contenía tanto valor, algo que es parte del mundo de lo simbólico (ej.: la experiencia del consumidor, los sentimientos, las emociones, los gustos). Nos

encontramos frente a una hiper-personalización del consumo, donde enfatizamos en el consumo a través de una inversión de la oferta y la demanda.

¿Qué otros autores nos abastecen de su explicación sobre tales mutaciones capitalistas? Castells (1997), por ejemplo, entiende que la actual etapa del capitalismo implica un modo de producción que, si bien sigue siendo capitalista, ya no se encuentra dominado por el desarrollo industrial, sino más bien por el informacional. Para ello, el autor acentúa sobre el derrumbamiento y reemplazo del estatismo como modelo principal, permitiendo dar origen a un nuevo sistema capitalista global en relación con el surgimiento del informacionalismo. De esta forma, Castells (1997) diferencia entre modos de producción (capitalismo y estatismo) y modos de desarrollo (industrialismo e informacionalismo). Es aquí donde la reestructuración del modo de producción capitalista a finales del siglo XX se ve protagonizada por el informacionalismo: el nuevo modo de desarrollo de la nueva estructura social.



Determinadas históricamente, las relaciones de producción, experiencia y poder, dentro de cualquier modo de producción, llevan adelante procesos humanos estructurados que organizan a las sociedades. Es por ello que, mientras en el estatismo "el control del excedente es externo a la esfera económica [y] el capitalismo se orienta hacia la maximización del beneficio" (Castells, 1997: 41), en el capitalismo "la separación entre productores y sus medios de producción, la conversión del trabajo en una mercancía y la propiedad privada de los medios de producción [...] determinan el principio básico de la apropiación y distribución del excedente por los capitalistas" (Castells, 1997: 41). La caracterización, por lo tanto, que obtiene la sociedad actual para Castells (1997) reposa en el concepto de "red": nos vemos conectados y desconectados (de manera selectiva) a través de intercambios instrumentales que se dan en escenarios de redes globales de instrumentalidad. "Nuestras sociedades se estructuran cada vez más en torno a una oposición bipolar entre la red y el yo" (Castells, 1997: 28).

Por otro lado, Hardt y Negri (2003) colocan al conocimiento como uno de los principales factores del cambio societal y como uno de los protagonistas de dicha mutación capitalista. Desde los orígenes de la modernidad, Hardt y Negri (2003) sostienen, a través de un amplio recorrido sobre la historia de la filosofía, que el conocimiento pasó del plano trascendente al inmanente, volviéndose así un hacer mismo (una práctica para transformar la naturaleza). La

producción capitalista, para nuestros autores, ha sido transformada y definida en base al conocimiento, la comunicación, la cooperación, lo afectivo, los movimientos y la flexibilidad en las últimas décadas.

Advertimos, entonces, como Hardy y Negri (2003) aluden a Castells (1997) al mencionar que ciertos teóricos “denominan a la economía postindustrial [como] una economía informacional”. La realidad que aquí se expresa es la del fin de la modernización: la producción industrial ya no domina como antes sobre las diferentes formas económicas y fenómenos sociales, sino que el conocimiento, la información, el afecto y la comunicación son los pilares del nuevo Imperio. Estos últimos mayormente son manipulados en los procesos de trabajo inmaterial (la expresión más lúcida de la desterritorialización de la producción actual). La tendencia hacia la desterritorialización y la creciente movilidad del capital genera, “en contraposición al antiguo modelo industrial vertical y corporativo, [que] la producción [tienda] a estar organizada en redes horizontales de empresas”. (Hardt y Negri, 2003: 257). La nueva sociedad, de aquí en adelante, será caracterizada por nuestros autores como una sociedad civil-global, capaz de canalizar los deseos y las necesidades representando el funcionamiento de las estructuras de poder global. A su vez, aparece la sociedad global de control, la cual va un paso más allá de la sociedad disciplinaria y la sociedad civil respecto a su plano inmanente. Aquí, la subjetividad se produce sin fijarse en la identidad debido a su carácter híbrido y modulante: lo que nos rige y constituye son nuestras lógicas disciplinarias.

Retomando los postulados de Srnicek (2018),

“las plataformas [...] son un nuevo tipo de empresa; se caracterizan por proporcionar la infraestructura para intermediar entre diferentes grupos usuarios, por desplegar tendencias monopólicas impulsadas por efectos de red, por hacer uso de subvenciones cruzadas para captar diferentes grupos usuarios y por tener una arquitectura central establecida que controla las posibilidades de interacción” (pp. 49)

Las plataformas no son un lugar libre, ellas tienen un dueño y una infraestructura: proporcionan un espacio de interacción que está construido por alguien en particular con fines particulares. Aquí hay un amplio abanico de temáticas indagadas y analizadas por nuestro autor que ayudan a posicionarnos en búsqueda de algo novedoso y no estudiado.

Han sido desglosados los efectos en red (redes que retroalimentan la plataforma y permiten su existencia; le dan sentido a lo que allí sucede; el uso de las mismas permite la prioridad de unas sobre otras, su absorción o reemplazo; generan redes de interacción dentro de la plataforma y la producción de nuevos datos), las subvenciones cruzadas (la formación de estas plataformas para que el usuario pueda interactuar fácilmente o gratuitamente), la infraestructura (se las caracteriza por y para intermediar entre los diferentes usuarios; implica las diferencias entre las aplicaciones: los colores, las formas, los usos, etc.).

- 5 Tipos de Plataformas - (por Srnicek, 2018)
Plataformas Publicitarias <i>extraen información de los usuarios, llevan a cabo un trabajo de análisis y luego usan los productos de ese proceso para vender espacio publicitario</i>
Plataformas de la Nube <i>son propietarias del hardware y del software de negocios que dependen de lo digital y que los rentan de acuerdo con necesidades</i>
Plataformas Industriales <i>producen el hardware y el software que se necesita para transformar la manufactura tradicional en procesos conectados por Internet que bajan los costos de producción y transforman bienes en servicios</i>
Plataformas de Productos <i>generan ganancias mediante el uso de otras plataformas para transformar un bien tradicional en un servicio y cobrar por ellos un alquiler o una tasa de suscripción</i>
Plataformas Austeras <i>intentan reducir a un mínimo los activos de los que son propietarias y obtener ganancias mediante la mayor reducción de costos posible</i>

Por último, al identificar a las plataformas como el modelo de negocios actual, Srnicek (2018) desglosa 5 tipos de plataformas según su modelo de mercado. Contamos con las plataformas publicitarias (como Google y Facebook), las plataformas de la nube (como Amazon y Salesforce), las plataformas industriales (como Siemens), las plataformas de productos (como Spotify y Roll Royce) y las plataformas austeras (como Uber y Airbnb). Puntualmente, es esta última la de nuestro especial interés y con la que trabajaremos para el presente trabajo.

Por otro lado, es Andrea Del Bono (2019) quien nos introduce a la idea de un gobierno algorítmico, un concepto que quizás nos interese más respecto de la problemática que buscamos analizar. La autora recalca como la autogestión de los repartidores y la tan nombrada “autonomía” que suele predominar en este tipo de trabajos, suele reducirse y entrar en conflicto con los tiempos de otras obligaciones. Su trabajo se ve controlado, evaluado y optimizado por este tipo de gestiones, las cuales se basan en algoritmos y rastreos de datos específicos (ej.: tiempo de demora del pedido, sistema de puntuación, etc.).

Además, la autora nos ayuda a entender en concreto, en palabras de Florisson y Mandl (2018), en qué consiste un trabajo de plataformas: “Una forma de empleo en la cual las organizaciones o individuos usan una plataforma en línea para acceder a otras organizaciones o individuos para resolver problemas específicos o para proporcionar servicios específicos a cambio de un pago” (Andrea del Bono, 2019: 4). A partir de aquí, se generan datos a través del empleo. Si bien nos encontramos en una economía compartida y de la demanda, la libertad del trabajador se ve afectada, ya que no es tan libre como se lo muestra. Al eliminar el ámbito de co-

presencia, la línea entre la esfera de producción y coproducción queda diluida. (Los programadores ya no conocen/distinguen cuándo trabajar y cuándo no, los docentes en la pandemia no tenían horarios porque no los había). Aquí se nos invita a autogestionar los límites de nuestro trabajo. Para los repartidores, la retórica de la flexibilidad convive con una retórica algorítmica en función del control de su trabajo (ej.: geolocalización de sus ubicaciones). Todos los riesgos posibles de ocurrir quedan en nombre del socio de la aplicación (del trabajador): no se lo sindicaliza, por lo que ahí se expresa la “falsa libertad”. Es aquí donde buscamos enfatizar.

Si bien conocemos, gracias a nuestro sustento bibliográfico, la incontable gama de dificultades y obstáculos que atraviesan este tipo de trabajadores y, además, la mecánica operativa subyacente del capitalismo de plataformas y de los trabajos que de él se desprenden, nos resta por conocer si acaso es posible la regulación estatal de tales empleos y si la misma es la solución efectiva a tales problemáticas.

Recordemos que para Snricek (2018) en el capitalismo la tendencia a la concentración es la naturaleza misma, y para lograrlo, el capitalismo digital cuenta con una serie de procesos y tendencias particulares: descalificación de empleos, recalificación del trabajo, tendencia a la automatización, hiperconcentración en cinco grandes empresas y relación de las mismas con los estados nacionales. Las plataformas llevan adelante el proceso de digitalización de la economía y, en particular, del mundo del trabajo... ¿Qué podemos decir de los procesos de digitalización en el ámbito laboral? ¿Cuáles son sus consecuencias? ¿Qué se puede hacer? Posiblemente estas preguntas no tengan una única respuesta, sino más bien abran la posibilidad a nuevos interrogantes, planteen sugerencias y visibilicen las opciones disponibles. Si bien el presente trabajo no pretende (ni debe) indicar cuál es el “camino correcto”, atiende definitivamente a una problemática social y pretende visibilizarla expresando alternativas posibles y escenarios hipotéticos.

Buscando responder a tales incógnitas, la presente investigación intenta analizar y recopilar, en materia de economía política, las situaciones de precariedad entre los trabajadores de reparto y transporte insertos en el capitalismo de plataformas. Aquí, el verticalismo (aunque se lo trate de maquillar) continúa formando parte de un modelo de negocios sistemático. La independencia de ser cuentapropista en trabajos como repartidor (ej.: Rappi) o de traslado (ej.: Uber) es evidente si de autogestión se trata, pero ¿A qué costo? ¿Qué se esconde detrás de tanta “libertad”? Indagaremos en el trasfondo de estos ejes y nos preguntaremos si es necesaria una política de intervención estatal (la cual entrará en debate con otras opciones de resolución, como la posible eliminación de dichas plataformas o la no intervención hacia las mismas). Por último, atinando a ejes de (1) voluntad, (2) economía y (3) dignidad, resta preguntarse: (1) ¿El trabajador desea estar ahí o se trata de una necesidad?, (2) ¿La remuneración es suficiente para poder vivir poder vivir? y (3) ¿Cuál es el límite, la delgada línea, que divide la frontera entre un trabajo digno y uno de subsistencia?

En síntesis, la dimensión política acerca de este fenómeno es lo que el presente trabajo busca indagar. Se intenta ir más allá del conocimiento y la rigurosidad de estas plataformas (como bien nos introducen Snricek, Castells y Hardt y Negri principalmente) y nos adentramos a los

márgenes de las posibilidades de resolución frente a tales problemáticas. Las palabras “gremio”, “sindicato”, “regulación”, entre otras, han quedado exentas dentro de estos oficios pese a los múltiples intentos de distintos empleados porque existan. Buscamos entonces incluirlas en el debate y cuestionarnos sus márgenes de posibilidad.

¿El trabajo dignifica? Desventajas de ser tu propio jefe

Andrea Del Bono (2019), al introducirnos a las economías de plataformas, ya nos da un breve adelanto del contexto en el que se encuentran los trabajos de repartición y transporte: las tendencias a ampliar los mecanismos de mercado se presentan a través de “la subcontratación de trabajo colectivo [...], de la división del trabajo en pequeñas tareas independientes de corta duración y de la externalización del servicio a través de trabajadores autónomos” (Andrea Del Bono, 2019: 3). De esta forma, se resuelven problemas específicos y se proporcionan servicios a través de la reducción de los costos de transacción de la mano de obra. Esto último es lo que nos conduce a un fenómeno de informalidad creciente y a la precarización de los empleos estudiados.

El desconocimiento del número total de trabajadores debido a su recambio constante, la flexibilidad a niveles sin precedentes, las retribuciones basadas únicamente en los momentos de trabajo para el cliente, el no reconocimiento de la relación de dependencia, la vulnerabilidad que esconden y producen los términos y condiciones de cada plataforma, la inexistencia de un seguro de salud, derecho a descanso y salario mínimo, el vacío regulatorio y legal en el que se desarrolla la actividad, el control sobre los trabajadores a través del rastreo y la geolocalización, la constante posibilidad de despido ante la insuficiencia de calidad según los parámetros establecidos, el gran número de jóvenes e inmigrantes que conforman estos empleos entre las bajas condiciones de ingreso al empleo, la inseguridad y desprotección ante la exposición cotidiana de sus traslados, flexibilidad salarial manifestada en bajos ingresos, la evaluación constante de su desempeño, el rechazo conforme pasa el tiempo desde el ingreso del trabajador en el rubro y el desgaste progresivo son algunas de las dificultades nombradas por la autora que permiten vislumbrar lo más profundo de la falsa “autogestión” y “autonomía”.

Sadin (2017) apunta en la misma dirección que Andrea Del Bono (2019) al hablar de “gestión algorítmica”. Este concepto compartido demuestra para Sadin (2017) una forma aún más masiva, rápida y “racional” de gobernar a los seres y las cosas, habiéndose instaurado actualmente en muchos campos de la sociedad. Nuestro autor va un paso más allá, y decide hablar también de cierta “madurez algorítmica” como una problemática central y de mayor profundidad, la misma ha logrado construir “un conocimiento artificial dinámico capaz de recoger, filtrar y distribuir para entidades o individuos el conjunto de flujos considerados ‘pertinentes’” (Sadin, 2017: 23). El final de este recorrido pareciera consumarse en el “discernimiento algorítmico” el cual, gracias a los diferentes servidores distribuidos y situados, nos asiste a través de un saber dinámico (el cual

fue alimentado de todas partes y está destinado a encuadrar el curso de las cosas y a reglamentar las relaciones con los otros).

Otros problemas de la actualidad para Sadin (2017) que podríamos enmarcar perfectamente dentro de los trabajos de plataformas implica lo que él titula el “advenimiento de una forma de superioridad cognitiva de la técnica” (pp. 26). Al tratar la temática de la inteligencia artificial, Sadin (2017) advierte que le hemos otorgado cierta independencia decisional a la tecnología, concediendo así libertad para ejecutar órdenes y decidir sobre áreas cada vez más extensas del mundo actual. Es una nueva forma de automatización: la tecnología puede pronunciarse a conciencia y en nuestro lugar ante los permisos que les hemos concedido.

Pensemos acaso los amplios rincones que ocupa la tecnología digital en el trabajo de un repartidor o trabajador de transporte: el dispositivo lo contacta con el cliente a través de la aplicación, brinda información sobre él como usuario, se acepta o se rechaza el viaje, se conoce la aproximación de su cercanía (y respecto al destino) por geolocalización, la misma puede brindarle servicio GPS para respetar el camino de ruta y finalmente el cliente puede abonar el viaje o el pedido de manera digital o en efectivo. El involucramiento digital y tecnológico es excesivo. Pero vayamos un paso más allá: si continuamos con el camino que Sadin (2017) propone respecto de la automatización de la tecnología ¿No es posible acaso un reemplazo definitivo del ser humano en este tipo de trabajos? Por ejemplo, algunas plataformas de nueve (Srnicek, 2018) como Amazon a partir del 2023 en Estado Unidos comenzaron con la repartición de su mercadería por medio de drones asomándose hasta la puerta de nuestros hogares o el borde de nuestra ventana... Si pueden trasladar un libro, también pueden trasladar una hamburguesa.

Autores como Zukerfeld (2014) nos atrapan con la no muy conocida historia del internet y su arquitectura (Infraestructura, Hardware, Software, Contenidos, Red Social). Definitivamente, su organización y funcionamiento vertical y capitalista ha de enseñarnos el punto de inflexión en donde ciertos ámbitos de la vida pueden mercantilizarse y volverse comerciales (ya que, históricamente, no siempre ha poseído tales características). Es a finales de los 80' y principios de los 90' en donde la NSFNET tercerizó la operación en actores privados. Sus redes regionales quedaron en manos privadas sin mediar la tercerización y abandonando el control estatal. La comunidad de desarrolladores de Internet migró a una red comercial y privada. Poco a poco, a mediados de los 90', se comercializó el control operacional de la propia infraestructura del Internet, quedando así en manos de las empresas. A pesar de que creadores como Marc Andreessen enfatizaron fuertemente en el uso público de sus compañías gratuitas (ej.: Netscape) y aplicaciones gratuitas (ej.: Mosaic y Navigator) demostrando grandes resultados en las masividades del uso público sin comercialización y basando únicamente sus ganancias en licencias corporativas, Microsoft fue más fuerte: dominó el mercado de las PC, impuso su navegador (Internet Explorer) y destituyó a Netscape. Y todo en función de la comercialización, ya que estos últimos veían en internet meramente un negocio. Zukerfeld emite un juicio al respecto que analizaremos a la brevedad: “en nuestra opinión, [(1)] el cambio decisivo en este proceso de mercantilización no es el de la predominancia del software de código cerrado por

sobre el de código abierto, aunque esto tenga su importancia, sino [(2)] el pasaje desde una producción que no era directamente capitalista a una que lo es con fervor” (Zuckerfeld, 2014: 86).

Desde nuestra perspectiva consideramos que Zuckerfeld tiene razón, pero aun así es una perspectiva incompleta, ya que debido a lo primero (1) ocurre lo segundo (2), por lo tanto, aunque lo segundo (2) fuese más importante (es aquí donde coincidimos), debemos solucionar lo primero (1) si no queremos que esto ocurra y se expanda. Ciertamente es que la verdadera problemática no es “a nombre de quien esté el software” (si del sector público o del sector privado) sino más bien si su uso tiene únicamente fines lucrativos que incentivan y catapultan a un pequeño sector, pero el gran problema de este acontecimiento surge ante el abandono del sector público por parte de la comunidad de desarrolladores del internet. O, al menos, este es el comienzo en donde el Estado ya no tiene un dominio sobre lo privado, provocando que este último se maximice y lo supere. Si se deseara que no predomine la comercialización del Internet, nunca antes se tuvo que permitir que las empresas privadas sobrepasen la gestión y la administración estatal, o, dicho de otra manera, que el Estado nunca haya perdido control sobre lo privado.

Algo similar podemos encontrar en la historia del delivery. Podemos preguntarnos: “¿Siempre existió un ideal de “autonomía” dentro de este tipo de trabajos? ¿Por qué? ¿En algún momento los deliverys no se encontraban a nombre de las principales plataformas austeras (Srnicek, 2018)? ¡Por supuesto! Anteriormente, dichos empleos eran pertenecientes a la empresa encargada de elaborar y comercializar el producto. El repartidor era un empleado más de la empresa. Se encontraba a nombre de la misma. El avance de los trabajos de plataformas fue ganando terreno en este rubro, permitiendo así, expropiar a este tipo de empleos de la lista y conservándolo como “propio”. Sin dudas, este resulta un interesante tema de investigación para abordar desde una mirada histórica: reconocer ese punto de inflexión en el que el empleado pasa del local a la plataforma. Pueden sumarse algunos interrogantes: “¿Será que una mala situación económica nacional puede producir que los locales renuncien a sus empleados de delivery como recorte de personal para salvar su negocio y, por ello, el repartidor encuentre una alternativa en los trabajos de plataformas?”, y si así fuese “¿El Estado podría invertir con, por ejemplo, subsidios, subvenciones, fondos para PyMEs, etc. que impulsen nuevamente la reincorporación de este tipo de empleos en los locales, permitiendo así que abandonen las preocupantes, dañinas y vulnerables condiciones de sus empleos actuales?”.

Alternativa I: Deja de llamarlos y ve tú por la comida

¿Dejar de consumir este tipo de servicios solucionaría su problemática de precarización subyacente? Este (radical y extremista) planteó, supone que una posible alternativa sería interrumpir el flujo de consumo por nuestra propia voluntad como una vía de escape y finalización ante tales problemáticas. Recordemos que en el capitalismo de plataformas la expansión de las mismas se ve impulsada principalmente por la demanda de los usuarios (Srnicek, 2018), o, en palabras de Castells (1997), “existe [...] un proceso de globalización del trabajo especializado,

[donde no solo existe] trabajo altamente cualificado, sino [también] trabajo cuya demanda es excepcionalmente alta en todo el mundo y que, por tanto, no sigue las reglas habituales en lo que se refiere a normas de inmigración, salarios o condiciones de trabajo” (pp. 169). Por lo tanto, que el foco de su expansión se encuentre en el deseo e intereses de los clientes permite que, si dicho deseo se termina o por alguna razón deja de frecuentarse/estimularse, el negocio caiga.

¿Cuáles son los márgenes de posibilidad de este escenario? Vislumbrando en la introducción los avances tecnológicos de las últimas décadas, su impacto revolucionario y transformador en el mundo y su presencia arraigada en todas las esferas de la vida, resulta muy complejo eliminar este tipo de servicios por este medio. En algún momento, la consumación de estos empleos será un hecho, ya que la historia misma nos demuestra los recambios laborales que existen entre los diferentes tipos de trabajos (mientras nuevos empleos aparecen, otros desaparecen), pero no consideramos que sea algo realizable a corto plazo a través de esta vía.

¿Cuáles podrían ser las consecuencias de dicha “solución” en caso de que fuese un hecho realizable? Sin dudas, este se convierte en uno de los dilemas más fuertes en el combate contra la precarización laboral, ya que, si bien las condiciones del trabajador no son dignas, ese trabajo es lo único que tiene. Perderlo implicaría perder su fuente de ingresos. Perder su fuente de ingresos implicaría necesariamente buscar otro tipo de trabajo. Propulsar al trabajador a cambiar de empleo (entendiendo que las condiciones del trabajo en el que se encuentra no son dignas) no parece una alternativa tan mala, pero hacerlo a través de esta vía implica una serie de interrogantes y situaciones hipotéticas que no arrojan los mejores escenarios: ¿Cuánto tiempo pasará hasta encontrar un trabajo? ¿Qué hará en ese tiempo para poder subsistir? ¿El nuevo empleo tendrá mejores condiciones laborales que el anterior?, etc.

Resulta interesante preguntarnos, aun así, “¿Por qué consumimos, en este caso, delivery? ¿Que nos lleva a consumirlo?”. Nos hemos desacostumbrado a caminar hasta el local o conducir hacia él para retirar nuestro pedido (independientemente de la distancia). Cuando se tratan de pedidos en horario nocturno, la inseguridad que a veces pueden provocar las calles son un difícil obstáculo para transitarlas, impidiendo nuestra búsqueda personal hacia el local. Pero, aun así, esto no responde a la pregunta de “¿Por qué consumimos delivery?”, sino que más bien naturaliza sus condiciones y se amolda a ellas. Lo cierto es que cada vez contamos con menos tiempo y energías: si Guillermina atiende un quiosco de nueve de la mañana a nueve de la noche, tiene dos hijos y mañana se tiene que levantar temprano para realizar trámites, es entendible que no tenga fuerzas ni tiempo para cocinar. Su salida más rápida es que alguien lo haga por ella, y ella está dispuesta a abonar por ese servicio (siendo lo más cómodo o, mejor dicho, lo menos desgastante). ¿Y en el caso de, por ejemplo, los jóvenes sin trabajo y con mayor tiempo libre? ¿Por qué consumen delivery? Uno de los problemas de las nuevas generaciones es, sencillamente, no estar instruidos para la vida práctica y material (reparar un mueble, lavar la ropa, cambiar un foco o, a lo que aquí apuntamos, saber cocinar). La transmisión de tales conocimientos de una generación a la otra se ha visto interrumpida y/u olvidada en los últimos tiempos. A su vez, la incorporación de dichos saberes y la iniciativa por querer conocer más sobre ellos en función de una vida cada vez más independiente y autorrealizable pareciera no

manifestarse por parte de todos los jóvenes. El “puedo pagarle a alguien para que lo haga” parece primar en el sentido común.

Alternativa II: Hogar dulce hogar (retorno a escenarios pioneros)

Jamás dejará de ser un escenario posible el retorno a las empresas y los locales originales (pioneras del presente rubro) como posible alternativa ante la precarización laboral. Los trabajadores de reparto no siempre abundaron en los trabajos de plataformas, sino que anteriormente lo hicieron en los locales de comida, lo mismo ocurre con los trabajadores de movilidad o transporte, los cuales anteriormente abundaban con los taxis. Un local de comida y una empresa de taxis tienen algo en común que los diferencia abismalmente de los trabajos de plataforma: los trabajadores están a su nombre. Uno se convierte en empleado de dichos espacios. Las posibilidades y garantías de contar con un trabajo en blanco, días de descanso, vacaciones, aguinaldo, condiciones de trabajo dignas, coparticipación, etc. son ampliamente mayores en un trabajo registrado de este estilo (Ej.: algunas implicancias masivas culminan en la potencialidad de, por ejemplo, el ya conocido gremio de taxistas).

Mencionamos en el desarrollo una temática interesante para indagar en futuras investigaciones: reconocer el punto de inflexión en el que el empleado pasa del local a la plataforma. Consideramos que quizás, una latente respuesta o factor crucial en este pasaje, puede deberse a un hipotético escenario de situación económica negativa que obligue a los locales y las empresas a ejercer un recorte de personal descartando el cargo de delivery. Por lo tanto, la alternativa aquí planteada requiere necesariamente de una estabilidad económica nacional que impulse la reincorporación de esta clase de empleos. A medida que esto ocurra y sea regulado por un control estatal (priorizando un buen servicio en la relación precio-calidad que supere al de los trabajos de plataformas) el abandono de las aplicaciones en este tipo de trabajos por parte de los usuarios puede ser una posibilidad, pero ya no para que esta clase de trabajos deje de existir, sino para que migren, tanto empleados como clientes, al servicio que ofrezca el local de su región.

Alternativa III: Transformemos lo que ya existe (regulación estatal)

La política de Estado dentro de los trabajos de plataformas es la última de las alternativas aquí aludidas. En realidad, toda intervención política sobre este tipo de trabajos (ya sea, por ejemplo, una organización colectiva entre los trabajadores que puede no culminar en una reforma laboral por parte del Estado) es lo que contempla esta alternativa. No hablamos ni más ni menos que de la “acción política” a la cual se refiere Sadin (2017). Reconociendo el fin del sujeto moderno, nuestro autor sostiene que el poder de lo político (basado en la deliberación y el

compromiso de decisión) en la actualidad se ha desvanecido, ya que este último se caracterizaba por ser singular, libre, consciente y responsable de sus actos (Sadin, 2017). La acción política es capaz de hacerle frente al dominio de la determinación algorítmica de la existencia. Si bien Sadin (2017) enfatiza en que lo esencial de nuestro tiempo es “el pasaje de la revolución digital al advenimiento de una antropología” (pp. 37), sus postulados hacia un curso de acción política son aquí los de nuestro principal interés.

El dominio algorítmico de lo real trae consecuencias políticas. Estas últimas exceden nuestro margen de acción política, provocando que formemos parte de un “aislado social” (Sadin, 2017): estamos fuera de lo político, la gobernabilidad de hoy es robótica, global e individual, y, ante cualquier intento de fraccionar o transformar estas estructuras, las mismas lo tratarán de impedir con sus regulaciones. Este tipo de aislado “no busca ‘borrar las diferencias’ ni ‘uniformizar los regímenes’ sino que, por el contrario, están adiestrados para exaltar al máximo cada circunstancia singular” (Sadin, 2017: 139). Es por ello que “La Humanidad Aumentada” recibe su nombre debido a la instauración de una nueva subjetividad híbrida, lo que garantiza una victoria para la gobernabilidad algorítmica en términos políticos, ya que de esta forma elude intentos de resistencia social. De todas formas, serán estos últimos, denominados por Sadin (2017) como la “acción política”, los únicos capaces de enfrentar a esta forma de gobernabilidad y a la subjetivización que de ella se deriva.

Por otro lado, autores como Srnicek (2018) también plantean cierto grado de desacuerdo con la finalidad que obtienen las plataformas y sus datos.

“ Tanto teórica como políticamente [él cree] que la idea de los datos personales como trabajo gratis es incorrecta. Por un lado, malinterpreta la naturaleza de la producción de valor en el proceso de producción capitalista, y por el otro lado desemboca en un proyecto político de ‘salarios para Facebook’ que lleva a la mercantilización de los datos personales” (Srnicek, 2018: 122).

Por ello, reconoce el esfuerzo de diferentes teóricos e investigadores en abocarse al estudio de la relación capital/trabajo en las empresas de tecnología, implicando que trabajadores de tales empresas comiencen a adquirir cierta conciencia política (Srnicek, 2018).

Reconociendo la crisis del Estado en la era de la información, Castells (1997) asegura que las redes se convierten en los instrumentos apropiados para “una política encaminada al procesamiento inmediato de nuevos valores y opiniones públicas” (pp. 550). Si bien nuestro autor en ningún momento rechaza la alternativa que aquí proponemos, procura ser realista con la misma y mencionar los obstáculos que tiene enfrente, tal es el caso de la intervención de los medios en todos los actores políticos y sus organizaciones: las redes de comunicación a través del ordenador, en todas las expresiones de dichos movimientos, son la evidencia de la primacía estructural de las redes por sobre las instituciones políticas y sus actores. Para que los movimientos sociales dejen de ser fragmentados, localistas, efímeros y orientados a un único tema, la gente debe volver a organizar su significado en torno a lo que hace y no por lo que es o cree ser (Castells, 1997).

Por último, Andrea Del Bono (2019) es quien más se aproxima a este tipo de alternativas. Reconociendo las limitaciones con las que conviven los trabajadores de reparto para organizarse (ej.: la posibilidad de despido por medio de la desactivación de la plataforma o el monitoreo de cualquier intento de organización o activismo), la autora enfatiza en sus múltiples estrategias de acción colectiva. A través de un compilado de experiencias pioneras en Europa (Deliveroo y su huelga en Londres en 2016), América Latina (la creación de la Asociación de Personal de Plataformas en Bs. As. en 2018), y ciudades como Rosario y La Plata (Protestas en 2019 entre la situación de extrema flexibilidad) queda demostrado cómo la organización y el activismo son el motor de futuras huelgas, protestas, cortes de calle, vías de comunicación telefónicas y de red social, organizaciones sindicales, gremios y fallos de la ley a favor de los trabajadores.

Es entonces en nuestra última alternativa donde encontramos una transformación concreta y actual en la resolución de sus problemáticas laborales. Sus demandas fueron oídas por esta vía. Aumento sueldo, mejoramiento de las condiciones de trabajo, seguridad social, reducción de extensas jornadas, modalidades de contratación fijas, aumento de la tarifa base y por kilómetro, estabilidad laboral, libertad sindical, entre otras reivindicaciones, resultaron escuchadas y en proceso de ejecución. Todo proceso reformista tiende a ser duradero y extenso en el tiempo (mucho más si se trata de un fenómeno tan actual y que recientemente obtuvo una visibilización gubernamental), por lo que resta ser espectadores de la evolución de sus condiciones, aunque los primeros casos de intervención estatal, sindical y gremial ya demuestran un giro en la realidad de este grupo de trabajadores.

¿Y si no quiero sindicalizarme?

Si quitamos las alternativas de lado (principalmente esta última, que se centra en el intervencionismo estatal), lograremos ver más allá de nuestra propia perspectiva: ¿Que sucede con aquellos trabajadores de reparto y movilidad que no buscan la sindicalización ni ningún tipo de intervencionismo estatal? ¿Cómo perciben estos grupos sus “problemáticas laborales” y qué alternativas consideran adecuadas para su resolución?

No todos buscan sindicalizarse. Algunos prefieren el “trabajo freelance (o independiente)” antes que la regulación estatal. Rechazan la representación sindical prefiriendo conservar su autonomía y/o su monotributo. No se sienten identificados con la categoría de “delibery” sino que prefieren ser llamados como “repartidores”. Buscan establecer su manera de trabajar sin que nadie les imponga un horario. Quieren mantener su libertad y su independencia laboral sin tener que depender de nadie. Estos grupos existen y son numerosos. En Argentina se han presentado diferentes movilizaciones por parte de estos trabajadores en los últimos años. Aun así, no en todas se lucha por lo mismo.

El 4 de agosto de 2020 en la ciudad de Rosario (Santa Fe), más de un centenar de trabajadores de distintas empresas de delivery manifestaron frente al Monumento Nacional a la Bandera su intención de no querer ser representados por un sindicato ni ser regularizados por el

Estado, exigiendo la continuidad de su trabajo tal como hasta ahora (como autónomos y monotributistas). El objetivo de la movilización, por lo tanto, consistió en reclamar por la conservación de su trabajo independiente sin la intervención del Estado o la representación de un sindicato, pero, en esta oportunidad, no fueron en contra de las empresas, como sí ocurrió en manifestaciones anteriores (donde pidieron un aumento en sus tarifas ya que se encontraban congeladas). A esta contradicción buscamos apelar: ¿Por qué antes el “enemigo” pareciera ser la empresa y ahora parece ser el Estado? ¿Qué tanto nos podemos fiar de estas categorías de “antes” y “ahora”?

El 22 de marzo de 2024 en Mendoza, el Vocero de Repartidores Independientes (empleado de Pedidos Ya) afirmó que buscan negociar mano a mano con la empresa en búsqueda de mejores paritarias, pero lo particular es que no tienen un sindicato que los represente y aun así buscan generar un diálogo con la cúpula. Ellos afirman que no quieren sindicalizarse, ya que se consideran repartidores independientes, sin ninguna relación con determinado grupo político y vistos no como “empleados de Pedidos Ya” sino como “monotributistas”. Aun así, sostienen que la huelga no es contra el gobierno, sino contra la empresa.

Aquí radica una de las principales contradicciones de estas movilizaciones: ¿Se puede dialogar con la empresa sin una organización sindical? Es posible (si entenderemos a estas movilizaciones como un intento de diálogo y visibilización de sus reclamos para con la empresa), pero quizás la pregunta deba reorientarse a que tanto peso, atención y transformación puede generar la voz de estos trabajadores no sindicalizados. Ellos están optando por eludir uno de los mecanismos más utilizados a la hora de defender los derechos laborales de las organizaciones y exigir mejoras en sus condiciones de trabajo. La sindicalización tiene por objetivo y finalidad velar por la defensa de los intereses laborales, sociales y económicos de una asociación de trabajadores frente a su empleador (en este caso, la empresa, que ni siquiera reconoce a tales trabajadores como sus empleados). Si no quieren optar por esta vía nadie puede obligarlos a seguirla, pero deberán reconocer que estas son las características de lo que están eludiendo.

¿Cuál es su justificación para la no sindicalización? “Queremos mantener nuestra forma de trabajo, donde nosotros establecemos nuestra manera de trabajar sin que nadie nos imponga un horario”, “No queremos que los sindicatos nos saquen parte de nuestras ganancias”, son algunas de las justificaciones de los trabajadores que rozan el nulo conocimiento político sobre el tema a tratar. Para el primero de los comentarios, la respuesta es breve: esto no tiene por qué ser así. El involucramiento político en una organización sindical no implica que automáticamente se establezca una jornada laboral no deseada con determinada cantidad de horas. Si se hace bien y se respeta la palabra de los trabajadores y sus intenciones, no tendría por qué existir dicha jornada: podrían trabajar, por ejemplo, por una cantidad de pedidos específica al día escogiendo ellos mismos el horario en el que desean concretarlos, obteniendo una remuneración (en base a un sueldo) igual o mayor a la que venían obteniendo hasta ahora con la misma cantidad de pedidos. Para el segundo de los comentarios, es sabido que la cuota sindical es mínima (aproximadamente del 1% al 3 % sobre el salario de cada trabajador) pero necesaria para que el aparato sindical cumpla su función. No existiría, por lo tanto, una considerable “quita en las

ganancias” como plantean algunos trabajadores, sino que es un mínimo porcentaje que se retroalimenta en la defensa de sus derechos e intereses. Aun así, al centrarnos en tales comentarios, dejamos de lado montones de otros derechos y beneficios que brinda la sindicalización y que estos trabajadores no mencionan o directamente no reconocen: mejoras salariales, prestaciones laborales, respaldo, igualdad de condiciones, salud y seguridad en el trabajo, asesoramiento ante los reclamos de condiciones de trabajo, aportes jubilatorios, vacaciones pagas, aguinaldo, etc.

Una justificación, al menos aquí consideramos, mucho más comprensible, es el temor de que al sindicalizarse la empresa se vaya del país ante los múltiples condicionamientos y regulaciones que se le presentan. En agosto de 2021, en España, se estableció la “Ley Rider”, la cual reguló la relación entre las empresas y los repartidores imponiendo condiciones laborales según las leyes vigentes: las plataformas deben laboralizar a todos sus trabajadores (convirtiéndose en trabajadores asalariados), quienes hasta ahora operaban como falsos autónomos. Los críticos de la ley sostienen que el establecimiento de la misma ocasionó la ida de algunas de las empresas y que alrededor de 10 mil trabajadores se vieron afectados. Las empresas que se quedaron en el país tuvieron que amoldarse a la ley. La probabilidad de quedarse sin empleo ante la huida de la empresa del trabajador es algo latente, aun así, no tomar cartas en el asunto por miedo a que las empresas se vayan del país es la opción menos práctica y resolutiva ante las problemáticas que sufren estos trabajadores detalladas en el presente escrito. De ser así, siempre estaremos expectantes a lo que suceda con su bienestar y sus derechos, y todo por miedo a que la empresa se retire. Si el miedo persiste, se le da paso a la empresa para poder hacer lo que desee.

¿Qué debemos hacer entonces? Debemos tener un plan B en caso de que esto suceda. Esta es una de las razones por las cuales proponemos (o, mejor dicho, vislumbramos) las alternativas anteriormente detalladas en el Capítulo II. Si las empresas desean quedarse, deberán amoldarse a las condiciones de la ley y respetarla. Si las empresas desean retirarse, esa masa de trabajadores deberá (1) ser absorbida por la empresa que cumpla con los requisitos establecidos por la ley o (2) optar por una alternativa diferente en el trabajo de reparto o movilidad promovida por el Estado. Pero el Estado debe ser fuerte en este sentido y estar más preparado que nadie para recibir y reorientar a esa masa de trabajadores desocupados: ¿Nos podemos permitir pensar, por ejemplo, en una aplicación creada y gestionada por el Estado que genere puestos de trabajo (de reparto o movilidad) y de esta forma competir contra las principales empresas de este rubro? Claro que podemos. Cuenta DNI es un gran ejemplo para ilustrar esta noción: desde abril de 2020, la billetera virtual de Banco Provincia no ha hecho más que crecer (tanto en cantidad de usuarios como de comercios adheridos) y competir de esta forma con las principales aplicaciones de la misma utilidad (al menos, a nivel provincial, que es lo que su alcance permite). Su estrategia de descuentos y reintegros (anteriormente semanales, actualmente mensuales) resulta lo más distintivo de la aplicación, permitiendo que más de 9 millones de usuarios puedan valerse de estos beneficios. No resultaría extraño, entonces, que una política de Estado impulse la implementación de una nueva app que compita con las principales generadoras de trabajo de

reparto y movilidad en el país, ¿De qué manera? Ofreciendo las condiciones laborales y salarios justos que estas últimas no ofrecen.

Por último, es importante señalar que el proyecto de ley que buscaba registrar a los trabajadores de aplicaciones de delivery en Argentina se frenó en abril de 2023. A pesar de contar con media sanción en el Senado en octubre del 2022, se presentaron diferentes críticas al proyecto dentro de las reuniones de comisiones de diputados, aunque particularmente nos interesa más la percepción de los trabajadores sobre el mismo, quienes lo consideran “positivo pero insuficiente”. el “Registro Provincial, Único y Obligatorio para trabajadores y trabajadoras de Plataformas en Aplicaciones” tiene el fin de generar condiciones de trabajo dignas y seguras, salarios y jornadas justas y protección social, pero algunos trabajadores encuentran fallas o desacuerdos con este planteo. Desde el Sindicato de Base de Trabajadores de Reparto por Aplicación (SiTraRePa) alegaron que el proyecto de ley puede ayudar a mejorar las condiciones de trabajo actual, pero que es insuficiente debido a que no hay garantía de derechos. Belen D., secretaria adjunta de SiTraRePa, sostiene que son “un sector cercano a los 50.000 trabajadores a nivel nacional que no [tienen] ninguna cobertura ni derecho”, por lo que “cualquier regulación tiene que partir del hecho de [incorporarlos] en la ley de convenio de trabajo y de convenio colectivo”. Esto se debe a que el sindicato reconoce la posición de aprovechamiento y extorsión que toma la empresa sobre sus trabajadores: ocultan la relación de dependencia bajo la figura de la “autonomía” y advierten que, si sus trabajadores pelean por sus derechos laborales, se irán del país. Estas cuestiones ya fueron abordadas a lo largo del presente apartado, pero consideramos necesario culminar el mismo describiendo la situación actual de este extenso debate.

Respuesta a Hipótesis, Reflexiones Finales y Nuevos Interrogantes

Durand (2020) sostiene que el nuevo capitalismo cuenta con cinco paradojas. Todo parte de un mito inicial: la vitrina del nuevo capitalismo es una tierra de oportunidades donde abundan las ideas, el empleo y el desarrollo de alta tecnología que beneficia a la mayoría, todo por medio de las empresas y las sociedades de capital riesgo. Pero detrás de este enunciado se esconden cinco paradojas detalladas por Durand (2020), las cuales se relacionan con la situación actual de los trabajadores de reparto y movilidad: “1) la redinamización continua de las estructuras económicas gracias a la sed de aventura de los startupers [(en donde un amplio sector de los trabajadores de movilidad y reparto considerados monotributistas y autónomos son absorbidos por plataformas que prometen dichas condiciones)], 2) la apología de la autonomía y de la creatividad en el trabajo [(en donde estos trabajadores acceden por esta premisa, pero, como hemos visto, dicha autonomía es más que limitada)], 3) una cultura de apertura y de movilidad [(en donde estos trabajadores contemplan un nuevo mundo de oportunidades que podría

‘catapultar’ sus trayectorias laborales, permitiéndoles ganar dinero y experiencia)], 4) la promesa de una prosperidad compartida [(en donde un curso favorable del trabajo ‘es posible’ para estos trabajadores y su conjunto, siempre y cuando se apueste a la permanencia de dicho empleo y a la buena relación del trabajador con la empresa)]; por último, 5) el ideal de un debilitamiento del Estado [(en donde se sobreentiende que todos estos ‘beneficios’ y ‘pertenencias dignas de un trabajador emancipado’ jamás serían posibles con un Estado interventor que regule sus condiciones de trabajo y modifique aspectos del mismo)]” (Durand, 2020: 49).

En las “Conclusiones” del “Capítulo II” (“2. Capitalismo de Plataformas”), Srnicek (2018) menciona algo interesante respecto a las plataformas austeras. Nuestro autor las define como lo que pareciera ser un “fenómeno de corta duración” (Srnicek, 2018: 86), ya que su economía pareciera ser solo la salida momentánea para el capital excedente en una época de malas oportunidades de inversión y bajas tasas de interés. Solo eso. Pareciera no ser el tipo de plataforma destinada a catapultar al capitalismo. Aun así, debemos tener cuidado con esta frase: considerar que durará poco, jamás debe implicar desatender a sus problemáticas sociales. Consideramos que la corta duración de un fenómeno no debe ser excusa para no impulsar sus resoluciones inmediatas, más aún si sus condiciones actuales afectan a terceros.

Por supuesto, no inferimos aquí en que Srnicek (2018) haya querido decir o defender estas nociones. Para nada. Simplemente buscamos aportar un condimento extra a su gran análisis.

Buscamos concluir que, en la actualidad, la Alternativa III resulta la más eficaz, o, por lo menos, la más latente, insistente y de rápida ejecución en comparación a las demás. Ante la problematización inicial, respondemos que “Sí”: una alternativa estatal es posible ante tales circunstancias. Hemos visto cómo su intervención proporcionó condiciones de dignidad laboral radicalmente distintas a las vivenciadas por los trabajadores. La acción colectiva y la movilidad social resultaron un medio efectivo para dichas consagraciones. Sus voces fueron oídas por el Estado, la sociedad y para la comunicación entre ellos mismos. La tarea aún no está terminada. Quedan grandes espacios en donde no prolifera la dignidad laboral ni la intervención estatal, en este y otros trabajos de plataformas. Pero debemos reconocer cada logro y continuar por ese sendero si es el correcto.



Uno de los avances más recientes en cuanto a la intervención del sector público, lo encontramos en la ciudad de Nueva York en el año 2023 cuando se garantizó un salario mínimo a los repartidores de las aplicaciones de delivery. Se estableció, por un fallo de la Corte Suprema, que las mismas empresas de las plataformas serán las que deban abonar el monto establecido. Sin dudas, se trata de un logro histórico en este tipo de trabajos debido a sus informalidades ya conocidas. Jamás eludimos la posibilidad de las demás alternativas disponibles, pero mientras esta clase de trabajadores se encuentren en situaciones precarias, la salida más rápida de su oscuro presente parece ser esta. Consideramos que, posteriormente, resultaría sumamente válida e interesante una reflexión acerca de si son trabajos “necesarios” y si, por lo tanto, si deben seguir existiendo, como también reflexionar acerca de si debemos volver al puesto de delivery propio del local regional. Pero, mientras la emergencia sea el bienestar del trabajador y sus condiciones laborales, quizás resulte más apropiado atender a estas últimas por una vía estatal y factible.

Por último, algunos interrogantes que surgieron antes y durante la producción de este escrito (con la posibilidad de ser abordados en futuros trabajos) deambulan por el “¿Cómo abordar la resolución de problemáticas en otros trabajos de plataformas?”. Nos referimos, por ejemplo, a cómo abordar las condiciones laborales de una creadora de contenido de Only Fans. El debate trasciende aquí a partir de un trasfondo moral, ya que, si bien el Estado podría intervenir, ¿Es aceptado socialmente que se financie y promocióne un trabajo de pornografía audiovisual y fotográfica por parte del Estado? ¿Se considera verdaderamente a este tipo de trabajos “necesarios” o, en su defecto, como un trabajo que debe persistir? ¿Actualmente se busca incentivar el mercado pornográfico o terminar con él? Sin duda, son interrogantes muy delicados y que apelan a una discusión filosófica y moral de la época. Por otro lado, también nos preguntamos “¿Cómo continuarán esta clase de trabajos durante el nuevo gobierno argentino asumido el 10 de diciembre de 2023?”. En las paradojas constantes que apelan a una falsa idea de mayor “libertad”, “autonomía” y “autogestión”, el presente gobierno y este tipo de empleos

tienen varios puntos de contacto. Algunas de las posibles problemáticas resultan ser, por ejemplo, “si Andrea del Bono (2019) nos advirtió sobre el gran número de inmigrantes venezolanos y jóvenes como principales empleados de Rappi o Globo ¿Cómo podría siquiera tener una vida digna un joven inmigrante que trabaja de repartidor si se sanciona el arancelamiento a estudiantes extranjeros y a los servicios públicos, como el de salud, que el actual gobierno quiere aplicar?”. Sin duda, esto retrata un escenario sumamente desfavorable para este grupo de trabajadores, generando un ambiente, para él, inhabitable, derivando quizás en una futura inmigración hacia otro país.

“La sindicalización, las protestas con bloqueo de las aplicaciones, los foros en línea y el uso de las redes sociales representan iniciativas destinadas a fomentar tanto derechos como la propia comunicación entre los trabajadores, además de generar conciencia sobre la necesidad de contar con un marco legal para mejorar las condiciones laborales y promover los intereses de los trabajadores y las trabajadoras de plataformas” (Andrea Del Bono, 2019: 12)

Referencias bibliográficas

- Castells, M. (1997). La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol.1. La Sociedad Red. Madrid: Alianza. (Introducción, Capítulo 6 y Conclusiones).
- Del Bono, A. (2019). “Trabajadores de plataformas digitales: Condiciones laborales en plataformas de reparto a domicilio en Argentina”. Cuestiones de Sociología, 20, e083.
- Del Bono, A. y Bulloni, M. N. (2021). “Tercerización Laboral en la Era Digital: viejos problemas y nuevos desafíos”. En CADERNO CRH; Lugar: Salvador de Bahía; Año: 2021 vol. 34 p. 1 - 12.
- Durand, C. (2020). Tecnofeludismo. Crítica de la economía digital. Cap. 1 a 3.
- Hardt, M. y Negri, A. (2003). Imperio. Buenos Aires: Paidós
- Sadin, É. (2017). La humanidad aumentada. La administración digital del mundo. Buenos Aires: Caja Negra.
- Srnicek, N. (2018). Capitalismo de plataformas, Buenos Aires: Caja Negra Editora. Capítulos I, II y III “Capitalismo de plataformas”
- Zuckerfeld, M. (2014). Todo lo que usted quiso saber sobre Internet pero nunca se atrevió a googlear. Hipertextos, 2(1), pp. 64-103
- Noticia 1, “Amazon lleva años soñando con el reparto de paquetes con drones. En Texas ya los usa para envíos exprés de medicinas” | Xataka: <https://www.xataka.com/empresas-y-economia/amazon-empieza-a-repartir-medicamentos-drones-texas-que-plantea-que-podemos-esperar-ahora>
- Noticia 2, “Los repartidores se movilizaron para decirle ‘no’ al sindicato” | La Capital: <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/los-repartidores-se-movilizaron-decirle-no-al-sindicato-n2601194.html>
- Noticia 3, “Repartidores de aplicaciones rechazan sindicalizarse” | #La17: <https://lu17.com/contenido/36770/repartidores-de-aplicaciones-rechazan-sindicalizarse>

Noticia 4, “Sin sindicato, repartidores de Pedidos Ya quieren rechazar un paro nacional como ‘independientes’” | Infocielo: <https://infocielo.com/sociedad/sin-sindicato-repartidores-pedidos-ya-quieren-realizar-un-paro-nacional-como-independientes-n782895>

Noticia 5, “Cuenta DNI tiene total liderazgo en QR interoperables: los motivos y como quedan Mercado Pago y MODO” | Ambito: <https://www.ambito.com/finanzas/cuenta-dni-tiene-total-liderazgo-qr-interoperables-los-motivos-y-como-quedan-mercado-pago-y-modo-n6007488>

Noticia 6, “Aplicaciones de delivery: se frenó el debate de la ley que busca registrar a los trabajadores” | El Perfil: <https://www.perfil.com/noticias/politica/aplicaciones-de-delivery-se-freno-el-debate-de-la-ley-que-busca-registrar-a-los-trabajadores.phtml>

Noticia 7, “Los repartidores de las aplicaciones de delivery cobrarán un sueldo mínimo en Nueva York” | El Destape: <https://www.instagram.com/p/Cx3mtOLAbE/?igsh=d2E2cW84ZDJvcWth>

Coordinador

Félicz, Mariano

Profesor Adjunto ordinario de la Universidad Nacional de La Plata, Departamento de Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE/UNLP). Investigador Principal del CONICET, Centro de Investigaciones Geográficas del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (CIG-IdIHCS) del CONICET y la UNLP. Integrante de la Sociedad de Economía Crítica (SEC) de Argentina y Uruguay. Integrante de la colectiva de investigación-acción *Al Borde* (construyendo pensamiento indisciplinado). Publicaciones recientes: “From development to dependency in Latin America. A critical stance on Argentina’s developmentalist experiences” (*World Development*, 189, 2025), “Renovar la teoría marxista de la dependencia. Entrevista a Mariano Félicz” (*Kalewche*, 8 de septiembre de 2024) y “Milei’s Government in Argentina: Will Going Against Gravity Work?” (*IRGAC, In Perspective*, 6 de septiembre de 2024).

Autores

López, Emiliano

Doctor en Ciencias Sociales. Magister en Ciencia Política y Sociología. Licenciado en Economía (UNLP). Jefe de Trabajos Prácticos (UNLP). Investigador Adjunto del CONICET en el LESET/IdIHCS. Publicaciones recientes: “La persistencia cultural del proyecto neoliberal. Una aproximación a las disputas por la hegemonía en la Argentina reciente” (*Perfiles Latinoamericanos*, 2025), “Las nuevas condiciones estructurales del trabajo: procesos de desalarización y empobrecimiento por ingresos en la Argentina reciente (2008-2022)” (*Cuestiones de Sociología*, 2024), “Growth regimes in central and peripheral countries: an econometric analysis, 1980-2018” (*Revista de Economía Política*, 2023, junto a D. Noguera)

Bona, Leandro Marcelo

Doctor en Desarrollo Económico (UNQ). Magíster en Economía Política con mención en economía argentina (FLACSO). Licenciado en Economía (UNLP). Investigador del CONICET en el Área de Economía y Tecnología de la FLACSO Argentina. Docente de la UNLP. Publicaciones recientes: “China and the reshaping of the Argentinian and Brazilian development models during the 21st century” (*Revista Economía e Sociedade*, junto a S. Paez, 2024), “La Gran depresión y las dos “décadas perdidas”. Una mirada comparativa de las crisis en Latinoamérica bajo los cambios en la hegemonía global” (*Cuadernos de Economía Crítica*, junto a J. Flores Zendejas, 2022), y “The Challenges of Overcoming the External Constraint in Latin America: An Examination of the Potentials and Challenges of Green Financing Using a Political Economy Perspective” (*Development, SID*, 2024).

Núñez, Juan Silva da Luz

Estudiante de la Licenciatura y el Profesorado de Sociología en Facultad de Humanidades y Educación en la Universidad Nacional de La Plata. Adscripto alumno a la cátedra Economía II (2022-2024) y Curso de Ingreso a Sociología (2023-2024).

García, Julián Agustín

Estudiante avanzado del Profesorado en Historia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE – UNLP). Participa como adscrito desde el 2023 en la cátedra de Economía II de la carrera de Sociología (FaHCE-UNLP). Apasionado por la historia reciente, con un marcado interés en temas de economía y tecnología. Integra activamente espacios de construcción colectiva y difusión del conocimiento, como la organización Divulgación Popular y la Asociación Ensenadense de Historia.

Escalona, Camila Elena

Estudiante avanzada de la Licenciatura y el Profesorado en Sociología en la Universidad Nacional de La Plata. Se desempeña como adscripta en la cátedra de Teoría Social Clásica II y como investigadora estudiante en el proyecto “Trayectorias laborales y apropiación de Tecnologías Digitales de distintas clases sociales en el AMBA” en el CIMECS-IdIHCS. Ha participado como ponente en jornadas académicas, y colaboró en la elaboración de publicaciones vinculadas a la sociología y la economía.

Ávila, Sebastián

Estudiante avanzado de las carreras Licenciatura y Profesorado en Sociología en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Formó parte como adscripto de la cátedra de "Metodología de la Investigación Social I" durante los años 2023 - 2024, y en el 2025 participa de un proyecto de investigación con la cátedra de "Culturas Digitales: Políticas y Educación".

Félic, Mariano

Economía política del desarrollo y la dependencia / Mariano Félic ; Emiliano López ; Juan Núñez ; Coordinación general de Mariano Félic. - 1a ed. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata ; La Plata : EDULP, 2026.

Libro digital, PDF - (Libros de cátedra)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-950-34-2759-0

1. Capitalismo. 2. Economía Política Argentina. I. López, Emiliano II. Núñez, Juan III. Félic, Mariano, coord. IV. Título. CDD 330.82

Diseño de tapa: Dirección de Comunicación Visual de la UNLP

Universidad Nacional de La Plata – Editorial de la Universidad de La Plata

48 N.º 551-599 / La Plata B1900AMX / Buenos Aires, Argentina

+54 221 644 7150

edulp.editorial@gmail.com

www.editorial.unlp.edu.ar

Edulp integra la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN)

Primera edición, 2026

ISBN 978-950-34-2759-0

© 2026 - Edulp

S
sociales


EDITORIAL DE LA UNLP



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA